

# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS COLEGIO DE HISTORIA

## EL SINARQUISMO FRENTE A LOS FASCISMOS EUROPEOS EN LA ANTESALA DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL A TRAVÉS DE SU PROPAGANDA (1937-1941)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN HISTORIA** 

PRESENTA:

JESÚS ALBERTO ACUAYTE FLORES

ASESOR: MTRO. CÉSAR NAVARRO GALLEGOS



MÉXICO, D.F.

2015





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de Luis Flores y María Elena Vargas, modelos de fortaleza y dedicación, que a lo largo de mi andar siempre me han brindado la confianza requerida.

Q. E. P. D.

#### Agradecimientos

En virtud de que la presente investigación no hubiera llegado a ser posible sin la colaboración, ánimo y presencia de distintas personas cercanas, deseo tomar un espacio para remunerar modestamente su apoyo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, le agradezco por la oportunidad de permitirme ser parte de esta Máxima Casa de Estudios, desde mi ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria, hasta mi formación profesional en la Facultad de Filosofía y Letras.

Gracias a la Unión Nacional Sinarquista, en especial al Lic. Guillermo Valencia Huitrón, Guillermo Valencia Gallegos, Cintia Tapia y Juan José Villanueva Alba, porque me permitieron acceder a sus instalaciones y acervo, así como a su historia, además de las facilidades que ampliaron y enriquecieron esta investigación con sus recuerdos, opiniones y vasto material hemerográfico.

Reconozco mi agradecimiento a mi asesor, Mtro. César Navarro Gallegos, cuya labor, consejos e indicaciones permitieron la realización de este trabajo. A su vez, agradezco a la Mtra. Judith de la Torre Rendón, con quien inicié este tema de investigación; a los lectores Dr. Carlos Martínez Assad, Mtra. María del Carmen de Luna Moreno, Dra. Marta Eugenia García Ugarte y Dra. Marisa Margarita Pérez

Domínguez, por su tiempo, paciencia, atención y amabilidad, pero también porque sin sus opiniones, ampliaciones y sugerencias esta investigación hubiera quedado incompleta.

Muchas gracias también al Mtro. Alfonso Arellano Hernández, profesor y amigo, por cada una de sus enseñanzas, dentro y fuera del aula, así como por los consejos y el apoyo que me brindó a lo largo de esta labor. Gracias también al Dr. Pablo Serrano Álvarez, quien al saber de mi investigación no dudó en depositar su confianza y amistad, espero haber correspondido con decoro.

A mis profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, Lic. Virginia Aguirre Arvizu, Lic. Silvia Graciela Pérez Morales, Lic. Joaquín Alfredo Velázquez Garduño, Lic. Guadalupe Patricia González Alcibar, Lic. Herlinda Castelán Caballero, Mtra. Rosa Alejandra Arriaga Cárdenas, Lic. Crescencio Luna Zepeda y Lic. Silvia María de Lourdes Alcala Tejeda, por todo lo que aprendí de ustedes, académica y humanamente.

Quiero agradecer a mis madres Luz María, María Antonia y Rosa Elena, por sus desvelos, trabajo incansable y cariño, los cuales encausaron mi formación y educación. Gracias también a mi hermano Julio, por el ejemplo y apoyo que ha guardado en mí día con día. Estaré eternamente agradecido con ustedes.

A Martha, por su auxilio, consuelo, ánimo y paciencia que ha tenido hacia mí a lo largo de estos días, no tengo forma de agradecer tu presencia en mi camino.

Deseo agradecer a mis amigos de The Atomic Bells; Arturo, Eduardo, Jairo, Gustavo, Leticia, Fernanda, Jacqueline y Josué, por tanto que he aprendido de

ustedes, por el apoyo, paciencia y comprensión que tuvieron con respecto a este episodio de mi vida.

A mis amigos y compañeros de la licenciatura, Gonzalo, Miguel, Naiki, Eduardo, Lucia, Yoloxochitl, Odette, Laura, Marco, Jorge, Jessica Álvarez, Carmina, Daniel, Karen, Karla, Isela, Jessica González, Fabiola, Marlene y Jessica Peña, a cada uno de ustedes gracias por su sincera amistad y aprecio, y por la oportunidad de transcurrir estos años de formación juntos.

También gracias a mis amigos de la Escuela Nacional Preparatoria, Rodrigo, Eduardo, José Luis, Alejandro, Óscar, Carlos, Daniel, Vanessa, Alma, Laura Estrada, Gemma, Diana, Casandra, Gabriela, Miriam, Laura García, Zuleyma, Mayte, Tania, Wenceslao, Mariana, Iván, Sandra, Yonebay, Claudia, Frida y Rosa; estoy seguro de que gracias a su aprecio esta labor fue menos ardua.

Mi sincera gratitud a los antiguos amigos de la secundaria, Christian, Iveth, Gabriela, Paulina, Karen y Selene, cimientos de amistad y cariño que con el tiempo se fortalecen.

También, quiero agradecer a las personas que por diversas circunstancias llegaron a mi vida, y que estoy seguro aportaron algo a este trabajo. Gracias a Andrea, Lenday, Adriana, Leslie, Jasmín, Kar, Itzel, Idalia, Karla, Laura, Midori, Sara, Yancarlo, Yordi, Ivette, Misael, Fontano, Tania, Alejandra y Araceli.

Agradezco también a la música que me acompañó de fondo durante la formación del presente escrito, su melodía inspiradora se halla inmersa en estas letras.

Si no fuéramos algo más que individuos aislados, si cada uno de nosotros pudiese realmente ser borrado por completo del Mundo por una bala de fusil, no tendría ya sentido alguno relatar historias.

Hermann Hesse, Demian.

# ÍNDICE

ntroducciónntroducción	1
. Precedentes político-sociales del sinarquismo.	
1.1 La posrevolución Mexicana	7
1.2 Calles y el conflicto religioso	7
I. Con Orden.	
2.1. La presidencia de Lázaro Cárdenas como	
escenario previo a la UNS5	51
2.2 Formación de la UNS hasta 1939 7	'1
2.3 UNS, avilacamachismo y exclusión de Salvador	
Abascal9	12
II. El sinarquismo frente a las potencias del Eje.	
3.1. El Sinarquista. Descripción general, emisión y	
distribución del mismo11	1
3.2. El discurso propagandístico sinarquista frente	
al nazi-fascismo hasta el inicio de la Segunda Guerra	
Mundial12	3
3.3. El discurso propagandístico durante los primeros	
años de la Segunda Guerra Mundial13	38
Conclusiones	50
lustraciones	2
Fuentes de Consulta	នេ

Introducción.

El sinarquismo, conocido oficialmente como Unión Nacional Sinarquista (UNS) es un movimiento político-social que surgió en 1937 en la ciudad de León, Guanajuato, durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas, es decir durante el México de la posrevolución. Con bases e ideas sociopolíticamente reaccionarias y conservadoras de fondo, nace como una oposición en parte a la Revolución mexicana, pero principalmente a lo que de ella emanó, ejemplos son la Constitución de 1917 (en sus artículos 3º, 27º y 130º principalmente) y los sucesivos regímenes gubernamentales.

Debido a que dicho movimiento es de índole conservadora, se rige por una serie de normas y reglas que, según ellos mismos, no sólo favorecen al movimiento, sino que benefician también a la misma nación. De tal suerte, la UNS fue un grupo de tintes nacionalistas en un sentido conservador, que vio al régimen de la Revolución como enemigo de México.

Importante es señalar que, bajo el contexto internacional en que el sinarquismo nace y se desarrolla, se ha calificado de tendencia fascista o nacionalsocialista (para fines prácticos se denominará fascismos o fascismo europeo para referirme a estas tendencias políticas). Cabe decir que si bien el principal círculo de poder de la UNS constó de personajes de clase media-alta, el grueso de los seguidores sinarquistas eran campesinos, aunque también se encontraron obreros.

La política y el poder siempre han encontrado fuerza dentro de la propaganda, ya que en éstas es indispensable hacerse promoción y encauzar hacia la sociedad ideas, proyectos y, como siempre, promesas y esperanzas de prosperidad. Las formas son variadas y de distinto tipo: desde las impresas, orales, visuales, etcétera, que junto con el avance de la tecnología en los medios de comunicación, aumentan las maneras de hacer propaganda.

En el caso del sinarquismo no hay excepción, por lo que se propusieron editar un periódico (*El Sinarquista*) y una revista (*Orden*), además de una serie de volantes, carteles, mítines, asambleas, etcétera. Sin mencionar además que Salvador Abascal, quizá el líder más importante del sinarquismo, junto con otros miembros, dedicaron tiempo a escribir y publicar una amplia cantidad de obras de contenido histórico y político.

Es indispensable sumergirse en cada uno de los medios de propaganda a los que haya recurrido el sinarquismo, ya que estos instrumentos guiarán las ideas, proyectos, justificaciones y fines que tenían en mente por sobre todo en el contexto previo a la Segunda Guerra Mundial, donde los principales actores fueron los grupos nazi-fascistas (recuérdese que la UNS se considera por algunos como el modelo fascista mexicano).

Como bien se acaba de apuntar, desde la aparición de la UNS en el ambiente político mexicano se le percibió como pro-fascista o pro-nacionalsocialista, exceptuándola de los grupos políticos, comunicativos y sociales

que sin mayor molestia abiertamente expresaban su afinidad conservadora o cierta germanofilia incluso.

El sinarquismo negó tal señalamiento, sin embargo durante la presente investigación se buscará, más que profundizar y conocer si pertenecían o no a una suerte de fascismo, saber cuál era la opinión que tenían sobre los fascismos, si los admiraban, respetaban, repudiaban, el por qué de esas afinidades o descontentos y sobre todo cuál era la imagen que quisieron dar por medio de su propaganda, desde el ámbito contextual del México posrevolucionario.

El principal marco temporal de estudio va de 1937 (año oficial del nacimiento) a 1941. Se eligió el año de 1941 como punto de cierre por dos motivos. El primero interno del movimiento, puesto que es el año en que Salvador Abascal dejó la presidencia de la UNS, por lo que la ideología del movimiento viró hacia nuevas direcciones y planes de operación, abandonando ciertas posturas originales del mismo.

El segundo motivo es porque para el siguiente año México se adentró en el conflicto bélico internacional, so pretexto del bombardeo alemán a buques mexicanos. El hecho de que México haya entrado a la Segunda Guerra Mundial junto a los aliados debió haber influido, en mayor o menor grado, en la posición oficial de la UNS frente al Eje Berlín-Roma-Tokio.

Cabe mencionar que se abarcarán también los precedentes que sirvieron a la formación de la UNS. La promulgación de la Constitución de 1917 será el punto de partida y se abordarán aspectos fundamentales como el reparto agrario y el

conflicto religioso de 1926, entre otros, con el propósito de vislumbrar con mayor amplitud la historia de la UNS.

Conocer la postura del sinarquismo frente a los fascismos europeos es substancial, en primera instancia por la gran cantidad de suposiciones y mitos poco fundamentados que hasta hoy en día persisten alrededor de la UNS. En este sentido se plantea desglosar y analizar si el sinarquismo era una suerte de fascismo al estilo europeo o no (se hace hincapié en que éste no es el tema central, pero sí es necesario considerar).

Por otro lado y un tanto como referencia, la historia oficial siempre ha mostrado un sólo lado de México frente a los fascismos y la Segunda Guerra Mundial, el lado del México "Aliado", en tanto que no existió tal homogeneidad dentro de la nación. Hace falta conocer bien si la UNS estuvo en contra, a favor o fue indiferente de Alemania e Italia, y mostrar su posición frente al conflicto bélico y el por qué a dicha posición.

Es importante indagar sobre la propaganda política expedida por la UNS, en tanto que se puede suponer que ésta tuvo una constante lucha publicitaria que le permitió llegar a ser, si no poderosa, por lo menos sí popular y bien conocida a lo largo del país, y un tanto en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, sobre el escenario previo a la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo, es vital estudiar y conocer dicha propaganda, ya que constituye la mejor forma por la cual el público se introduce al ideario político y a la fuerza ideológica, por medio de términos, palabras, mecanismos y temáticas simples;

sobre ellos quizá así la sociedad podría entender y hacer suyo o no el movimiento.

La propaganda es el mejor lazo entre la UNS y la sociedad.

Las principales fuentes, de primer orden, utilizadas para esta investigación son de carácter propagandístico, enfatizando en el periódico *El Sinarquista*, de 1939 hasta 1941, ubicado principalmente en el Archivo del Comité Nacional de la Unión Nacional Sinarquista. Empero, se rescatan también otras fuentes, como discursos y obras escritas por los principales líderes y miembros del movimiento. Desde luego se aprecia la investigación vertida en bibliografía secundaria, de la cual sobresalen los trabajos de Pablo Serrano Álvarez, Jean Meyer y Héctor Hernández García de León, entre otros importantes autores.

Con respecto al marco referencial que auxiliará en la revisión y estudio de *El Sinarquista*, se encuentran Eva Salgado Andrade y Kimball Young, especialistas en el análisis del discurso propagandístico y de la prensa escrita, así como del impacto en las masas sociales.

El tema a trabajar surge básicamente por conocer a la UNS como una asociación que, si bien continúa en vigencia desde hace más de 70 años, poco o nada se menciona, ya no se diga dentro de la historia oficial de México, sino dentro de los más internos círculos académicos universitarios. Asimismo, se convierte en propositivo el ampliar las nociones históricas de este movimiento y señalar la valía del mismo en la historia de México.

Todo ello para dar forma a esta investigación, la cual en cuanto a estructura se divide en tres partes, la primera destinada a los precedentes que dieron como

origen a la UNS; tópicos de regulación clerical y reparto agrario, durante los años de 1917 a 1940, son los que destacan en este apartado.

El segundo capítulo comprende la historia de la Unión Nacional Sinarquista, desde su fundación en 1937, hasta el retiro de la jefatura nacional de Salvador Abascal en 1941. De igual forma se señalan en él las bases ideológicas, planes de acción, así como los postulados de la oposición.

Y por último, en el tercer apartado se presenta el análisis propagandístico, cuyas herramientas de interpretación se localizan principalmente en las secciones que le preceden, herramientas que ayudan a comprender mejor los idearios, posturas y señalamientos dentro del esquema propagandístico.

Todo ello para dar paso, desde la historia oficial de la Revolución mexicana, a la revelación de una historia cuasi desconocida de México, una estampa que comenzó de forma local, regional acaso, para convertirse en una oposición fuerte y firme al Estado mexicano, y que incluso en su punto más próspero rebasó las fronteras nacionales. Una estampa de valía incluso internacional, que merece ser expuesta ya que, al momento de escribirse estas líneas, con sus casi 78 años de vigencia, aún exclama historia a través de su propaganda, la "verdadera historia de México" como exclama un sinarquista.<sup>1</sup>

6

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Juan José Villanueva Alba, Comunicación personal, 7 de marzo del 2014.

I. Precedentes político-sociales del sinarquismo.

1.1 La posrevolución Mexicana.

Puesto que se describirá el escenario sociopolítico del México posrevolucionario, lo primero será delimitar el lapso que comprende la Revolución Mexicana. Resulta fácil aseverar que, dentro de la historia oficial, ésta comenzó el 20 de noviembre de 1910, si atendemos a lo enunciado en el Plan de San Luis, redactado por Francisco I. Madero; no obstante, lo complejo es delimitar y justificar su fin, aunque no ahondaré más allá de lo necesario.

Se han manejado fechas a lo largo de la historiografía, que van del triunfo Constitucionalista (1916) a la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), pasando por la promulgación de la Constitución de 1917 y los asesinatos de Zapata (1919), Carranza (1920) y Villa (1923). Cabe mencionar que el discurso de los regímenes posteriores a la contienda revolucionaria, que vendrían a ser del PNR al PRI, se jactaron de continuar la Revolución,² al haber emergido del combate e ideología de la misma, y tal parece que no ha finalizado hasta nuestros días. Luego entonces, parece que no hay una fecha en concreto que enmarque el fin de la lucha revolucionaria, y quizá se deba entender su consumación como un proceso que diluyó con el tiempo a partir del triunfo de los Constitucionalistas.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Rafael Moreno, ¿Puede ser definida la Revolución Mexicana?, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961, p. 6.

Para efectos de este trabajo se postulará como punto de coyuntura, que no como punto final, la promulgación de la Constitución de 1917, bajo el supuesto de que la Carta Magna surgió a partir de las necesidades sociales por las cuales el pueblo se levantó en armas. Asimismo, se justifica este punto porque fue la Constitución la que institucionalizó la lucha armada, a pesar de que ciertos grupos se mantuvieron en combate, así como de determinados disturbios político-militares en pos de intentos de golpe de Estado.

¿Cómo se crea una constitución tras casi 6 años de lucha nacional? En principio debo referirme al triunfo constitucionalista durante 1915, al ocupar la mayor parte del territorio nacional con respecto a las otras fracciones. A su vez, también es menester señalar el reconocimiento estadounidense como gobierno *de facto* al ejército comandado por Venustiano Carranza durante el mismo año.<sup>3</sup>

Ambas victorias, una militar y otra política, fueron indispensables porque otorgaron la solidez y el respaldo necesario para gobernar, y aun más, para reorganizar un país en lamentables condiciones. Ya se dijo, reorganizar, no sólo dejar las armas y obligar a las fracciones enemigas a que lo hicieran de igual forma; se debió dotar de una nueva estructura social, económica, política y militar que respondiera no sólo a la nación emergente de un conflicto, sino también a una nación que se enfrentaba a los retos de un nuevo siglo, frente a potencias establecidas y en crecimiento.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 221.

De tal suerte que bajo este laurel, Venustiano Carranza llamó a la formación del Congreso Constituyente el 14 de septiembre de 1916, pasando del escenario militar al político-administrativo,<sup>4</sup> con el fin de reestructurar las leyes que rigieran al nuevo Estado. Se han propuesto algunos motivos por los cuales Carranza planeó convocar a un Congreso y reescribir la máxima Ley de la nación,<sup>5</sup> como los que dicen que Carranza sólo se interesaba en aumentar el poder del Ejecutivo por medio de la legalidad. Sin embargo es posible también, y de momento es el motivo al cual me adhiero, que se haya pensado en primera instancia en la revisión de la Constitución de 1857 para señalar los cambios que la nación necesitaba, no precisamente contemplando la formulación de una nueva Carta Magna, asunto que de inmediato atenderé.

La elección de diputados a nivel nacional ocurrió el 22 de octubre de 1916.

Cabe mencionar que para la elección de diputados se formaron diversos partidos políticos; el más afecto a Carranza y de mayor agrado para el pueblo fue el Partido Liberal Constitucionalista.<sup>6</sup> Una elección que en primera instancia pareciera unánime, ya que el único requisito para ser elegido era el de haber sido fieles a Carranza y al Plan de Guadalupe durante la guerra.<sup>7</sup>

Empero, este grupo elegido pronto se percató de su evidente heterogeneidad, pues dentro de él circulaban vastas corrientes y pensamientos

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Alberto Morales Jiménez, *Historia de la Revolución Mexicana*, Prol. Gilberto Loyo, México, Instituto de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del Partido Revolucionario Institucional, 1951, p. 191.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Jorge Carpizo, *La Constitución mexicana de 1917*, 7ª ed., México, Editorial Porrúa, 1986, p. 59-60.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> *Ibid*, p. 61.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989. p.75.

(en ocasiones no sólo diferentes sino totalmente polarizados). Las labores se iniciaron el 1º de diciembre en la ciudad de Querétaro, orquestadas por Luis Manuel Rojas, como presidente del Congreso.

Carranza presentó su proyecto de Constitución al Congreso, proyecto que no ofreció mayores cambios<sup>8</sup> con respecto a la Constitución de 1857, y que pronto el lado más radical del mismo rechazó, por no ofrecer un beneficio más amplio hacia pueblo que se dispuso al combate, llámense campesinos, obreros, mineros, etcétera.

Finalmente el ímpetu revolucionario arrojó una nueva Constitución cuya promulgación ocurrió el 5 de febrero de 1917. Cabe apuntar que ésta emanó gracias a un determinado grupo que optó por la formulación completa de una nueva Carta Magna, en vez de adscribirse a la idea de Carranza, que proponía más bien una suerte de renovación moderada con respecto a lo que se logró al final del Congreso.<sup>9</sup>

La lucha armada quedó institucionalizada con el amparo de la nueva Carta Magna, que en primera instancia denota estabilidad política, social y económica; parece un cúmulo de leyes que acomodarán a la sociedad mexicana del casi recién iniciado siglo XX, en un marco de armonía y aceptación.

Es interesante hacer una revisión minuciosa sobre la Constitución de 1917 por dos motivos. El primero de ellos es por el gran número de modificaciones que

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> *Ibid*, p. 76.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> José Mancisidor, *Historia de la Revolución Mexicana*, México, Costa-Amic Editores, S. A., 1957, p. 308.

ha padecido desde su promulgación hasta nuestros días (ejemplo de ello el artículo 3°). <sup>10</sup> En segunda instancia, porque "aquellos hombres de izquierda contribuyeron a que la Constitución de 5 de febrero de 1917 fuera la más avanzada del mundo en la fecha en que fue promulgada". <sup>11</sup> Y es que el hecho de que sea la más "avanzada" no implica que sea aplicable u óptima para los mexicanos, asunto que se atenderá posteriormente.

Sin embargo, para efectos de la presente investigación sólo es necesario extraer tres artículos que auxiliarán a entender la situación posterior en México con respecto a los grupos reaccionarios. Dichos artículos son el 3°, 27° y 130°, que no los únicos pero sí los más significativos.

En el artículo 3º se establece que la enseñanza será laica, ajena a cualquier culto y que ningún grupo o ministro religioso podrá impartirla, desde la primaria hasta la educación superior, tanto en los establecimientos públicos como particulares. De tal suerte que la religión católica, al ser el culto predominante en México, queda relegada de los servicios de educación, algo por demás "radical" si se toma en cuenta que en la Constitución mexicana de 1857 sólo se propone que la educación sea libre.

El artículo 27º abarca el asunto del suelo, subsuelo y aguas, denominándolas propiedad de la nación. Propone la eliminación de latifundios,

11

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Al momento en que se publica la presente investigación se han realizado 220 reformas constitucionales. México. Congreso de la Unión, *Reformas constitucionales en orden cronológico*, [en línea], México, 23/10/2006, [Citado el 12/01/2015], Cámara de Diputados, Formato html, Disponible en Internet: <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum\_crono.htm">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum\_crono.htm</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Jesús Silva Herzog, *Op. Cit.*, p. 306.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 321.

conllevando al reparto agrario y comprometiendo el permanente apoyo por parte del Estado hacia el campo. Se prohíbe que cualquier culto religioso pueda poseer o administrar bienes raíces; permite la expropiación por parte del gobierno con causa de utilidad pública y el gobierno también puede regular la propiedad privada en favor del interés público.<sup>13</sup>

Sin lugar a dudas es un artículo que denota el interés social por parte de los legisladores. Y es que cabe recordar que un factor eminente de la lucha armada fue el reparto agrario y su regulación. De nueva cuenta se puede observar el laicismo, al imposibilitar que ministros religiosos posean propiedad alguna, sin embargo el artículo 130º contenía dentro de sí los derechos que gozaban los cultos religiosos, así como sus limitantes.

En mencionado artículo se ratificaba lo inscrito en la Constitución de 1857: la separación Iglesia-Estado, la imposibilidad de participación política por parte de ministros religiosos y la omisión de crítica contra las leyes gubernamentales. <sup>14</sup> Sin embargo, se estipuló además que el Congreso no tenía el poder legal para prohibir o establecer religión alguna. <sup>15</sup>

Se tienen así dos principales aspectos vertidos dentro de la nueva Constitución y que nos servirán para comprender las bases ideológicas del sinarquismo. Por tal es menester conocer la importancia de estas dos raíces, las cuales son tierra y religión.

-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Jesús Silva Herzog, *Op. Cit.*, p. 310-311.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> José Mancisidor, *Op. Cit.*, p. 311.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Jesús Silva Herzog, *Op. Cit.*, p. 338.

"Por ello el primer paso en cualquier cambio social, es la reorganización del sistema agrario". 

En tanto al asunto agrícola, fue un punto casi obligado a plasmar, puesto que éste fue el origen casi natural (sólo antes de la acción antireeleccionista) de la misma Revolución; 

el régimen porfirista destacó por su progreso dentro de la industria, pero también por su demérito hacia el campo, en el sentido de que éste quedó en manos de particulares, en ocasiones extranjeras, y que gozaban de la voluntad para ampliar y auto gestionar las haciendas, con el fin pragmático de convertir al cacique en jefe político. 

18

Recuérdese la marginación y maltrato en que se encontraba el campesino que laboraba dentro de las haciendas, así como el grado de enajenación de la tierra, en donde una familia podía conservar millones de hectáreas, las cuales pocas veces eran trabajadas en su totalidad. El artículo 27º daba justicia al sector campesino, muy activo durante la lucha armada, ya que éste luchó y combatió porque ahora, al menos en el papel, pudiera ver y sentir protección de sus tierras y oficio ante la ley.

En cuanto a religión, se puede ahondar un poco más por el mismo sentido laico de la Constitución, y por ser, para los ojos del clero mexicano y de los grupos conservadores que percibían amenazador al nuevo orden constitucional, el "ataque" más directo hacia la Iglesia.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Jorge Carpizo, *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Arnaldo Córdova "El Caudillismo en la ideología popular" en Jorge Montaño (compilador), *El México Contemporáneo. México: economía, política y sociedad II*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, p. 34.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Alberto Morales Jiménez, *Op. Cit.*, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Jorge Carpizo, *Op. Cit.*, p. 25.

Una revolución, por su propia naturaleza innovadora y transformadora, es un fenómeno que tiende a desacralizar lo divino y vuelve más profanas las costumbres religiosas. Lo político, que se expresa en nuevos ideales puramente mundanos y que inflama la voluntad de cambio en los hombres, se impone rápidamente a lo divino, relegándolo o incluso negándolo. [...] No puede extrañar, por lo tanto, que en una revolución se desarrollen sentimientos y convicciones anticlericales y aun antirreligiosos.<sup>20</sup>

Importante es decir que la Iglesia católica se mostró, desde prácticamente el inicio, como enemiga de la Revolución al apoyar la caída de Francisco I. Madero y la dictadura de Victoriano Huerta; durante la presidencia del primero, la Iglesia aprovechó las libertades emanadas del Ejecutivo al punto de formar un partido político (Partido Católico Nacional), ejerció críticas al gobierno y confabuló junto con otras facciones el derrumbe presidencial,<sup>21</sup> contra aquél que triunfó sobre la dictadura del general Díaz.

Luego entonces es notable que la participación del clero dentro de la vida política no fue favorable a la sociedad, puesto que se empeñó más en derrocar al gobierno "amenazador" que en servir al prójimo, si atendemos un poco a los principios que profesan. Esta situación fue suficiente para que las facciones revolucionarias, que combatieron contra la dictadura de Huerta, también mostraran un lado anticlerical y con ello reprimendas contra los religiosos.

De tal suerte, esta nueva Constitución, si se compara con respecto a la de 1857, es mucho más laica, lo cual es comprensible si comparamos

Arnaldo Córdova, La Revolución y el Estado en México, México, Ediciones Era, 1989, p. 248.
 Ibid, p. 349.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> La Iglesia condenó algunas acciones dentro del gobierno maderista acusándolas de "socialistas". Guillermo F. Margadant, *La Iglesia ante el derecho mexicano*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1991, p. 183.

superficialmente el contexto de ambas. Tenemos dos constituciones, una que provocó un conflicto armado y otra que devino de un conflicto armado, la diferencia entre ambas radica, en primera instancia, en que apenas en 1857 se intentaba separar a ambas instituciones (la Iglesia y el Estado), sin embargo casi medio siglo después, el ala más liberal vio que la Iglesia desde sus recintos aún gestaba proclamas políticas, por lo que debió suponer que se requerían medidas de mayor control y restar privilegios.

En segunda instancia, influyó la intromisión del clero dentro de este último conflicto, en el que colaboró al golpe de Estado y asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suarez; magnicidio que le otorgó un triunfo fugaz pero el descontento de buena parte de la esfera política y social.

Ya se apuntó, la Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917 y Venustiano Carranza tomó posesión como presidente el 1º de mayo del mismo año, instaurando en México un gobierno constitucional, electo y democrático, resultado de un agotador conflicto, que buscaba precisamente lo antes referido, un gobierno estable. Empero, los instintos, deseos y ambiciones humanas siempre se encuentran por sobre las leyes nacionales y el bien público; resurge en este momento el celo por el poder por parte de los caudillos revolucionarios constitucionalistas, que permanecerá básicamente hasta 1934, recelo que los grupos conservadores no verán con gusto y con ello terminarán por condenar la Revolución.

La presidencia de Carranza (1917-1920) se ubica en un hiato que marca el "ocaso oficial" de la lucha armada de facciones revolucionarias y el inicio del nuevo Estado "democrático" mexicano. En este punto, el país se encontraba desgastado después de tal conflicto nacional, y las instituciones iban apenas en camino de reconstrucción.

Empero, la Iglesia católica pronto se pronunció en contra de la Carta Magna, hizo circular una Pastoral que se mostró en oposición a las leyes constitucionales<sup>23</sup> y "repudió [la Constitución] pintándola como un documento anticristiano y perseguidor de la fe".<sup>24</sup> De tal suerte, el clero no obedeció ni aceptó las leyes y con ello quebrantó de inmediato el artículo 130°, alentando el desacato y la desobediencia civil.<sup>25</sup>

El Estado hizo caso omiso al respecto, de hecho dentro de la presidencia de Carranza se notó cierta flexibilidad y la nula aplicación de la ley en temas religiosos. A decir verdad, el clero aún tuvo el control de ciertas escuelas primarias, la presencia de párrocos extranjeros era evidente, algunas ceremonias se profesaron fuera de sus recintos y existió cierta "lectura clerical" crítica contra el Estado.<sup>26</sup>

En cuestión agraria, la labor del nuevo régimen se apoyó de dos instancias, la Secretaría de Agricultura y Fomento, así como la Comisión Nacional Agraria, encargadas de proporcionar la tierra a los pueblos, fraccionar las grandes

16

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Alberto Morales Jiménez, *Op. Cit.*, p. 199.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Pedro Castro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Ediciones Era, 2009, p. 122.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Arnaldo Córdova, *Op. Cit.*, 1989, p. 357.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Guillermo F. Margadant, *Op. Cit.*, p. 185.

haciendas y determinar "la extensión máxima individual que es posible poseer".<sup>27</sup> Durante la presidencia de Carranza el reparto agrario, en números totales fue de 377,000 ha, de 1917 a 1920 (7,000 ha, 1917; 75,000 ha, 1918; 115,000 ha, 1919; 180,000 ha, 1920), beneficiando a 101,863 campesinos.<sup>28</sup> Un intento apenas llevado a cabo y que no destaca como se pudo esperar.

Sin embargo, se debe también señalar que muchos de estos repartos no fueron más que estricta devolución de tierras a hacendados antiguos, o bien a militares carrancistas,<sup>29</sup> además de que esa cantidad de hectáreas era en realidad inapreciable si se considera que durante el porfiriato existieron haciendas cuya extensión superaba el millón de hectáreas, tal como se apuntó anteriormente.

La justificación que se puede encontrar al respecto es que Carranza suponía que era de mayor importancia la pronta reactivación del campo a costa de la restitución de "unidades productivas de antes de la Revolución, pensando que esa reanimación daría una respuesta más rápida a la situación generalizada de hambre y carestía que barreaba su gobierno".<sup>30</sup>

Abordar la política dentro del gobierno de Carranza es llegar a su fin, no sólo político o militar, sino a su asesinato durante el ocaso del periodo presidencial. Con el propósito de seguir al mando, pese a que la no reelección se lo imposibilitaba, promovió a Ignacio Bonillas como sucesor presidencial.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924: Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 1995, p. 202.

<sup>28</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, *Op. Cit.*, p. 79.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> *Item*.

Por otro lado, Álvaro Obregón a mediados de 1919 anunció también su candidatura presidencial, con el apoyo principal de Adolfo de la Huerta y de Plutarco Elías Calles, así como de distintos grupos sociales.<sup>31</sup> Carranza pudo haber apoyado a Obregón, quien recibió mayor aceptación nacional, sin embargo sabía que de acceder a la presidencia no podría influir en su mandato.

Todo ello derivó en el Plan de Agua Prieta, proclamado por Adolfo de la Huerta en abril de 1920,<sup>32</sup> en el cual se desconocía el gobierno de Carranza. La fuerza y seguidores de Carranza disminuyeron al punto en que se convenció de que si huía rumbo a Veracruz podría reorganizar sus fuerzas,<sup>33</sup> o en última instancia poder salir del país.

Venustiano Carranza fue asesinado el 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalaltongo. Le sucedió Adolfo de la Huerta en calidad de presidente interino. La muerte de Carranza no marcó diferencia dentro de los rubros que a la república debieron interesar, amén del nuevo orden político de sucesión presidencial, formado entre de la Huerta, Obregón y Calles. "Para el país se reiniciaba otra etapa de caudillos al frente de los destinos nacionales".<sup>34</sup>

Tras las elecciones que con anticipo se presumía favorecerían a Álvaro Obregón, éste tomó posesión de la presidencia el 1º de diciembre de 1920, colocó

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> John Mason Hart, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Prol. Carlos Fuentes, México, Alianza, 1990, p. 458.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Jean Meyer, *La Revolución Mexicana*, México, Tusquets Editores México S.A. de C.V., 2010, p. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> José Mancisidor, *Op. Cit.*, p. 316-317.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Luis Medina, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, Prol. Luis González, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 19.

a Adolfo de la Huerta en la Secretaría de Hacienda, así como también asignó dentro del gobierno a varios de sus colaboradores.<sup>35</sup>

El ascenso de Obregón se obtuvo sobre el apoyo militar y social, sin embargo no se puede desdeñar que ocurrió también tras el conflicto con Carranza y su respectivo asesinato, siendo éste presidente aún de la República. Observamos que la Constitución y sus leyes quedaron relegadas, en tanto por sublevarse contra el Ejecutivo por no apoyar una candidatura, así como por el intento de Carranza de llevar a cabo una suerte de permanencia en el poder, asunto contra lo cual combatió no sólo él, sino miles de mexicanos.

Durante la presidencia de Álvaro Obregón la economía comenzó a estabilizarse, pese a la crisis mundial que se vivía tras el fin de la Primera Guerra Mundial. Si bien la exportación de plata bajó casi en un 35%, la producción de petróleo aumentó como nunca antes, tan sólo en 1922 el 26% del petróleo mundial era producido en México.<sup>36</sup>

Sin embargo, recordemos que las petroleras pertenecían aún a particulares extranjeros y que durante el gobierno de Obregón no se hizo mayor acto por respetar el artículo 27°. Incluso, casi iniciada su administración, en septiembre de 1921, la Suprema Corte de México "estipulaba que las compañías petroleras tenían derechos, de acuerdo a la ley, a los recursos del subsuelo adquiridos antes del 1° de mayo de 1917".<sup>37</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Pedro Castro, *Op. Cit.*, p. 113.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 138.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> John Mason Hart, *Op. Cit.*, p. 466.

Al respecto, caben ser mencionados los Acuerdos de Bucareli, que ocurrieron del 14 de mayo al 15 de agosto de 1923, entre representantes estadounidenses y mexicanos,<sup>38</sup> con el fin de que los Estados Unidos reconocieran la presidencia de Obregón. Lamentablemente para él "el problema del reconocimiento se resolvería si México aceptaba pagar sus obligaciones financieras y reconquistaba de esa manera el crédito internacional".<sup>39</sup>

Los tratados básicamente estipulaban la no retroactividad del artículo 27 constitucional en materia petrolera y agraria; preferencia en concesiones para la explotación petrolera, restitución de propiedades y derechos confiscados indebidamente a ciudadanos estadounidenses durante la Revolución, 40 así como que el gobierno se comprometía a indemnizar en caso de expropiarles bienes raíces mayores a 1,755 hectáreas. 41 "Así, después de tres años, el gobierno de Obregón obtenía al precio de una capitulación [...] el reconocimiento de los Estados Unidos". 42

En cuanto al rubro agrario, Obregón distribuyó poco más de 4'415,000 hectáreas, 1'170,000 en forma definitiva y 3'245,000 en forma provisional,<sup>43</sup> beneficiando a 400,000 campesinos.<sup>44</sup> Pese a que el reparto agrario comenzó a consolidarse, Obregón ha sido criticado por ser endeble o muy laxa su distribución.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 147.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Pedro Castro, *Op. Cit.*, p. 205-206.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Luis Medina, *Op. Cit.*, p. 91.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 148.

<sup>42</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> En tanto al reparto provisional, las resoluciones finales restituyeron en la mayoría de los casos una dotación menor, por lo que la cantidad real proporcionada fue de 1'556,983 ha. Arnaldo Córdova "El caudillismo en la ideología popular" en Jorge Montaño (Compilador), *Op. Cit.*, p. 36-70. <sup>44</sup> *Ibid.*, p. 36.

Por un lado, historiadores como Luis Medina y Jean Meyer apuntan que el reparto agrario se llevó a cabo por intereses militares y estratégicos, y proponen que el gobierno proporcionó la tierra con el fin de formar un grupo campesino armado afín al régimen denominado los agraristas,<sup>45</sup> con el objetivo de evitar conflictos y levantamientos dentro del campo. Asimismo, se critica que los latifundios no fueron afectados, sino que las hectáreas repartidas pertenecían a pequeños propietarios que no podían oponerse al Estado,<sup>46</sup> de tal suerte que los latifundios, nacionales y extranjeros quedaban prácticamente intactos.

, Arnaldo Córdova expone en cambio que Obregón "estaba convencido de que debía ayudar a todo aquel que procurara mejorar, pero le parecía que esto debía ocurrir sin que hubiera necesidad de lesionar los intereses de los demás".<sup>47</sup> La idea de Obregón consistió en que, por el bien nacional y del campo, lo mejor era mantener los latifundios si estos eran trabajados y explotados en su totalidad usando procedimientos modernos, y fraccionar los que no cumplían con dichas medidas, fomentando a partir de ello la pequeña propiedad.

Este mismo autor señala además la importancia del decreto del 2 de agosto de 1923, compuesto de 24 artículos, en los que se enunciaba que todo mexicano mayor de dieciocho años, que no pudiera obtener tierra por título, la podría adquirir bajo los siguientes requisitos:

- Que no estén reservadas por el gobierno.
- Ser ocupadas personalmente y delimitar la extensión.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Dicho grupo colaboraría incluso durante el conflicto religioso de 1926.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Luis Medina, *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Arnaldo Córdova, *Op. Cit.*, p. 36.

- Que se dé aviso por escrito a la Secretaría de Agricultura y Fomento.<sup>48</sup>
- Ser trabajadas para la agricultura, o aprovechadas para la cría de ganado en un lapso mínimo de dos años.

Una vez obtenido el título de propiedad, la parcela era personal e intransferible.<sup>49</sup>

Ambos argumentos, tanto los adversos a la figura de Obregón como los que le redimen, deben ser revisados, contextualizados y cotejados con extremo cuidado. Es cierto que la obra del presidente se encontró delimitada, con el fin de no afectar a los grandes propietarios nacionales y extranjeros que "auxiliaban" a sanear la economía nacional. Sin embargo, parte de la población campesina, vio o entendió que los latifundios eran de gran interés para el Estado al no desarticularlos una vez terminado el conflicto armado, el cual enunció desde su comienzo como bandera el fin de los cacicazgos, lo que causó un sentido de inconformidad.

El artículo constitucional 27°, que proponía la eliminación de latifundios y la propiedad mexicana sobre el suelo, subsuelo y aguas, quedaba sin efecto, al mantenerse los privilegios latifundistas y de extranjeros en suelo propiedad de la nación. Cierta inconformidad campesina iba surgiendo, pero quizá aún era muy pronto para proceder.

En cuanto a materia religiosa, la presidencia de Obregón resintió las inconformidades de católicos con respecto a la Constitución de 1917. De hecho,

-

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Cabe revisar el número de campesinos que sabía leer y escribir.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Arnaldo Córdova, *Op. Cit.*, p. 37.

este marco temporal es de vital interés porque es el preámbulo del conflicto católico en México.

Durante dicho periodo (1920-1924) la Iglesia sufrió agresiones por parte de "socialistas-comunistas" (forma en la que la Iglesia misma denominó a los agresores), los cuales bien pudieron ser civiles radicales o antirreligiosos, ya que éstos no se reconocieron propiamente como agentes federales. No obstante la Iglesia acusó a Luis Morones (presidente de la Confederación Regional Obrera Mexicana) de orquestar dichos ataques y al Ejecutivo de solaparlos.<sup>50</sup>

Muestra de ello fue el dejar un artefacto explosivo frente a la casa del arzobispo de México; colgar una bandera rojinegra en una torre de la Catedral Metropolitana y otra en la Catedral de Morelia; colocar una bomba en la basílica de la Virgen de Guadalupe, además de agresiones personales y ocasionalmente asesinatos.<sup>51</sup>

Empero, por otro lado, la Iglesia actuó también en contra a lo establecido por la Constitución, obteniendo de ello nuevas querellas Iglesia-Estado. Ejemplo de lo anterior fue la realización de actos de culto externo en Guanajuato, durante los inicios de los trabajos del monumento a Cristo Rey, así como durante el Congreso Eucarístico de la ciudad de México.

Otro ejemplo fue también la publicación de la *Carta pastoral sobre la acción* católica en asuntos sociales, en la que el Episcopado trató de encargarse, por medio de diversos grupos católicos, de asuntos sociales que competían al Estado.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Pedro Castro, *Op. Cit.*, p. 123.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> *Item*.

Se mantuvieron en contra de la reforma agraria, lo cual quebrantaba el artículo constitucional 130°, además de que grupos civiles católicos realizaron algunas protestas contra el Estado.<sup>52</sup>

Si bien es cierto que Obregón y muchos personajes de la alta esfera federal, se pronunciaron en contra del fanatismo clerical y mostraron una actitud crítica hacia la Iglesia, también es cierto que no existe prueba alguna de que por órdenes del Ejecutivo se agrediera a la Iglesia, amén de una suerte de tolerancia con respecto a civiles que sí transgredían dicho culto.

La presidencia de Álvaro Obregón veía su ocaso para finales de 1923, y con ello el dilema de la sucesión presidencial, entre el ex presidente interino Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles. De la Huerta anhelaba que Obregón le seleccionara como sucesor; empero, el que ganó la simpatía del entonces presidente fue Plutarco Elías Calles.

Parte del sector militar estuvo en desacuerdo con el apoyo de Obregón hacia Calles en su postulación, y fue dicho sector el que "endulzó los odios" a de la Huerta, haciéndole creer principalmente que tenía asegurado el triunfo frente a Elías Calles en las elecciones. Antes de caer en la tentación, de la Huerta propuso a Obregón la candidatura de José Vasconcelos, entonces Secretario de Educación Pública, como personaje neutral y de conciliación.<sup>53</sup>

De la Huerta renunció a la Secretaría de Hacienda, cargo que ocupaba por entonces, y tras meses de indecisión se postuló como candidato presidencial,

-

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> *Ibid.*, p. 127-128.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 150.

siendo presa de ataques por parte de los medios de comunicación.<sup>54</sup> Toda esa efervescencia política tenía que estallar y lo hizo el 30 de noviembre de 1923, en lo que se denominó la rebelión delahuertista.

El triunfo de los rebeldes iba en ascenso y el único movimiento que Obregón podía hacer era el de pedir apoyo a Estados Unidos, por tal los Acuerdos de Bucareli debían ser ratificados lo más pronto posible por parte del Senado. Los acuerdos se validaron el 23 de enero de 1924 por 28 votos contra 14, tras sangrienta coerción hacia los senadores.55

La ratificación de los Acuerdos derivó en el reconocimiento de la presidencia de Obregón por parte de los Estados Unidos, como antes se apuntó a detalle, por lo que entonces se pudo apoyar militarmente al presidente en la legítima defensa de su gobierno, puesto que se traba ya de un régimen "democráticamente instaurado" amenazado por un golpe de Estado.

Estados Unidos, una vez instaurada la diplomacia, envió barcos de guerra a bloquear Veracruz, Tabasco y Yucatán y 17 aviones piloteados por estadounidenses; 15,000 rifles, cinco millones de cartuchos y un préstamo de diez millones por parte de las compañías petroleras.<sup>56</sup> Entonces el escenario bélico se compuso, de un gobierno federal apoyado por los Estados Unidos, contra un cúmulo de insurrectos divididos y "dirigidos" por de la Huerta, a quien por cierto nadie obedecía.

<sup>54</sup> *Item*.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 153.

El conflicto terminó el 17 de junio de 1924,<sup>57</sup> con un costo de setenta millones de pesos, la vida de 7,000 soldados y 54 generales,<sup>58</sup> junto con el exilio de de la Huerta hacia Estados Unidos. La revuelta delahuertista reflejó la nula preparación de México hacia la democracia, pero también auxilió a reflexionar que acaso la Revolución Mexicana había erradicado a un dictador en pos de colocar una oligarquía (acaso diarquía Obregón-Calles) dictatorial.

Un nuevo Estado se había gestado tras la Revolución y una nueva Constitución fue formulada, pero después del asesinato de Carranza México se encontró a merced de la vanidad del poder. Es cierto que las instituciones que beneficiarían a los mexicanos se iban formando apenas, así como también surgieron significativos avances sociales, sin embargo éstos seguían siendo limitados y en ocasiones puestos a disposiciones extranjeras, como lo permitieron los Acuerdos de Bucareli por ejemplo.

Los tres rubros más importantes que hasta ahora se han expuesto (tierra, política y religión) se han hecho desde la figura presidencial, sus instituciones y vitalmente sus acciones y omisiones, por el motivo de que todo ello culminará con una revuelta que se expondrá en el siguiente subcapítulo, en el cual veremos que esta historia no sólo la compone el Estado y las instituciones, sino que también existe el pueblo y, más importante aún, un pueblo en oposición fuera del régimen revolucionario que no mira con buenos ojos las labores gubernamentales que hasta entonces se llevaron a cabo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Carlos Martínez Assad, *Los sentimientos de la región, Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, Prol. Ricardo Pérez Montfort, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Océano, 2001, p. 132.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 154.

#### 1.2 Calles y el conflicto religioso.

La figura de Plutarco Elías Calles se distingue dentro de la historia contemporánea de México por más de un motivo; si bien no destacó como jefe militar, sí trascendió dentro del ámbito político y su presencia fue de tal importancia que se le ha atribuido ser el forjador del nuevo Estado institucional.

Es difícil abordar aspectos particulares de un periodo lleno de acontecimientos variados y conectados las más de las veces entre sí, sin embargo, debo ahondar no en los aspectos más importantes del periodo presidencial de Calles, sino en los hechos que ligan a la Unión Nacional Sinarquista. El precedente más importante se ubica en este lapso, el que comprende de 1924 a 1928 (dentro de los parámetros oficiales).

Tras la rebelión delahuertista, se celebraron las elecciones que dieron triunfo a Plutarco Elías Calles, quien no contendió contra una fuerza de importancia. Tomó posesión el 1º de diciembre de 1924.<sup>59</sup> La presidencia de Calles no fue endeble pese al reciente conflicto con Adolfo de la Huerta,<sup>60</sup> contó con el apoyo de Álvaro Obregón y juntos pudieron "controlar como nunca a las masas y destruir rivales o rebeldes".<sup>61</sup> Cabe recordar que en este punto la política aún iba de la mano con la actividad castrense y Obregón confió en las manos del nuevo presidente el poder militar.

<sup>59</sup> Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, *Op. Cit.*, p. 101.

27

\_

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Contrario a lo que pareciera, no polarizó al país, ni social ni militarmente.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 158.

Pese a que el régimen callista comenzó con un déficit acumulado de 58'600,000 de pesos,62 la acción agraria tuvo interesantes avances. Calles, a diferencia de Carranza y Obregón, intuyó que el problema agrario iba más allá del mero reparto, igual se debían contemplar el fomento y modernización de la labor de los campesinos.63 El presidente Calles, al menos dentro del discurso, apuntó que el reparto agrario se debía realizar en un sentido no político sino "de orden técnico-económico".64

La principal propuesta que vino del Estado fue el fraccionamiento del latifundio hacendario y las parcelas comunales, promoviendo la pequeña propiedad entre campesinos. Dicha segmentación de la tierra se oficializó con la Ley sobre Repartición de Tierras Ejidales y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal, anunciada en el *Diario Oficial* el 31 de diciembre de 1925, con ella se sustituía el sistema de explotación colectiva por el individual.<sup>65</sup>

La Comisión Nacional Agraria fue de considerable ayuda en la creación de estas nuevas pequeñas propiedades, sin embargo, las cooperativas agrícolas fueron de perentoria importancia. La idea de las cooperativas surge a partir de la visita de Calles a Francia y Alemania,<sup>66</sup> ahí vio la manera en que funcionaban, adoptó el mecanismo y creyó que podía ser aplicable en México, puesto que estos sistemas al ser europeos mostraban un grado de modernidad y por supuesto

<sup>62</sup> Luis Medina, Op. Cit., p. 92.

<sup>63</sup> Arnaldo Córdova, Op. Cit., p 64.

<sup>64</sup> Item.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977, p. 85-87.

funcionaban, tanto para el Estado como para la comunidad agrícola, en las potencias donde se aplicaban.

En mayo de 1926 se aprobó el "reglamento formulado por la Secretaría de Agricultura y Fomento para la constitución y funcionamiento de las sociedades cooperativas agrícolas locales y las uniones de sociedades que se creen con capital particular". 67 El fin de éstas fue el de proveer una suerte de reorganización dentro del campo, para apoyar el cultivo, crear disciplina y eliminar intermediarios entre el consumidor y el productor, asimismo, procuraba suprimir el interés político.<sup>68</sup>

Un factor importante de las cooperativas fue el apoyo económico que se proporcionó por medio del recién instituido Banco Nacional de Crédito Agrícola, creado gracias al soporte del Banco de México, en febrero de 1926.69 Las sociedades cooperativas o sociedades locales de crédito agrícola responsabilidad limitada debían ser reconocidas ante el Banco Nacional de Crédito Agrícola para que se les pudiera proveer, por medio de representantes y un gerente, fondos destinados al cultivo.70

La creación de escuelas rurales fue otra acción que el gobierno tomó como una suerte de ayuda para el propósito agrícola, pues "planteaba la novedosa perspectiva de unir el estudio al trabajo y a la producción".<sup>71</sup> El mismo Arnaldo Córdova interpreta de dos maneras la formación de dichas instituciones, la primera

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Item.

<sup>69</sup> Luis Medina, Op. Cit., p. 100.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Op. Cit.*, p. 88.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Arnaldo Córdova, *Op. Cit.*, p. 70

como llana acción demagógica con el fin de insertar dentro del sistema político al sector campesino.

La segunda interpretación es que con este proyecto se intentó

introducir la dirección del Estado en la vida del campesino mexicano, orientando su trabajo desde el punto de vista técnico y educándolo en la conciencia de pertenecer a un concierto nacional que representaba el Estado y al que se le debía, en lo que era y en lo que recibía, del modo más completo. <sup>72</sup>

Conjugación política o no (porque el asunto de la tierra jamás dejará de ser político en menor o mayor grado),<sup>73</sup> el campesino podía percibir que el Estado también realizaba una labor junto con él, ya no sólo proveyendo tierra sino a través de otras plataformas como las que antes apunté.

Ya en cifras, el total de hectáreas repartidas entre 1924 y 1928 fue de 3'045,802, beneficiando a 301,587 familias.<sup>74</sup> Si bien se trata de una cantidad nada desdeñable, hay que considerar al conflicto católico como una importante, que no la única, influencia para que el Estado apoyara el reparto y fomento agrario, conflicto que a continuación desglosaré.

El arribo de Calles a la presidencia, para el asunto religioso, no causó un respiro reconfortante entre católicos, tampoco previó una suerte de tregua ni mucho menos proyectó algún ambiente de paz, entendiendo ésta como la interacción cordial entre el Estado y la Iglesia frente a la sociedad, más aún

\_

<sup>72</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Al respecto, Luis Medina apunta una conclusión similar a la de Arnaldo Córdova: "El frente agrario fue uno de los más dinámicos a partir de 1924. En parte por convencimiento y en parte por necesidad, restarle clientela campesina a los cristeros, el gobierno de Calles fue de los que más tierra repartió hasta entonces". Luis Medina, *Op. Cit.*, p. 110.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Arnaldo Córdova, *Op. Cit.* P. 70.

cuando la misma Iglesia católica continúo manifestando su rechazo a la Constitución.<sup>75</sup> Sin embargo, la colectividad religiosa erró al limitarse en creer que Calles continuaría simplemente solapando a los grupos anticatólicos que actuaban a escondidas y que golpeaban a creyentes.

Es interesante revisar que, ajeno a las órdenes del presidente Calles, los poderes locales hicieron mucho de su parte, en estados como Tabasco, Colima y Jalisco, entre otros más, donde se hostigaba al pueblo católico y con ello a los ministros religiosos de los mismos.<sup>76</sup> Dichas situaciones conllevaron, en primera instancia a la participación del pueblo en manifestaciones y actos del mismo tipo para proteger su culto. En segunda instancia también fomentaron la creación de distintos grupos de resguardo y la adhesión a otros ya establecidos previamente, que en concordancia crearon comités de defensa.<sup>77</sup>

El 21 de febrero de 1925, cerca de cien personas, dirigidas por los sacerdotes José Joaquín Pérez y Manuel Monge, así como del líder de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (perteneciente a la CROM), tomaron la iglesia de La Soledad, ubicada en la ciudad de México, instaurando la Iglesia Católica Apostólica Mexicana (también conocida como Iglesia Católica Cismática). Pareciera que el fin ya no era mantener un Estado laico, sino quizá se trataba de una riña "personal" entre el Estado mismo y la Iglesia católica, sólo

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Pedro Castro, *Op. Cit.*, p. 314-315..

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Jean Meyer, *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, t. II, 21ª ed. México, Siglo XXI Editores, 2007, p. 143-145.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> *Ibid.*, p. 145-146.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Mario Ramírez Rancaño, "La ruptura con el Vaticano. José Joaquín Pérez y la Iglesia Católica Apostólica Mexicana 1925-1931", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, Semestral, Núm. 24, julio-diciembre 2002, p. 111-112.

así se podría explicar la formación de una nueva Iglesia para combatir a la ya instaurada.

Sin embargo se debe tener muy presente que la idea de dar forma a una Iglesia nacional deviene desde quizá el siglo XIX mexicano, el fervor nacionalista prefiere que el clero no obedezca los intereses extranjeros de Roma y que los sacerdotes sean todos mexicanos, porque sólo una Iglesia nacional se mostraría dispuesta a seguir con estricto apego las leyes emanadas del Estado.<sup>79</sup> Argumentos suficientes o no, fueron las bases y motivos por los cuales se erigió esta nueva institución religiosa.

Cual paquete atractivo que se lanza al mercado, la nueva Iglesia mexicana ofreció la abolición del celibato, liturgia en español, libre interpretación de la Biblia, sustitución del Papa por un patriarca mexicano (José Joaquín Pérez) y "su opinión de que los castigos infernales nunca durarían eternamente",<sup>80</sup> así como la supresión del acto confesional. La nueva Iglesia tuvo presencia en diversos puntos de la república mexicana, sin embargo no prosperó y diluyó al punto de su extinción.<sup>81</sup>

Organizaciones de todo el país como los Caballeros de Colón, las Damas Católicas, la Congregación Mariana de los Jóvenes, las Adoración Nocturna, la Federación Arquidiocesana del Trabajo, la Confederación Nacional Católica del Trabajo y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana tuvieron a bien

\_

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2007, p. 150.

<sup>80</sup> Guillermo F. Margadant, Op. Cit. p. 186.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> El patriarca José Joaquín Pérez falleció el 9 de octubre de 1931, le sobrevivió un cúmulo de sacerdotes que no se ocupó a fondo en promover la nueva Iglesia, lo que ocasionó que para 1937 fuera básicamente inexistente. Mario Ramírez Rancaño, *Op. Cit.*, p. 129, 140, 142.

constituir, con sede en la ciudad de México, la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR).

La LNDLR, o la Liga, representaba a las mencionadas instancias,<sup>82</sup> y aunque autónoma, no dejaba de tener buenas relaciones con el alto clero mexicano. Como su nombre expresa, ésta se conformó con la finalidad de hacer frente, desde sus posibilidades, a todo acto que irrumpiera contra la profesión de su fe; de alguna manera su estructuración representó la defensa civil que el clero no podía proscribir.

Juristas, ingenieros, doctores, funcionarios, hombres de Iglesia o vinculados a la Iglesia, tales eran los jefes de la Liga, ayudados por algunos militares del antiguo ejército federal, y por jóvenes estudiantes que, militantes de la ACJM, participaban en la dirección del movimiento del que controlaban todas las instancias medias e inferiores.<sup>83</sup>

A partir de ello se abrió una nueva brecha para el Clero, por lo que pudo actuar a través de dos caminos, el primero adherido a la protección de la Liga y el segundo mediante la vía legal. Si bien es cierto que la Iglesia prohibió las acciones rebeldes<sup>84</sup> de la Liga por temor a represalias por parte del Estado, tampoco las desdeñó en tanto que era la defensa indirecta que podía dar ante el Estado como

\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Es importante mencionar que debido a la heterogeneidad de todas las organizaciones, se haya optado más que por la unificación de todas, la formación de un núcleo que las agrupara y representara. Jean Meyer. *La Cristiada. La guerra de los cristeros*, t. I, 22ª ed. México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 52.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> *Ibid*, p 53.

<sup>84</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, Op. Cit., p. 220.

una suerte de oposición cívico-religiosa,<sup>85</sup> esto debido a que el ámbito legal no les favorecía.

Los obispos presentaron al Congreso de la Unión petición escrita para relajar las acciones del presidente Calles (en complicidad con Morones),<sup>86</sup> incluyendo en ella miles de firmas proporcionadas por mexicanos católicos, la cual fue rechazada bajo el argumento de que "los que presentaron esta petición eran clérigos y, por lo tanto, no tenían ya calidad de ciudadanos".<sup>87</sup>

Entre riñas y disturbios, donde las más de las veces terminaban en saldo rojo, concluyó el año, dando "bienvenida" a 1926. El mencionado año continuó con el ambiente tenso entre el Estado y la Iglesia, tensión que se resentía entre el pueblo y el poder judicial. Sin embargo el conflicto tomó una nueva y más enérgica vertiente, en el mes de febrero, cuando el periódico *El Universal* publicó una declaración del arzobispo de la ciudad de México José Mora y del Río, que versó sobre la no adhesión a la Carta Magna y en especial a los artículos en materia de culto.

Calles, sin comprobar el origen o autenticidad de la declaración, exigió a todo empleado del gobierno que se cumplieran al pie de la letra las leyes reguladoras del ejercicio religioso,<sup>88</sup> lo cual si se revisa con mesura, aunque acción impulsiva no daba respuesta ofensiva al culto, sino que sólo mandó ejercer

<sup>85</sup> Enrique Lira, Gustavo Villanueva, *La Constitución de los cristeros y otros documentos*, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad-Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Ya señalado líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), quien para entonces utilizaba este órgano para fines represivos, además de políticos.

<sup>87</sup> Guillermo F. Margadant, *Op. Cit*, p. 187.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p.274.

algo que ya por derecho constitucional se debía hacer. Se supo pronto que la declaración del arzobispo fue sustraída de un discurso pronunciado en 1917, cuando se promulgó la Constitución.

El periodista de *El Universal* Ignacio Monroy, presionado, fue a entrevistar al arzobispo quien, por los fines que hayan sido, ratificó con su firma lo expresado hacía casi 9 años. Hubo medidas legales contra el arzobispo Mora y del Río, sin embargo éste fue el menor de "los males". De inmediato se clausuraron y confiscaron edificios que operaban como escuelas y conventos; cerca de 200 sacerdotes y monjas fueron expulsados de México, realizando con ello la disposición de fijar un número determinado de religiosos con respecto al total de la población de cada entidad federativa.<sup>89</sup>

La respuesta de Calles derivó en la inconformidad del clero mexicano. Si bien no fue el único, el obispo de Huejutla, José de Jesús Manrique y Zárate, se distinguió por expresar rechazo a las leyes del país, además de promover entre católicos la idea de combatir, lo que propició su encarcelamiento. Su sucesor fue expulsado del país con motivo de haber mentido acerca de su nacimiento, profesión y religión.<sup>90</sup>

Fue la notoria presencia en el territorio nacional, y la renuencia a hacer cumplir el artículo 130° constitucional, lo que motivó al presidente a crear el conjunto de normas que, informalmente, se denominaron como Ley Calles.<sup>91</sup> Calles actuó con motivo del importante influjo y poder, tanto del alto clero que

\_

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 275.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Héctor Águilar Camín, Lorenzo Meyer, *Op. Cit*, p. 102.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Enrique Lira, Gustavo Villanueva, *Op. Cit.*, p. 11.

informaba a Roma y demás esferas internacionales, como del bajo clero que se encontraba ligado a la vida cotidiana del campesino, esta fuerza debía ser mermada porque las leyes constitucionales así lo estipulaban, aunque no se puede hace de lado que se hallaba inmersa también una suerte de capricho por parte del Ejecutivo.

Además, cabe mencionar que, para este momento, México pasaba por una "ligera tensión" con Estados Unidos, asunto que importaba más resolver al presidente. Luego entonces las protestas religiosas debían ser controladas y, de ser posible, calladas. El "error" (si es que cabe denominar así) de Calles fue subestimar la fuerza popular y no considerar que las nuevas normas derivarían en un conflicto armado.<sup>92</sup>

La Ley Calles fue una enmienda al Código Penal que constó de 33 artículos en los cuales se penalizaba, en su mayoría, lo ya expuesto dentro de la Carta Magna. Se publicó el 24 de junio de 1926 y entró en vigor el 31 de julio del mismo año. Entre algunos ejemplos está el del encarcelamiento de los sacerdotes que "criticasen las leyes, las autoridades o el gobierno"; castigo a los sacerdotes que, fuera de sus templos, vistieran atuendos que denotaran su profesión, además de que todos los sacerdotes debían registrarse ante las autoridades civiles, <sup>93</sup> irónicamente pese a que no poseían la calidad ya de ciudadanos.

Aunque la fecha de oficialización fue la del 31 de julio, las autoridades comenzaron a aplicar la ley, así como los sacerdotes se mostraron en contra de

<sup>92</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, Op. Cit., p. 223.

<sup>93</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 276.

ella (al menos 37 fueron arrestados por negarse al registro). Sin embargo, ante tal "amenaza" el alto clero no tenía a bien cuál sería la manera correcta de proceder, por lo que esperó dispuesto a lo que Roma dictara. <sup>94</sup>

La LNDLR propuso un boicot económico contra el gobierno, en el cual se invitaba a la población a consumir artículos sólo de necesidad básica, a no comprar periódicos no adheridos a la liga, no asistir a escuelas laicas y a eventos ajenos a la fe. La circular donde se hallaban dichas misivas contenía anexa una carta del Comité Episcopal donde aprobaba el acto, signada, entre otros, por el arzobispo José Mora y del Río. Dicha invitación entraría en vigencia al mismo tiempo que la Ley Calles.<sup>95</sup>

Finalmente Roma respondió el 23 de julio. El Papa Pío XI condenó la ley, así como su aceptación o reconocimiento por parte del pueblo; exhortó al Episcopado a actuar de forma mayoritaria, con uniformidad y concordia (que no por medio de la violencia). <sup>96</sup> El 25 de julio, el Comité Episcopal publicó una Carta Pastoral colectiva, en donde se revelaba la negativa del clero a cumplir la ley, así como la suspensión del culto al entrar ésta en vigor. <sup>97</sup>

En los siguientes días, previos al 31 de julio, la población corrió a realizar todo tipo de sacramentos, las iglesias estuvieron llenas y los sacerdotes laboraron prolongadas jornadas ante la latente amenaza de que el culto se suspendiera

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Op. Cit.*, p. 223.

<sup>95</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 277.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2007, p. 265.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 277.

indefinidamente.<sup>98</sup> Por su parte, quizá para relajar la opinión pública, o mostrar fortaleza ante la emisión del Episcopado, el presidente Calles declaró a la prensa que sólo se había limitado a hacer cumplir las leyes y señaló que la única responsable del panorama era la Iglesia católica.<sup>99</sup>

Como se esperó, la Ley Calles entró en vigor y con ella se efectuó la suspensión del culto, pidiendo al pueblo católico (agraviado por los ejercicios de ambas instancias) cuidar de los templos. El clero y la LNDLR solicitaron a la Cámara de Diputados la reforma a los artículos reguladores de los asuntos religiosos, peticiones que fueron denegadas. Pero como si se necesitara un motivo más, el gobierno optó por clausurar los edificios e inventariarlos, medida que molestó a los creyentes y fue motivo último que derivó en el conflicto armado. 100

"La Iglesia suspende, el Estado impide, el pueblo se encuentra cortado de los sacramentos [...]". 101 Hasta este punto la relación Iglesia-Estado es entendible como efecto dominó, la acción de uno conllevó a la movilización del otro. Empero, toda esa efervescencia debía de expandir más allá de dos actores sociales, el conflicto que continúa deja fuera parcialmente y de momento al alto clero mexicano, en su lugar se integran nuevos personajes, los cuales salieron a combatir por el derecho a la libertad religiosa, que no es lo mismo, debo señalar, a querer defender a la institución católica.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2007, p. 270.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Enrique Lira, Gustavo Villanueva, Op. Cit., p. 11-12.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Op. Cit.*, p. 237.

El pueblo, encargado ahora de los templos, no permitió el acercamiento de funcionarios gubernamentales a realizar el inventario, para tales efectos montó guardias y realizó peregrinaciones de un pueblo a otro. "Los choques con el gobierno se multiplicaron y de ellos nació la guerra [...]". 102 En este contexto de constantes mítines, arrestos y tensión social, el 15 de agosto ocurrió un grave conflicto en Chalchihuites, Zacatecas, el cual puede ser considerado como el promotor del conflicto armado. 103

Dicha contienda inició el 14 de agosto, al ser arrestado por el ejército el sacerdote de Chalchihuites, Luis Bátiz, por lo que el pueblo solicitó la ayuda de Pedro Quintanar, hombre influyente en la región, el cual aceptó colaborar, no obstante durante el intento de rescate el sacerdote cayó asesinado por el ejército, lo que eventualmente provocó la movilización y el levantamiento para el 22 de agosto.<sup>104</sup>

Sin embargo, no demeritando el valor de este acontecimiento, considero que es difícil, acaso imposible, determinar que en un municipio o estado haya emergido el movimiento, puesto que en diversas regiones, preferentemente del occidente, se dieron diversos disturbios entre las autoridades y los creyentes, lo que condujo a la organización, entretejiendo así los lazos que conectaron esta área. Los principales estados en conflicto fueron Jalisco, Michoacán, Durango, Guerrero, Colima, Nayarit y Zacatecas.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2005, p. 103.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Guillermo F. Margadant, *Op. Cit*, p. 187.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2005, p. 107-108.

El surgimiento de este grupo armado no consultó a los párrocos locales, al respecto de si debían o no combatir, sin embargo pronto la LNDLR se situó como la orientadora del movimiento y ésta mandó al Comité Episcopal un memorial donde pedía, entre otras cosas, no condenar el movimiento y apoyarlo, espiritual, moral y económicamente. La respuesta del Comité fue en general aprobatoria, en el sentido de actuar en lo posible y bajo el argumento de que no se trataba de mera rebeldía, sino de defensa. 105 Juego ingenioso el del Comité, al no condenar, pero tampoco promover o adherirse.

El exhorto papal fue constante. En él se acentuó que los obispos debían no sólo "abstenerse de apoyar la acción armada, sino también permanecer fuera y por encima de todo partido político, aunque sea bueno y honesto [...]". 106 De tal suerte que con ello se provocó la división entre miembros del clero, los que apoyan y los que condenan. Con ello la LNDLR adquirió mayor presencia y control sobre el movimiento, más aún por haber enviado toda suerte de artículos necesarios para la guerra, de la ciudad de México a Jalisco, 107 además de formar la sección "comité de Guerra".

El lado que se encontró a favor de la defensa actuó con heterogéneo ímpetu: estaban los que cooperaban todo el tiempo con la liga enviando dinero, los que sólo mostraron apoyo por medio de las palabras o presencia, y otros más entusiastas dispuestos a morir junto a ellos. 108 Algunos fueron arrestados y otros tantos cumplieron su palabra al morir por la causa cristera. Pero también estaba el

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> *Ibid*., p. 18

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 282.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2005, p. 20.

sector del sacerdocio que obedecía a Roma, el que se retiraba del campo para agruparse en las ciudades.

El alto clero procuró mostrar el lado "conciliador" prohibiendo a los católicos salir a pelear, se mostró ajeno a la Liga e incluso hicieron cumplir en su mayoría las disposiciones a las que quedaban sujetos con la Ley Calles. Lo que el gobierno ejerció de inmediato fue la movilización del clero, para que el campo quedara fuera de su presencia (¿influencia?). Tal fue la posición de algunos sacerdotes al "quejarse de los cristeros que los han tratado de cobardes y a elogiar la bondad de los generales que los han protegido [...]".109

Los cristeros quedaron al amparo de la LNDLR, la cual no había contemplado un plan, organización ni estructura que aportar al movimiento. En este sentido buscó ayuda económica en los grupos católicos de Estados Unidos así como en sectores sociales que contaran con suficiente dinero y disposición a financiar, recurso que por cierto no siempre llegó a manos cristeras. La campaña de defensa fue constante bajo este marco, en el que obtenían un estímulo económico y armas por parte de la Liga para tomar una provincia, lograban el triunfo, pero éste no se mantenía porque la ayuda no era constante y el ejército federal contraatacaba.<sup>110</sup>

El movimiento cristero desde un panorama general tuvo dos puntos débiles. El primero fue que el gobierno de Calles contaba ya con el apoyo de los Estados

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 30-39.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> *Ibid.*, p. 74-78.

Unidos, asunto por el cual Capistrán Garza<sup>111</sup> fue, en nombre de la Liga, a este país en busca de simpatía por el movimiento. La LNDLR trató de acercarse a Dwight W. Morrow (embajador de los Estados Unidos en México), mientras que de igual forma solicitaron la intervención norteamericana en favor del movimiento.<sup>112</sup>

El segundo punto débil fue que desde el principio el movimiento no contó con un jefe supremo, que comandara a los levantados (casi 20,000 personas) y no fue sino hasta mediados de 1927 que la LNDLR previó esta necesidad. Se propusieron algunos personajes, pero de entre ellos optaron por contratar al general Enrique Gorostieta Velarde, militar que había pertenecido al ejército federal hasta el triunfo de los constitucionalistas, por la cantidad de 3,000 pesos de oro al mes y seguro de vida por otros 20,000. Gorostieta poco tenía que ver con los asuntos cristeros, excepto el repudio hacia el gobierno que emanó de la Revolución. 113

Para 1927 el combate tenía ya un año de iniciado, los cristeros no esperaron instrucciones sino actuaron acordes a las acciones del gobierno, en defensa no tanto del clero sino de su fe, con el escaso apoyo de la Liga y la orientación de algunos sacerdotes que cobijaron la causa cristera. Fueron derrotados, pero también obtuvieron logros y el más importante fue mantenerse en combate, con ello mostraron al gobierno presencia y fuerza. Pero indudablemente fue de gran ayuda la contratación del general Gorostieta, quien para junio de 1928

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Capistrán García fue miembro del Comité Directivo de la LNDLR, y estuvo a cargo de los asuntos militares por parte de la misma organización. *Ibid.*, p. 57-58.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Jean Meyer apunta también que posiblemente se interpretó mal la petición, y que se trataba más bien de solicitar a EU que "dejara de sostener a Calles y no de intervenir" a favor de los cristeros. *Ibid.*, p. 80-81.

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> *Ibid.*, p. 199-201.

tenía los estados de Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro y Guanajuato bajo su zona de influencia.

Tal fue la presencia e importancia de los cristeros, así como la inestabilidad política y económica que causaban a la nación, que quizá por ello consideraron la gran posibilidad de derrotar al Estado, con lo que se tendría que redactar una nueva Constitución. La Constitución cristera es un documento redactado posiblemente en 1927, jurado por 5,800 cristeros y que regiría no sólo a los cristeros mismos, sino a toda la entidad federativa mexicana, presumiblemente a partir del 1º de enero de 1928.<sup>114</sup>

Se desconoce su autoría y por desgracia con ello muchos referentes que permitan su mejor comprensión. *Grosso modo* destaca su política agraria, se mantiene el espíritu que dicta "todo suelo, subsuelo y aguas son propiedad de la nación" en diversos artículos. Plantea en el artículo 37º constitucional rectificar el reparto de tierra hecho antes de 1927, orquestando diversos comités que auxilien a contabilizar las parcelas, haciendas y otras, repartiendo una porción que no pase de 5 hectáreas por persona a todo aquel que cumpla una serie de características. Dicho artículo es más complejo que el de la Carta Magna de 1917, porque provee la fórmula del reparto y fomento.<sup>115</sup>

En cuanto a religión, el artículo 31º mantiene la libertad de religión y culto. Aunque no contiene las palabras "se prohíbe", dicta que no se pueden realizar actos religiosos fuera de los templos amén de solicitar previo permiso por parte del

43

\_

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Enrique Lira, Gustavo Villanueva, *Op. Cit.*, p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> *Ibid.*, p. 37,40.

poder municipal. La enseñanza (Art. 9°) será libre y contendrá enseñanza religiosa, siempre que exista unanimidad. 116

Por último destaca la formación del cuarto poder, el municipal, y otorga el voto a la mujer aunque ésta no podía ser electa en cargos de elección popular. Todo ello fue parte de sus 242 artículos, los cuales no pudieron ser llevados a la práctica, salvo quizá en algunos poblados cristeros y por breve tiempo.

Este panorama de (futura) prosperidad y de bonanza cristera se fue desvaneciendo durante el año de 1928. Pese a los logros militares del general Gorostieta, la Liga comenzó a dividirse, entre los que apoyaban al general y los que no veían en él la suficiente confianza o afinidad en los ideales. La falta de compromiso de la LNDLR para proveer suministros y la promoción de un nuevo jefe (Carlos Blanco) causó descontento entre los cristeros hacia ésta.<sup>117</sup>

Además, no todo el sector campesino salió en defensa de Cristo Rey, hubo un estrato que debe ser descrito y es el de los agraristas. Este sector -del cual ya anteriormente señalé cómo surgió-<sup>118</sup> fue agrupado para combatir contra los cristeros. Sirvieron al ejército, sin disciplina militar, al realizar las labores más peligrosas, explorar y ofrecer información, puesto que estos eran "campesinos como los cristeros, vestidos como ellos, conocedores del suelo como ellos, unidos

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 25, 35.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2005, p. 82.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> *Vid. Supra*, p. 21.

a veces por el parentesco con ellos, eran enemigos terribles aunque se tratara de combatientes mediocres". 119

Los cristeros les veían con desdén, no por ser agraristas, sino por adherirse al gobierno, aunque no combatieran con mayor entusiasmo para defender al Estado y fueran de igual forma católicos. Posiblemente actuaron entre 5,000 y 20,000 campesinos, sin embargo muchos llegaron a abandonar el combate para cometer actos de saqueo y vandalismo.<sup>120</sup>

Aisladas organizaciones como la "U" comenzaron a ser el apoyo que los cristeros necesitaban, sin embargo la Liga no toleró la existencia de ésta ni mucho menos su relación con los cristeros, por lo que se enfocó en desmembrarla. Con esta intención envió a Roma una carta donde dio a conocer aspectos negativos de dicho órgano y la respuesta fue satisfactoria para la Liga, suspendieron sus labores al no ser aceptadas por la autoridad eclesiástica: "[...] la Liga, incapaz de ayudar a los cristeros, de avituallarlos y de aprovisionarlos en armas, consagrará todas sus energías a destruir las organizaciones que llenaban estas funciones". 121

El nivel de influencia que tenía la LNDLR disminuyó con velocidad, en parte por sus actos mismos, pero también por el surgimiento de nuevas organizaciones, como por ejemplo "la otra Liga", también conocida como "Z". Simplemente la Liga dejó de ser útil, lo poco que pudo, por lo que a principios de enero de 1929

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2005, p. 159-163.

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> *Item*.

concordaron sus miembros en desistir del rumbo militar, concluyendo todo acto relacionado con los cristeros. 122 Este quizá fue el principio del fin.

El embajador Morrow buscó conciliar entre el Estado y el Clero. Con esa intención organizó algunas entrevistas entre el presidente Calles y diversos ministros religiosos<sup>123</sup> en las que, durante casi todo el transcurso de 1928, destellaron incipientes bríos de conciliación, aunque *de facto* éstas apenas si asomaban al exterior. Si bien estos personajes podían acudir a un punto neutral para dialogar, el ejército federal y los cristeros no podían hacerlo del mismo modo, en tanto que mientras el ejército representó y defendió al presidente Calles y al Estado, los cristeros no pretendieron representar al Clero y, viceversa, el Clero no representó a los cristeros.

Así como la LNDLR y su relación con los cristeros provocó cierto debilitamiento, el sector político del Estado corrió casi con la misma suerte, con motivo de la campaña presidencial de Álvaro Obregón para el próximo periodo presidencial comprendido de 1928 a 1932. Se tuvieron que hacer labores políticas que pudieran permitir la reelección, eliminar a la oposición así como otros actos con los que se esperaba obtener el triunfo.

La campaña presidencial de 1927-1928, plagada de improperios, acusaciones ciertas y falsas, y crímenes, fue todavía más grotesca cuando quedó en pie un solo candidato, quien impúdicamente continuó su marcha por el país como si nada ocurriera, resultando ganador en las elecciones de julio de 1928.<sup>124</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 300-301.

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> Pedro Castro, *Op. Cit.*, p. 380.

El triunfo de Obregón no llegó a consumarse. En la mañana del 17 de julio, durante un desayuno en "La Bombilla", el presidente electo fue asesinado por los disparos de quien fuera jefe local de la LNDLR, José de León Toral. 125 Por la efervescencia política que causó la campaña, elección y asesinato de Obregón, corrió mucha especulación, al respecto de que dicho magnicidio fue organizado por sus enemigos, por el mismo Calles en complicidad de Morones, entre otros.

Se eligió al licenciado Emilio Portes Gil como presidente interino, cargo que juró el 30 de noviembre de 1928. No obstante el ámbito político se hallaba dividido entre diversas secciones, la situación política terminó por desembocar en la rebelión escobarista, iniciada oficialmente el 3 de marzo de 1929, comandada por el general José Gonzalo Escobar. Todo ello pareciera superfluo o ajeno a la movilización cristera, sin embargo fue un gran punto de apoyo que el ejército federal tuviera esta ruptura, ya que dividía y debilitaba el poder militar del Estado.

Por otro lado, el general Gorostieta se mantuvo interesado e informado de las negociaciones entre el clero y el Estado, así como el rumbo que tomaban, incluso aceptó negociar "bajo condiciones que garantizaran la vida de sus hombres y la suya". 127 Al percibir que éstas iban por buen destino ordenó a todos los estratos cristeros a que se mantuvieran a la defensiva, sin embargo fue asesinado en una emboscada cuando se encontraba en Michoacán. 128

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 337-342.

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> *Ibid.*, p. 402.

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> *Ibid.*, p. 432.

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2005, p. 306.

El movimiento cristero surgió sin rumbo, plan o dirigente, comenzó con cierta presencia en algunos estados y para 1929 contaba ya con el apoyo de la población en cerca de 17 entidades. Adquirió el apoyo de la Liga, y ésta después les olvidó, contaron con la dirección del general Gorostieta y éste perdió la vida por la causa. Los 50,000 cristeros que se encontraban en combate para esta fecha pudieron continuar. No hay pruebas que argumenten lo contrario; muestra de ello fue que, aunque se pactó la paz entre la Iglesia y el Estado, muchos se negaron a dejar las armas.

*Modus Vivendi*, nombre provisto a los acuerdos de paz, que se firmaron el 21 de junio de 1929. El 20 de junio, tras constantes intentos de solucionar el conflicto, Roma envió respuesta a un memorándum enviado por Morrow, en el que se plasmaron 4 puntos. En el primero se notificaba que el Papa buscaba una conciliación pacífica y laica; en el segundo, solicitaba amnistía para el clero y los creyentes; en el tercero, restitución de todo inmueble utilizado por la Iglesia y, en el cuarto, que fuera libre y sin restricciones la relación entre Roma y el clero mexicano.<sup>129</sup>

Rarificados con la firma del presidente Emilio Portes Gil, la Iglesia reconocería al Estado mexicano, surgido de la Revolución y obedecería la Carta Magna emanada de la misma. Mientras, el Estado no derogó ni abrogó ley o artículo alguno, pero relajó su aplicación y aceptó su preeminencia en la vida religiosa de México. La paz lograda convertía a todo defensor cristero en rebelde si éste no dejaba las armas. Hubo confusión y desánimo, porque la paz

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2007, p. 339.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Arnaldo Córdova, *Op. Cit.*, 1989, p. 359.

parecía más rendición, el concilio fue entre la Iglesia y el Estado, pero el tercer actor, el popular, estaba demás dentro de la estructura de amnistía.

Me ha agradado la declaración del señor Arzobispo en el sentido de que el conflicto religioso en México no fue motivado por ninguna causa que no pueda ser corregida por hombres de sincera voluntad, y su declaración categórica de que la Iglesia Católica y sus ministros están preparados para cooperar con el Gobierno mexicano en todo esfuerzo justo y moral para el mejoramiento del pueblo mexicano...<sup>131</sup>

Es necesario interpretar al conflicto religioso no como una simple riña entre dos instituciones formadas por fervientes devotos, unos de la Iglesia, otros del Estado laico, sino como un episodio importante que creó un torbellino social y político, que en su camino dejó pasos marcados y sembró suficientes motivos para que los estratos sociales en descontento, a corto plazo, solidificaran en grupos católicos opositores al régimen revolucionario, como sería entre otros el sinarquismo.

La beligerancia del pueblo emergió, básicamente a partir de la defensa religiosa, fue más que una molestia para el régimen y quizá un llamado de atención, considerando que los cristeros, al estructurar una nueva constitución (la cristera o de 1938) y las bases de una nueva República, ansiaban derrocar al estado en pos de otras condiciones que le fueran benéficas.

La ruta castrense no dio buen resultado, en tanto que el pueblo en combate fue paulatinamente abandonado y dejado a su suerte, primero por la Iglesia, luego por las instancias que le apoyaban y luego por su principal dirigente. Por tal, el

49

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Declaración de Emilio Portes Gil en Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana (La derecha)*, t. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 15.

sinarquismo, bajo este precedente, jugará de otra forma en el escenario sociopolítico, con mayor autonomía y por las vías jurídicas o "legales" sobre todo. Pero antes de que apareciera, ocurrieron algunos últimos factores, a continuación descritos, que auxiliarán a comprender el contexto en el cual surgió.

## II. Con Orden.

2.1. La presidencia de Lázaro Cárdenas como escenario previo a la UNS.

El asesinato de Obregón dividió a la opinión pública al igual que provocó agitación y, junto con ello, expectativas de una inminente crisis política, puesto que el magnicidio no sólo significó la muerte del presidente electo, sino la desaparición del gran caudillo, de la principal figura que conciliaba las diferentes facciones político-sociales. No obstante, la acción política de Plutarco Elías Calles destacó al aprovechar el escenario efervescente, pues por un lado logró la conciliación y estabilidad, mientras que por el otro actuó para mantenerse en el poder a corto plazo.

La necesidad de cambiar el sistema de caudillos por el de las instituciones surge a partir de esta contrariedad política. Al faltar el principal caudillo se debió formar un partido que reuniera y simbolizara los diferentes grupos políticos (pertenecientes a la misma familia revolucionaria), para poder dar continuidad al régimen revolucionario. Se debe destacar que la figura de Calles permaneció, si bien no como un posible caudillo emergente, sí como el personaje más destacado en el círculo político, 132 al punto en que se le consideró Jefe Máximo de la Revolución.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> Pedro Salmerón Sanginés "I. La fundación (1928-1933)" en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coordinadores), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 45.

El proyecto del nuevo partido no fue una propuesta nueva, sin embargo el escenario exigía su formación (o al menos plasmar los lineamientos), así como otra serie de acciones, para lograr que la sucesión presidencial se efectuara con orden y legalidad, y una vez iniciada la administración del presidente provisional, se trabajara ya en la forma y contenido del mismo. Calles, durante su gobierno (1924-1928), fue tejiendo toda una red de amistades, seguidores y colaboradores, que le proporcionó la facilidad de adaptar la atmósfera política para su beneficio, sabiendo actuar para diluir la incredibilidad o rechazo a su figura por parte principalmente de los obregonistas.

Formar un nuevo partido, cuyas bases fueran sólidas para resistir los constantes vaivenes políticos, implicaba la amplia tarea de analizar y conocer diferentes sistemas partidistas, para de ellos extraer los mejores aspectos, normativas y dirigencias que le permitieran tal fortaleza. Las mejores plantillas, o al menos las más aceptadas al momento, fueron las comunistas y socialdemócratas europeas, revisadas anteriormente por Calles durante una gira que hizo por Europa, puesto que "las configuraciones orgánicas de esos partidos eran mucho más consecuentes con el propósito de formar un partido capaz de unificar e instalar disciplina a la impredecible clase política revolucionaria". 133

A su vez, y con el fin de nutrir su proyecto partidista, Calles encargó a Puig Casauranc, entonces Secretario de Educación Pública, realizar un estudio acerca de la formación y evolución del Partido Republicano y del Partido Demócrata de

<sup>133</sup> Luis Medina, *Op. Cit.*, p. 70-71.

Estados Unidos, en tanto que también se mantuvo informado de la operatividad de algunos partidos locales en México.<sup>134</sup>

El 28 de noviembre de 1928 se constituyó el Comité Organizador, en su amplia mayoría por personajes asiduos al "Jefe Máximo". El mismo día que Emilio Portes Gil tomó posesión como presidente, se hizo pública la existencia del comité, presidido por Calles justo hasta el 8 de diciembre, principalmente para evitar especulaciones al respecto de que todo el aparato partidista fuera para fortalecer sus intereses. 135

Recién iniciado 1929, el Comité Organizador expidió la convocatoria para la formulación del partido. Cerca de 900 representantes y miembros de partidos políticos y agrupaciones sociales que se jactaban de pertenecer a la Revolución, acudieron al llamado el 1º de marzo, inaugurando las sesiones en el mismo recinto donde se elaboró la Constitución de 1917, 136 lugar emblemático además de importante para el régimen revolucionario.

El 4 de marzo, el presidente de la convención "declaró que el Partido Nacional Revolucionario (PNR) ya era oficial", al aprobarse el acta constitutiva. 137 "Es decir, en el papel, el partido existía y, mal que bien, el pacto se había firmado;

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo Estado (1928-1945)*, 11ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 71.

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup> Pedro Salmerón Sanginés, *Op. Cit*, p. 52-53.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 394.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> *Ibid.*, p. 398.

pero en la práctica, el nuevo partido era una estructura a la que había que dotar de sentido, un cuerpo al que había que insuflar vida". 138

Cabe señalar que la formulación del PRN, para las clases medias, no se trató más que de "una tentativa del ex presidente por mantener en vigencia a un régimen caracterizado por una política que no correspondía a las demandas que se habían expresado durante la revolución armada". 139 Es decir, que si bien es cierto que la creación de un único partido representante de la Revolución fue una maniobra tardía, en poco más de diez años el régimen que enarbolaba tal lucha había generado ya cierto descontento y desconfianza social.

Esta incredulidad se manifestó, por ejemplo, en distintas agrupaciones obreras y campesinas no adscritas al control del Estado, las cuales evitaron participar en la formación del PNR, donde veían el agrupamiento de callistas, caciques, así como toda suerte de políticos y representantes sociales y sindicales que poco habían hecho en beneficio de la nación. 140

Luego entonces, el sector obrero y campesino careció de presencia dentro del nuevo partido, 141 sin embargo, entre los años de 1929 a 1934, las organizaciones agraristas y los sindicatos obreros fueron evolucionando, y con ello adquirieron presencia política. Por otro lado, dentro del Partido Nacional Revolucionario y durante el transcurso de estos mismos años, comenzaron a

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> Pedro Salmerón Sanginés, *Op. Cit*, p. 82.

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup> Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 78.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> *Ibid.*, p. 78-80.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> En febrero de 1929, por ejemplo, inició la desintegración de la CROM, en parte por las acciones de Morones que antes de la defensa de los trabajadores, estaba el juego político. Luis Medina, Op. Cit., p. 78.

perfilarse las corrientes principales, lo que derivó en una suerte de polarización en básicamente dos posturas: la callista, representante y afín de las clases socioeconómicas más privilegiadas del país, y la cardenista, que intentaba acercarse e integrar dentro del partido a los sectores agrícolas y obreros. 142

En 1933, durante la segunda convención del PNR, ambas corrientes dieron origen al Plan Sexenal, en el cual se incluían principalmente postulados del ala radical, con el propósito apenas de tratar de unir las nuevas fuerzas sociales, 143 además de designar al general Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia, como era de esperarse. Dichos postulados pasarían del papel al acto durante el siguiente periodo presidencial.

Entre los puntos destacables del plan se encuentra el tema de la educación, la cual se propuso que fuera secular y socialista. En materia laboral, se estipuló la contratación colectiva y el deber patronal de agrupar a sus trabajadores en torno a un sindicato. Por último, en conjunto la situación del suelo y subsuelo, se enfatizó el reparto agrario, al límite en que se lograran cubrir las necesidades nacionales de consumo; también, se exhortó a explotar los recursos naturales por parte de compañías mexicanas. 144

De tal suerte que el 1º de diciembre de 1934 Cárdenas tomó protesta como presidente, aparentemente bajo los mismos términos políticos que predominaban desde 1928, en los que el presidente sólo administra, mientras que Calles, si bien no dirige o impone, sí continúa siendo de vital importancia para las decisiones del

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 519.

país, en tanto que se encontraba detrás del aparato que él mismo había diseñado, el PNR.

No obstante, presidir la nación mexicana bajo la mira y aprobación de Plutarco Elías Calles no fue algo que el presidente Cárdenas permitiera o tolerara, la ruptura debía suceder principalmente por causas ideológicas. Uno de estos personajes saldría del juego político y aunque la estadística prometía que el "triunfante" ante tal querella sería Calles, la maniobra política demostró diferente resultado. Fueron, por un lado las posturas políticas, pero por el otro el aumento de huelgas en distintos estratos laborales (obreros principalmente), lo que propiciaron el origen del conflicto Cárdenas-Calles.

Durante su campaña presidencial, Cárdenas mostró el enfoque que daría al régimen revolucionario, el cual se dirigía a las capas sociales desprotegidas y al resguardo de los sectores obreros y campesinos. Dada su posición de acercamiento a estos grupos, "Cárdenas recurrió a un socialismo a la mexicana, distinto al liberalismo y al comunismo soviético, cuyas raíces ubicaba en la Revolución Mexicana". Mismo, en parte, que se adhería al Plan Sexenal, y que empleó no sin importar consecuencias, sino porque previó que sería de mayor provecho para la nación.

Empero, el panorama no fue favorable en 1935, año en el cual se registraron alrededor de 642 huelgas, casi el triple correspondiente al año de 1934 (con 202 huelgas). Ante tales hechos, Calles se entrevistó con algunos

<sup>145</sup> Luis Medina, *Op. Cit.*, p. 81.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 577.

senadores, donde el entonces senador Ezequiel Padilla mencionó directamente que el presidente necesitaba deshacerse de todo elemento que irrumpiera las bases o proyectos a favor de la sociedad.<sup>147</sup>

Destaca en esta entrevista la respuesta y opinión de Calles al respecto, publicada posteriormente por los principales periódicos nacionales, como el *Excélsior*<sup>148</sup> el 12 de junio de 1935, puesto que son aspectos que pudieran ser reconocidos como los iniciadores del conflicto. En el primero de ellos Calles señaló y condenó el intento por dividir al PNR en dos corrientes, la callista y la cardenista, lo cual podría incurrir en levantamientos armados, como si las posturas políticas de ambos no hubieran ya marcado esa discrepancia entre los primeros y los segundos.

En la segunda declaratoria mencionó directamente el asunto de las huelgas, refiriéndose a los promotores de éstas como enemigos y desleales hacia un régimen que les ha tendido la mano, e ingratos hacia el presidente Lázaro Cárdenas, quien ha visto por sus intereses. Resuena también que el Jefe Máximo acentúe que la situación es parecida a la ya antes experimentada durante la presidencia de Ortiz Rubio, quizá detonando simplemente su inconformidad, o quizá amenazando con imponer su preponderancia en cuanto a decisión e influencia dentro de la vida política.<sup>149</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> Tzvi Medin, *Ideología y praxis de Lázaro Cárdenas*, 18ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2003, p.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 184.

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> Tzvi Medin, *Op. Cit.*, p. 67.

Políticos callistas y sindicatos "cromianos" expresaron sus felicitaciones al general Calles por palabras tan firmes ante la situación nacional; las organizaciones obreras, como era de esperarse, descalificaron la postura del mismo<sup>150</sup> y conformaron el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP). Las agrupaciones campesinas también manifestaron el rechazo a las declaraciones de Calles y emitieron su total apoyo al Ejecutivo.<sup>151</sup>

El presidente Cárdenas se mantuvo en silencio público el mismo día de la emisión de los periódicos, no salió a dar entrevistas sino que redactó una carta liviana de tonos tenues donde señaló que, sobre la fragmentación de la unidad partidista, su administración había sido víctima por parte de grupos que le han sido adversos (acaso callistas), señalando que este sector era el responsable de la división y no el ala radical que le apoyaba. Sobre las huelgas, justificó tal derecho en beneficio de los trabajadores y de la nación, también dejó en claro que no atendería al llamado de la clase alta capitalista o de otros intereses ajenos al del pueblo o su gobierno. 152

Palabras o afirmaciones que en el fondo comenzaron a trasponer el peso del presidencialismo por sobre el del caudillismo o la figura máxima. Al día siguiente de su réplica, Cárdenas reunió al gabinete para solicitar sus respectivas renuncias. Cabe mencionar que fue en este breve lapso que Cárdenas demostró ser un estratega político y que algo aprendió en sus puestos de gobernador en Michoacán, Secretario de Gobernación y dirigente del PNR.

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 184-185.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> *Ibid.*, p. 236.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Tzvi Medin, *Op. Cit.*, p. 69.

El lado cardenista aumentó en las cámaras de diputados y de senadores, así como en el interior del PRN y la esfera social, además de contar con el apoyo de los sectores campesino y obrero, así como del ejército. Inminentemente la retirada casi obligada del general Calles se acercaba, por lo que anunció sería efectiva el 18 de junio. Señaló al unísono de su retiro que no era la intención de sus palabras que se tomaran como amenaza, sino por el contrario, las había expresado francamente y en pos de una crítica constructiva hacia el presidente Cárdenas.<sup>153</sup>

Cual fuera el motivo, sus mismas opiniones le obligaron a salir del país rumbo a Estados Unidos y con él partieron no sólo algunos camaradas políticos, sino también un esquema político que no correspondía a los ideales de la Revolución, que a su vez frenaba los derechos e intereses del obrero y el campesino. "Por encima del Presidente no podía estar ningún jefe Máximo ni partido alguno. A partir de entonces el Presidente de la República sería *de facto*, ya no sólo *de jure*, el patriarca sexenal". 154

Plutarco Elías Calles regresó a México en diciembre de 1935, según él para defender su figura frente a las constantes acusaciones y calumnias, posiblemente creyó poder contar con el apoyo y fuerza de sus antiguos aliados, sin embargo para entonces Cárdenas había ya consolidado su administración, por lo que finalmente el 10 de abril de 1936 fue expulsado del país junto con su círculo más

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> John W. F. Dulles, *Op. Cit.*, p. 588.

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> Pedro Salmerón Gaginés, "II. De partido de élites al partido de masas (1933-1938), en Leonardo Lomelí, Miguel González Compeán, *Op. Cit.*, p. 127-128.

cercano de colaboradores y amistades, 155 concluyendo el constante esquema político de caudillaje o figura máxima, por el del presidencialismo, mismo que regirá durante el resto del siglo XX.

Tras importante giro político, se debió renovar también la estructura general del PNR, misión que debía ser progresiva. Con la paulatina salida de callistas, ya para 1936, se buscó unir o dar apertura a los grupos campesinos y obreros dentro del partido, los cuales para este momento se encontraban ya bien organizados en centrales, comités y ligas de defensa por sus derechos laborales.<sup>156</sup>

Por otro lado, la renovación correspondía a que se buscara dar una nueva perspectiva acerca del partido, dejar de lado la imagen caciquista y suprimir la barrera partido-sociedad. "La nueva política tendía a reinstaurar la identidad del Partido como una organización de masas y el CEN concedió entonces una primordial atención a hacer llegar su propaganda al mayor número posible de trabajadores y de campesinos y a los sitios más alejados". <sup>157</sup>

A su vez, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el Partido Comunista de México (PCM) promovieron la idea de formar un "Frente Popular". La idea consistió inicialmente en una manera de contrarrestar o evitar acciones fascistas dentro del territorio mexicano, sin embargo esta formulación conllevó a la

60

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> Tzvi Medin, *Op. Cit.*, p. 73.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 206.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> *Ibid.*, p. 207.

aceptación, por parte de la CTM, de participar junto con el Estado y el PRM en las próximas elecciones. 158

Al iniciarse la selección a diputados por el PNR para las elecciones de 1937, se excluyó al PCM, en virtud de lo cual este partido optó por segregarse del "Frente", asunto que no duró mucho en tanto que la necesidad de fortalecer ese bloque anti-fascista era indispensable, al punto en el que los sectores comunistas, tanto del PCM, como de los agremiados dentro de la CTM, quedaron a disposición irrevocable del PNR y la misma Confederación de Trabajadores. 159

El grupo comunista o de izquierda se mostró descontento, primero por la selección interna del partido, y segundo porque pese a todo "el PNR seguía siendo un partido único". 160 Para el Partido Nacional Revolucionario fue de suma ayuda el peso que aportó el ala comunista, puesto que le favoreció en dichas elecciones y además ingresaron indirectamente en sus filas nuevos adeptos, más aún, esta jornada electoral orilló a Cárdenas a reformar oficialmente al partido. 161

Tras charlas con dirigentes cetemistas y miembros del PNR, el presidente Cárdenas "asumió la iniciativa de transformar al Partido a finales de año" <sup>162</sup> con el fin de, primero integrar oficialmente a los sectores obrero y campesino, pero también para que el partido fuera la plataforma o soporte que permitiera al Ejecutivo actuar y llevar a cabo las reformas cardenistas. <sup>163</sup>

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 219-220.

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> Pedro Salmeron Sanginés, *Op. Cit.*, p. 140.

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 233.

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> *Ibid.*, p. 234-235.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> *Ibid.*, p. 235.

Recién iniciado el año de 1938, el CEN conformó una comisión para que, junto con el presidente Cárdenas, estudiara la manera en la que se llevarían a cabo los cambios que exigía la restructuración, así como plantear un nuevo proyecto de partido. Se convocó luego a la III Asamblea Nacional Ordinaria del PNR, que se celebró del 30 de marzo al 1 de abril de 1938. La sede de la Asamblea fue el Palacio de Bellas Artes, donde asistieron los cuatro sectores cimientos del nuevo partido, el obrero, agrario, militar y popular.

En el momento de su constitución, el PRM se presentaba a la vez como una continuación y como una ruptura en relación al PNR; se consideraba como el heredero legítimo de las fuerzas que habían luchado durante 'la Revolución' y al mismo tiempo se reclamaba de Lázaro Cárdenas, es decir de las reformas que el callismo había sido incapaz de realizar. 165

Propiamente el gobierno de Cárdenas se ha caracterizado a través de la historiografía como un régimen de apoyo o inclinación hacia las masas populares, en sectores como lo son el obrero y el campesino principalmente. Empero, no podría abordar al sinarquismo sin hacer referencia un poco a este tipo de postura ideológica, postura vista por el conservadurismo como amenazante, en ocasiones más por el discurso que por el acto.

La primera muestra es la denominada educación socialista. Ya quedó explicado que en la elaboración del Plan Sexenal la educación tomaría un nuevo viraje, que iba de ser libre y laica, a socialista. ¿En qué consistió? Quizá sea un descuido abordarla como algo homogéneo, cuando bien se puede notar que cada grupo o estrato político y social la comprendió y aprehendió de diferente forma, y

62

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> *Ibid.*, p. 239-240.

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup> *Ibid.*, p. 251.

por tal, cada institución de cada estado de la República proyectó su "propia" educación socialista, o acaso lo que entendieron de ella.

Los promotores de la educación socialista dentro del PNR "consideraban a la misma principalmente en función del espíritu de justicia social que implicaba y en tanto un eslabón fundamental en la cadena de realizaciones que debería conducir a la reestructuración social". 166 Pareciera entonces que esta forma de educación pertenecía a una serie de actos que orientarán hacia el nuevo orden social, aunque no se mencionen los demás elementos que permitirán dicha restauración.

Cárdenas por su parte consideraba a la educación socialista más como una educación popular, en la que se buscaba asociar las transformaciones en el orden económico y político, así como para adquirir nociones de superación social. 167 Aunque no dista de la definición anterior, Cárdenas quizá entiende a la educación socialista como una suerte de preparación y formación social hacia el cambio que creía vendría pronto.

El término "socialista" fue lo que detonó desapego en determinados grupos sociales y creó también una suerte de controversia al respecto. Sin embargo, si atendemos al discurso pronunciado por Cárdenas en enero de 1935, encontramos que esta educación radicó principalmente en tres sentidos. El primero de ellos fue poner en primordial orden la colectividad en vez de intereses egoístas; el segundo

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup> Tzvi Medin, *Op. Cit.*, p.178.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> *Ibid*,, p. 179.

fue entender la práctica socialista como medio hacia la libertad individual, y por último, para limitar adecuadamente la propiedad privada. 168

Esta era la finalidad del "socialismo", o bien, de la educación socialista que comprendía el presidente, sin embargo dicho perfil no logró solidificar, en parte porque el programa escolar no se encontraba bien definido, además de ser un tanto confuso entre la propuesta pedagógica y la política. Por ello fue que casi al finalizar el gobierno cardenista se vio obligada a moderarse, perdiendo peso paulatinamente.

Funcional, confusa, o no, se debe reconocer que gracias a esta planeación el presupuesto educativo aumentó, recibiendo el 16.4% del total, el número de escuelas rurales aumentó al triple, incrementando el número de estudiantes. Aunque desde otra perspectiva dichos puntos a favor fueron demeritados por Vicente Lombardo, señalando que la reforma al artículo 3º era básicamente ley muerta, en tanto que el profesorado no impartía nada nuevo relacionado a la educación socialista, y que además, no existía material favorable y suficiente que permitiera la enseñanza, así como la confusión en torno a este concepto. 170

En cuanto al reparto agrario, sobresale la administración de Cárdenas, en tanto que fue el presidente con mayor distribución de la tierra, así como que fue el que procuró mayormente hacer cumplir el artículo 27º constitucional. En vísperas de su protesta como presidente, el general Cárdenas advirtió a los "disidentes" de

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> *Ibid.*, p. 179-180.

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> *Ibid.*, p. 186.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Victoria Lerner, *Historia de la Revolución Mexicana*, periodo 1934-1940. La educación socialista, El Colegio de México, México, 1979, p. 105.

la reforma agraria, que el reparto continuaría en pos de aumentar la producción requerida por el país y también de otorgar a los campesinos la tierra con la que podrían laborar.<sup>171</sup>

Luego entonces, el plan de Cárdenas consistió en fraccionar en su mayoría los latifundios, acción contraria a los regímenes anteriores (desde Carranza hasta su antecesor Abelardo Rodríguez) que, como ya señalé, proponían la supresión parcial y progresiva siempre que las tierras no fueran aprovechadas; incluso algunos latifundios extranjeros fueron expropiados a favor de la distribución. Cabe señalar que al margen de la reforma cardenista, los hacendados no eran despojados por completo de sus tierras, puesto que se les respetaban 150 hectáreas, de igual modo conservaban su maquinaria, ganado y otros.

Se implementaron medidas que recuerdan el temprano discurso de la presidencia callista sobre el campo, 174 en el que manifestaba que la reforma agraria debía consistir no sólo en el mero reparto, sino en el fomento y la modernización. Desde luego fue necesario reestructurar y hacer más funcionales aquellos órganos callistas, pasando por ejemplo de las escuelas rurales a las escuelas vocacionales de Agricultura, del Banco Nacional de Crédito Agrícola por el Banco Nacional de Crédito Ejidal 175 y de las cooperativas por los ejidos

\_

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> Tzvi Medin, *Op. Cit.*, p. 159-160.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> *Ibid.*, p. 160.

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> Vid. Supra, 28-30.

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> *Ibid.*, p 169, 177.

colectivos.<sup>176</sup> Todo de forma tal en la que el sistema hacendario pasara a segundo plano, sustituida por la estructura ejidal.

El ejido es captado entonces no ya como algo meramente auxiliar y transitorio, en la comprensión de que el jornal recibido del hacendado debería ser la base del sustento del campesino, sino como un régimen social permanente y cuyo objetivo es precisamente lograr la liberación del campesinado de su condición de jornalero.<sup>177</sup>

La importancia del Banco Nacional de Crédito Ejidal radicó en que esta institución no sólo emprendió préstamos, sino que tomó también un papel perentorio dentro de la organización económica y social, facilitando además orientación para una provechosa producción. No obstante, se debe señalar también que ocurrieron casos en los que el Banco Ejidal no emitió préstamos so pretexto de que el campesino con el terreno adquirido no podría solventar la deuda.<sup>178</sup>

La cifra oficial de hectáreas repartidas fue de 17'609,139, una cantidad amplia considerando la distribución de las administraciones previas; empero se debe considerar el aumento poblacional, por lo cual se podría concluir que si bien la cantidad de hectáreas es ambiciosa, el apoyo fue mediano, en el sentido de que no todos los campesinos fueron beneficiados, o bien, se les asignó menos de la porción dictaminada, consistente en 4 hectáreas de terreno regadío u 8 hectáreas de temporal.<sup>179</sup>

<sup>176</sup> Nathaniel Weyl, "La reconquista de México" en Jorge Montaño (compilador), *Op. Cit.*, p. 175.

66

<sup>&</sup>lt;sup>177</sup> Tzvi Medin, *Op. Cit.*, p. 168.

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> Nathaniel Weyl, *Op. Cit.*, p. 168.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> *Ibid.*, p. 165.

Si bien todas estas medidas empleadas en beneficio de la población se encontraron bajo la etiqueta de radicales, o socialistas, parte de la clase media mostró su apoyo, puesto que presentaban un frente defensor contra el interés de las clases altas y el extranjero. 180

Esa fue la piedra angular del gobierno cardenista, ofrecer apoyo a las clases o sectores desprotegidos, sin atentar abruptamente contra la propiedad privada, aunque para determinados grupos (clase alta y asociaciones católicas sobre todo) dichas labores representaban inconvenientes o conflictivas, al confiarse principalmente en la etiqueta "socialista", que por prejuicio les remitía a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la revolución bolchevique, pese a que poco tenía que ver el plan cardenista con éstos.

La situación clerical volvió a tomar interés notorio. Al término del conflicto cristero, las relaciones entre la Iglesia y el Estado entraron en un periodo de "congelamiento", valga el término. Aunque la paz no se hacía efectiva, el gobierno no mostró reprimendas o regularización implacable, así como la Iglesia dejó de lado toda crítica adversa al Ejecutivo, es decir que se dio una forma de trato cordial entre ambas instituciones.

Fue casi previo a la renuncia del presidente Ortiz Rubio cuando los gobiernos locales, principalmente el del estado de Tabasco, propiciaron medidas que relegaron a la Iglesia católica, así como manifestar un constante rechazo hacia esta instancia religiosa.<sup>181</sup> Bien pudiera ser que el objetivo fuera

<sup>180</sup> Tzvi Medin, *Op. Cit.*, p.163.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 1977, p. 356.

desestabilizar el gobierno de Ortiz Rubio, o quizá querían convertir la "tregua" en victoria suprema, lo importante es que algunos de los que habían dejado las armas en 1929 terminarían por resurgir.

Aunque el contexto fuera medianamente similar al de 1926, los cristeros entrarían de nuevo al combate bajo la condena absoluta por parte de toda la estructura clerical, el ahora completamente nulo apoyo de asociaciones como la LNDLR, y de nueva cuenta sin la orientación de un dirigente. El motivo, o pretexto, fue el discurso del general Calles, conocido como "el grito de Guadalajara" al llevarse a cabo en dicha localidad el 20 de julio de 1934; Calles hizo referencia a una nueva etapa de la revolución, la psicológica, en la que se esperaba adentrar y atraer las mentes infantiles y juveniles, libres de todo dogma religioso. 182

Para el siguiente año (1935), el nuevo movimiento, denominado "la Segunda", alcanzó la nada desdeñable cifra de 7,500 adheridos, para 1939 se contaban en sus filas 2,000,<sup>183</sup> y para 1940 habían casi desaparecido. La falta de sustentabilidad no fue el único punto en desfavor de esta "segunda", sino que la acción agraria de Cárdenas motivó a que muchos campesinos se mostraran del lado del presidente y completamente adversos a la causa religiosa.

De nueva cuenta la habilidad política de Cárdenas fue puesta en marcha, en tanto que el presidente optó por no continuar bajo la vía armada, cerrar conventos y expulsar sacerdotes; el plan de Cárdenas consistió en devolver todas

\_

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> *Ibid.*, p. 368.

las iglesias para continuar con el ejercicio parroquial, mientras que también amplió el número de escuelas rurales, como ya señalé anteriormente. De tal suerte que

comprendió que sólo el lenguaje de la razón puede atraer a la verdad a los extraviados, ya que su error proviene de la falta de luces; no quería seguir dando armas al "fanatismo" al sustituir la instrucción por la violencia, al volver frenéticos a los fanáticos con la cura. <sup>184</sup>

Así fue la panorámica y los aspectos que interesan ser expuestos, como escenarios previos y desarrolladores de la Unión Nacional Sinarquista, mismos que esta agrupación retoma para fundamentar su ideología y movimiento, desde la óptica propia y cuasi subjetiva, como todo grupo o asociación política tiende a realizar.

Se aprecia que el aspecto agrario avanzó a paso lento; si bien es cierto que desde la presidencia de Obregón aparecieron las primeras instituciones de fomento y apoyo al campesino, no fue sino hasta la administración cardenista cuando se dio mayor cobertura al asunto de la tierra, desde la distribución hasta el impulso modernizador de la labor agrícola, lo cual nos refiere que tuvieron que pasar casi 20 años para que se dieran con mayor amplitud estos primeros pasos reales de fortalecimiento frente a los problemas del campo que, como ya se anotó previamente, fueron el motivo casi natural del inicio de la Revolución mexicana.

El asunto religioso fue, a su vez, otro aspecto que amplió la cantidad de detractores entre los mexicanos hacia el gobierno emanado de la Revolución. El conflicto católico de 1926 marcó una huella que para 1937 permanecía fresca, y

-

<sup>&</sup>lt;sup>184</sup> *Ibid.*, p. 365.

más aún, promovería indirectamente la gestación de grupos conservadores profundamente católicos, como el de la Unión Nacional Sinarquista, quienes con estos precedentes, el de tierra y religión, tomaron como pretexto el "socialismo" cardenista para salir a las calles y alzar la voz.

## 2.2 Formación de la UNS hasta 1939.

Pocos años habían corrido desde la denominada guerra cristera, aquel conflicto en el que campesinos en su mayoría ofrendaron sus vidas y sangre bajo la firme convicción, entre otras, de defender la libertad de creencia, a cambio de la exclusión participativa en los acuerdos de paz, por parte tanto del Estado como de la Iglesia. Fue tal exclusión la que desembocó en buscar otras alternativas para hacer frente al gobierno en materia religiosa, pero al mismo tiempo, manifestar descontento en los temas agrario, político y social, éstas deberían ser no por la vía armada, sino por la movilización cívica y legal.

Casi después del *Modus Vivendi*, <sup>185</sup> en 1931 se orquestó en secreto la formación de un grupo conservador católico en el estado de Jalisco, al cual se denominó las Legiones. Poco se conoce al respecto de su fundación, en parte debido a su propia naturaleza de absoluto secreto, aunque ahora se puede identificar que Manuel Romo de Alba fue uno de los fundadores más destacables y que tuvo el apoyo del arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez. <sup>186</sup>

Romo de Alba combatió a favor de los cristeros, colaboró además en la LNDLR, y fue, en conclusión, un cristero que se sintió traicionado y con ansias aún de enfrentar al gobierno pese a la desaprobación eclesiástica. Tras un viaje en el que pudo visitar Alemania, Italia y Portugal "pensó en un régimen demócrata

-

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup> Vid. Supra, p. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>186</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío 1932-1951*, t. I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 124-125.

cristiano para el país, lográndolo mediante una organización secreta que conduciría a los católicos, poco a poco, a la conquista del poder, para implantar el reino de Cristo Rey en México". 187

Dicha organización debía laborar bajo las líneas de las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno* en particular, <sup>188</sup> que se referían a la defensa de la religión y el orden sobre la moral cristiana, el trato sobre las condiciones laborales, así como el cambio social por medio de la toma de poder. <sup>189</sup> Fue tal la manera en este caso particular donde la ruta armada se sustituyó por la acción cívica. No se debe obtener el poder por las armas y la sangre, sino a través del aumento de adeptos en la organización al punto de llegar pacíficamente a la transición de poder. Sin embargo, muchos de los integrantes aceptaron la medida de la no violencia como una estrategia temporal hasta contar con las fuerzas necesarias. <sup>190</sup>

Algunas propuestas que las Legiones ofrecieron a sus seguidores fueron "la defensa de la Iglesia y la patria, la oposición al ateísmo comunista, el logro de un orden social basado en la justicia social, la aplicación de la moral cristiana y la promesa de luchar por el cambio social mediante la toma de poder". 191 Una vez

.

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>188</sup> La encíclica *Rerum Novarum*, del 15 de marzo de 1891, se emitió durante el pontificado del Papa León XIII, menciona las condiciones del trabajador dentro del orden cristiano; a su vez, el Papa Pío XI en la encíclica *Quadragesimo Anno*, del 15 de mayo de 1931, alude a la restauración del orden cristiano. Héctor Hernández García de León, *Historia política del sinarquismo. 1934-1944*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, p. 46, 63-64; Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 46, 123.

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 126.

<sup>190</sup> Héctor Hernández García de León, Op. Cit., p. 131.

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 126.

que se pertenecía al movimiento no se percibía pago alguno por cualquier labor, se esperaba trabajo, abnegación y devoción. 192

Se reclutaba en espacios como fábricas, organizaciones sociopolíticas y sindicales, escuelas y regiones apartadas. El conglomerado popular que se unía era fraccionado en unidades correspondientes con sus labores: la sección uno pertenecía a la patronal, la dos a los obreros, la tres a las comunicaciones, la cuatro a los padres de familia, la cinco a los profesionistas y la sección seis a los estudiantes. El movimiento se desenvolvió bien los primeros años contando con 30,000 militantes para 1932.<sup>193</sup>

En octubre de este año, la jerarquía "arreglista" (que respetaba el *Modus Vivendi*) descubrió la organización de las Legiones, y de inmediato rechazó su programa pues se ponía en riesgo los acuerdos de 1929, de igual manera prohibió a los creyentes que participaran en la organización, no obstante, el clero local tomó una postura diferente, en tanto que apoyó a las Legiones e incluso promovió su adhesión entre los católicos. 194 Cabe decir que para este punto la acción se limitaba en atraer cada vez más seguidores.

El reclutamiento descendió gracias a la prohibición del alto clero, por lo que para el año de 1933 la organización cambió el lugar de su sede, pasando de Guadalajara al Distrito Federal. Al mismo tiempo, las Legiones debieron comenzar a poseer mayor notoriedad, en tanto que atrajo la atención de un puñado de jesuitas, que se integraron a éstas y en poco tiempo llegaron a colocarse dentro

<sup>192</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 131.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 128.

<sup>&</sup>lt;sup>194</sup> *Ibid.*, p. 128-129.

de la esfera de poder más alta, encabezados por Antonio Santacruz. Muchos seguidores que se encontraban en espera de acción bélica, creyeron que con la entrada de Santacruz se alejarían del discurso cívico para entrar a la lucha armada, asunto que en realidad éste quería alejar por completo.<sup>195</sup>

Antonio Santacruz había regido el movimiento de juventudes de las Congregaciones Marianas, donde ya desde entonces proyectaba su idea, que semejaba a la del *Opus Dei*, "de una asociación místico-social en la que se mezclara el apostolado religioso, la infiltración y las realizaciones sociales". <sup>196</sup> Componente que adquirirá ya de forma propia la UNS posteriormente.

Fue en ese mismo año (1933) en el que comenzaron algunas actividades violentas, infiltración en sindicatos, agitación en eventos públicos y protestas, agudizando para 1934, cuando inicia la educación socialista y ocurre el "grito de Guadalajara". Por otro lado, los dirigentes de las Legiones, Romo de Alba y Antonio Santacruz, se propusieron reestructurar el movimiento, de tal manera que sentaron las bases y cambiaron el nombre: OCA (organización, cooperación, acción) o la Base. 197 Dos nombres para un mismo grupo, el primero oficial y el segundo coloquial.

Se puede notar que 1934 es importante, puesto que las Legiones se transformaron en la Base, pero al mismo tiempo fue el año en el que Lázaro Cárdenas tomó posesión como presidente de México, ya expuesto antes. El régimen cardenista laboró bajo las etiquetas de socialista, lo cual propició no sólo

<sup>195</sup> Item

<sup>197</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 131.

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Jean Meyer, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia*, México, Tusquets Editores, 2003, p. 49.

desconfianza, sino incluso rechazo por parte de algunos sectores empresariales o de la alta esfera social, pero también de la población católica, tanto ministros clericales como feligreses.

Cabe señalar que, así como la expresión socialista era un tanto ambigua y diversa entre el mismo Cárdenas, el PRN, Vicente Lombardo y otros personajes destacados dentro de la vida pública, para la corriente católica conservadora debió ser aún menos comprensiva, asentando en primer orden el prejuicio hacia la URSS y la revolución bolchevique, sin siquiera hacer una revisión detallada a los programas, al enfoque de los discursos, obras, etcétera, emitidos por el Estado. Fue esta suerte de intolerancia, si el término lo permite, lo que provocó descontento y rechazo por parte de la comunidad católica, aunado a la estricta regulación del clero por parte del Estado, así como de un mediano acoso hacia los creyentes en algunos estados del país.

Lo que terminaría de proveer el rumbo de la Base fue una manifestación a principios de 1935, cuyo saldo rojo destacó. Se realizaron las investigaciones por orden del gobernador de Guadalajara, lo que reveló a la organización, hubo arrestos y se le acusó de conspirar contra la nación, lo cual obligó a retomar la acción social y dejar definitivamente la acción violenta. "Bajo los cimientos de las Legiones, la Base surgiría como una organización semiconspirativa que se dedicaría a agrupar a los católicos en todo el país bajo estrategias de movilización menos violentas y abiertas". 198

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 132.

75

A finales de 1935 Manuel Romo de Alba deja la jefatura a cargo de Julián Malo Juvera, antiguo general porfirista y ex gobernador del estado de Querétaro. Poco se sabe acerca de Romo de Alba después de su salida y es posible que se haya retirado debido al rumbo por el que los jesuitas deseaban llevar al movimiento, 199 aunque bien se presupone de igual forma que fue por no contar con la suficiente fortaleza para dirigir el mismo. 200

Por otra parte, la relación entre la Iglesia y el Estado en este punto se mostró delicada. Para 1936 el clero publicó una Carta Pastoral, en la cual expuso su desacuerdo con la educación socialista, enunció que el Estado cometía un grave error al educar a la niñez y juventud mexicana bajo la doctrina socialista, a su vez invitó a la sociedad civil y padres de familia a secundar la protesta en contra del artículo 3º constitucional.<sup>201</sup>

Distintos grupos católicos como la Base hicieron caso de la Pastoral y tomaron dicho documento como si se tratara de sus respectivos y más importantes idearios. De esta manera la jerarquía católica volvía a tomar como brazo derecho a estos movimientos y asociaciones civiles bajo la defensa religiosa, o antigubernamental, mostrando cierta aprobación ante sus mecanismos, un tanto a la manera de la LNDLR antes del conflicto cristero.

Por su cuenta la Base atendió el comunicado, pero con el mismo plan operativo que se trazó desde su reestructura, consistente en la infiltración, el convencimiento, disturbio público y clandestino, la propaganda de opinión, entre

\_

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> *Ibid*, p. 139.

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 138.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 136-137.

otros actos,<sup>202</sup> con la espera de lograr un frente opositor social. El mecanismo de estrategia fue el de la sección-celular, que consistió en la constitución de células discretas de diez personas con un jefe; cada diez células formaban una legión que también se encontraba prescrita por un dirigente.<sup>203</sup>

Sin embargo, el fervor de muchos miembros de la Base se diluyó al comprender que las armas habían sido relegadas del plan operativo, lo que hizo que muchos abandonaran la organización, ejemplo de ello fue el descenso casi del 90% de los militantes en la ciudad de León, Guanajuato, para 1937.<sup>204</sup> En enero de ese mismo año, durante un consejo nacional de la Base, Julián Malo Juvera expresó la necesitad de formar un organismo, controlado por la misma Base, pero que fuera público.<sup>205</sup>

La idea de Malo Juvera se basaba en la necesidad de volver a adherir a los que desertaban por la ausencia de acción directa contra el Estado, pero al mismo tiempo deseaba formular un órgano abierto que se acercara al campo, ya que la Base poco había podido ingresar dentro del sector agrícola. Lo que finalmente propuso fue la elaboración de un partido político nacional.<sup>206</sup>

Cada jefe de división recibió la propuesta y ésta se debatiría tras concienzudo análisis para el mes de marzo. Llegado el mencionado mes ya durante la junta nacional, el jefe correspondiente al estado de Querétaro, Gonzalo Campos, rechazó la propuesta, entre otros motivos, porque consideraba que

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> *Ibid.*, p 144.

<sup>&</sup>lt;sup>203</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 135.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 50.

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 157.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 139-153.

formar un partido de oposición era dar al PNR el elemento que necesitaba para simular que la política mexicana no era unipartidaria.<sup>207</sup> Asimismo, no se podía formar un partido político debido a la misma naturaleza de la creación de las Legiones, en la que se postulaba que

la nueva agrupación, al contrario de los partidos políticos, no perseguía el poder para imponer cambios estructurales que considerara necesarios; en su lugar, creía que la conversión del individuo traería, ineludiblemente las transformaciones sociales.<sup>208</sup>

En lugar de un partido político nacional, se planteó la creación de una organización cívica, que formaría la sección 11 (de acuerdo a la reestructuración de las secciones). La idea de crear esta organización abierta venía gestándose proporcionalmente con el nivel de deserción. Fue emitida por miembros representantes del estado de Guanajuato (en especial los más allegados a Santacruz).

La mencionada propuesta fue aceptada y se fijaría para mayo otra junta nacional, en la cual se acordaría la fecha y lugar de revelación, así como los aspectos básicos que nutrirían el programa del nuevo órgano. José Antonio Urquiza (fig. 1) propuso que el 23 de mayo de 1937, en la ciudad de León, Guanajuato, se presentara oficialmente la Unión Nacional Sinarquista (UNS). A las ocho de la mañana de la fecha sugerida, ante 400 personas se fundó la UNS bajo la dirigencia de José Trueba Olivares (fig. 2).<sup>209</sup>

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 158-160.

El término sinarquista o sinarquía viene de las raíces griegas σύν (con) ἀρχή (autoridad),<sup>210</sup> lo que significa con autoridad o con orden. Se eligió como parte del nombre oficial bajo el entendido de que ellos, los sinarquistas, representarían la oposición a lo que denominaron ellos mismos como anarquía revolucionaria o cardenista, "antónimo de anarquismo, la anarquía del liberalismo decadente y del comunismo ateo, contra los que los sinarquistas aseguran estar formando fuerzas del orden y la religión en México".<sup>211</sup>

En la misma presentación de la UNS se hicieron partícipes miembros destacados como Manuel Zermeño (fig. 3), Salvador Abascal (fig. 4), Alfonso Trueba (fig. 6), entre otros tantos. <sup>212</sup> Jóvenes, profesionistas, católicos cuyo perfil hegemónico y misión compartida permitió una correcta funcionalidad dentro de la organización sinarquista.

Para el 12 de junio de ese mismo año se emite el manifiesto *Patria, Justicia, Libertad*, en el cual se invita a los primeros sinarquistas a la abnegación y el sacrificio a favor no del movimiento sino de la nación mexicana,<sup>213</sup> y cuyos principales dirigentes lo hicieron propio al salir de pueblo en pueblo a reclutar

<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> Agustín Mateos Muñoz, *Compendio de etimologías grecolatinas del español*, 44ª ed., México, Editorial Esfinge, 2004, p. 145.

<sup>&</sup>lt;sup>211</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 155.

<sup>212 &</sup>quot;Salvador Abascal, José y Alfonso Trueba Olivares, Manuel Zermeño, Juan Ignacio Padilla, Manuel Torres Bueno, Rubén Mangas Alfaro, Guillermo y Rubén Mendoza Heredia, Raúl B. Lomelí, Antonio Martínez Aguayo, Gabino Ortega, Feliciano Manrique, Salvador Zermeño, Enrique Morfín, Salvador Navarro, Ramón de Anda, Próspero Malagón, Pablo Loeza, Alfredo Beltrán, José Antonio Urquiza y Ramón Torres Robles, fueron los primeros actores del movimiento. Todos eran de la región del Bajío y habían estudiado y desarrollado sus actividades profesionales y políticas en Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Querétaro, por lo que estaban imbuidos de la problemática regional, que extrapolaban al nivel nacional. Fueron ellos los organizadores, los primeros propagandistas, los formadores de la doctrina sinarquista, ya los que se debió la expansión del movimiento en los primeros cuatro años de vida." Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 166.

nuevos adeptos, sin un salario oficial y con poco equipaje y provisiones, quizá pretendiendo emular a los primeros misioneros cristianos.<sup>214</sup>

Al igual que las Legiones, el sinarquismo comenzó por atraer adeptos para después entrar al plano de la acción, la diferencia entre la Base y la UNS es que este último sí intentaría dar cara y voz a los actos demandantes de los seguidores. Incluso es de notar el hecho de que tal fue la situación secreta de la Base, que muchos ex legionarios, ahora adheridos a la UNS, no tenían noción alguna que se trataba de una de las secciones de la misma.<sup>215</sup>

Se calcula que cerca de 5,000 sinarquistas engrosaron las filas,<sup>216</sup> haciendo que las asambleas se vieran cada vez más abarrotadas, lo que atrajo la atención de los gobiernos locales, advirtiéndolos como una posible amenaza al "orden público". Tal situación produjo que, en noviembre de 1937, se diera uno de los enfrentamientos más notorios entre policías y sinarquistas. Tras este incidente los dirigentes de Guanajuato fueron expulsados del estado, asunto que no minó en mayor grado al movimiento puesto que la solución fue establecerse en la ciudad de México.<sup>217</sup>

Para este breve periodo de formación, los manifiestos de la UNS se fueron solidificando en contra del discurso cardenista del Frente Popular, la reforma agraria,<sup>218</sup> la educación socialista, el caciquismo, además de las condiciones de

<sup>214</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 169.

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> *Ibid.*, p. 167

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> *Ibid.*, p 169.

<sup>&</sup>lt;sup>217</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 50.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> Al respecto del tema agrícola, si bien el presidente Cárdenas destacó en el reparto agrario e instauró diversas instancias que permitieron fomentar una mejora para la labor campesina, hubo

pobreza que imperaban en buena parte de la nación; los asuntos Iglesia-Estado quedaron fuera por orden de la Base.<sup>219</sup> Por otro lado, veían como principales enemigos del sinarquismo, al menos en el discurso, al régimen revolucionario, los "bolcheviques" (que como va se apuntó, devenía del prejuicio por la etiqueta "socialista" del régimen cardenista), Estados Unidos, los masones, protestantes y los judíos.<sup>220</sup>

El año de 1938 fue más activo aún, con la publicación del primer número de El Boletín en el mes de enero, cuya impresión fue de quinientos ejemplares, 221 luego le continuó para junio el *Sinarquismo* (fig. 10) que era una revista mensual; al octavo número pasó a convertirse en periódico semanal con el nombre El Sinarquista (fig. 11),<sup>222</sup> iniciando así el prolongado camino de la propaganda impresa cuya cobertura sería incluso no sólo nacional.

La aparición del periódico permite hoy en día suponer un posible número de lectores asiduos a esta prensa, además de un estimado también de miembros adheridos, así como las principales zonas de influjo. Para los sinarquistas de entonces, la emisión del mismo fue una manera de acercarse a los postulados, información y proclamas sinárquicas; asimismo, para los principales dirigentes, el periódico sirvió también como una vía para obtener ingresos económicos que lograran la sustentabilidad del grupo.

también campesinos a los que no se les hizo llegar tierra o beneficio alguno, por lo que encontraron desahogo en fuerzas como la UNS. Gastón García Cantú, Op. Cit., p. 147.

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p 167.

<sup>&</sup>lt;sup>220</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 46.

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> Héctor Hernández García de León, Op. Cit., p. 170.

El financiamiento fue un problema que estuvo presente desde la fundación del mismo, puesto que la Base sólo cubría los sueldos del jefe y subjefe nacionales. Si bien la propaganda fue una manera de obtener un fondo económico, su emisión no fue tan rápida como para lograr proveer el suficiente dinero, luego entonces la tesorería planeó una estrategia en la cual cada miembro debía aportar cinco centavos al ingresar a la UNS y cada seis meses.<sup>223</sup>

Otra forma de obtener recursos económicos fue la de realizar colectas semanales en las asambleas. Dicho ingreso se dividía de la siguiente forma: 50% al comité nacional, 25% al comité regional y el restante 25% a los comités municipales. Posteriormente se consolidarían otras acciones, como lo serían la venta de bonos, busca de apoyo entre las familias adineradas, organización de rifas, kermeses y fiestas tradicionales. Se realizaron también colectas extraordinarias para apoyar a los familiares de sinarquistas que perecían en alguna movilización o para las multas de militantes arrestados.<sup>224</sup>

Tal era la situación que José Trueba se vio en la necesidad de renunciar a la jefatura nacional de la UNS con motivo de problemas económicos en marzo de 1938.<sup>225</sup> Le sucedió Manuel Zermeño y Pérez, designado por la Base, y fue ésta misma la que aprobó parcialmente el proyecto reorganizador de la UNS, que estructuró la formación y las obligaciones, desde el jefe nacional hasta el jefe

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 191.

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> *Ibid.*, p 231-232.

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> Héctor Hernández García de León, Op. Cit., p. 166.

municipal con sus respectivas secretarías, orquestado entre Manuel Zermeño y José Trueba.<sup>226</sup>

"Frente al proyecto social posrevolucionario, el sinarquismo planteaba como alternativa el proyecto social católico y, por ello, se le acusaba de contrarrevolucionario, conservador y reaccionario". Con el tiempo la UNS fue una organización sustentada en su mayoría por campesinos, pero que también logró contar con todo aquel decepcionado de la lucha revolucionaria, del incumplimiento de la Constitución y más aún, de los fervientes católicos que sentían que el Estado intentaba suprimir el orden divino de Dios. El plan sinarquista se encaminó más al respecto de lo que se oponían, que en lo referente a la solución nacional.

La suma de adeptos fue primordial en sus inicios. Los requisitos no oficiales eran ser católico y estar en contra del Estado, sin embargo dentro de ese perfil se hallaron militantes con una gama variada de pensamientos, posturas e ideologías, puesto que igual podía encontrarse el hacendado al que le fragmentaron parcialmente sus tierras, así como el campesino que no alcanzó los frutos de la Revolución. Fue quizá tal observación lo que llevó a plasmar un plan concreto de acción, aunque las reglas de conducta cristianas siguieron presentes.

Dicho plan fue más conservador de lo que el Estado y el PRN pudieran suponer, puesto que "el sinarquismo deseaba transformar, cambiar, reformar y

-

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 188-189.

<sup>&</sup>lt;sup>227</sup> *Ibid.*, p. 214.

modificar, pero en función del pasado mítico colonial".<sup>228</sup> Es necesario recordar que el surgimiento de las Legiones y la UNS se gestaron dentro del Bajío, zona que durante la etapa virreinal tuvo importante papel para la economía, por lo que para los sinarquistas representaba el glorioso pasado al cual se debía retornar.

De tal suerte la bandera que la UNS ondearía sería la de la hispanidad, asunto indispensable para comprender la asociación que se le ha hecho con respecto al fascismo italiano y al nacionalsocialismo alemán. En 1938, como parte de su despliegue ideológico se proclamaron cinco puntos base de la doctrina, bajo el nombre de *El pentálogo sinarquista*, en el cual se reitera el anti cardenismo, anti comunismo, el orden cristiano, pero también resaltan dos puntos, en el tercer postulado se menciona

El patriotismo sinarquista, compatible con una universal fraternidad humana, se opone a que imperen sobre México: símbolos extraños, banderas ajenas, hoces y martillos, divisas comunistas o fascistas. El sinarquismo es un movimiento mexicano, hecho por mexicanos.<sup>229</sup>

Lo que hace referencia al orden hispanista al que esperan regresar, que bien puede o es ajeno a cualquier otra ideología, nacional o extranjera. Pero también, en el postulado quinto se menciona que:

La Unión Nacional Sinarquista no tiene un programa acabado que dé solución en el papel a todos los problemas de México; antes que la letra escrita, el *sinarquismo* [*sic*] es espíritu y es acción. [...] Ni revolucionario ni reaccionario. Nuestra posición es nueva frente a México.<sup>230</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>228</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> *Ibid.*, p. 196.

<sup>&</sup>lt;sup>230</sup> *Ibid.*, p. 197.

Así es como se funde el pensamiento místico-religioso y la acción operativa, de la UNS, pero que de igual forma invita a la participación sin mostrar un plan concreto en el cual se moldee a detalle el perfil del sinarquista, que como ya mencioné puede ocupar un hacendado o un campesino.

El año de 1938 fue de vital importancia para México, en tanto que el 18 de marzo del mismo se realizó la nacionalización del petróleo. Es sin lugar a dudas uno de los actos más significativos y, por lo tanto, reconocidos del régimen cardenista, no sólo por personajes y grupos adheridos a su gestión administrativa, sino que incluso la UNS "aplaudió la decisión de Cárdenas, por ser un acto nacionalista que beneficiaba a la patria y a la sociedad":<sup>231</sup>

Tal postura, por cierto, fue manifestada sin mayor difusión y principalmente manteniéndose al margen y evitando mostrar algún tipo de apoyo o promoción, ello para evitar caer en algún tipo de contradicción respecto a su ideología. Tiempo más tarde, manifestaron su desacuerdo "con las orientaciones que el Estado daría para la explotación y producción del petróleo, influidas por el izquierdismo oficial". Asimismo, miembros de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) difundieron rumores en los que señalaban nexos entre la UNS y algunas petroleras extranjeras, con el fin de desprestigiar al movimiento, por lo que la pronunciación del tópico petrolero, por parte del sinarquismo, comenzó a ser erradicado.

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> *Ibid.*, p. 281-282.

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> *Ibid.*, p. 282.

Por otro lado, el Episcopado también emitió una declaratoria en la que en primera instancia se mostraba favorable al asunto expropiatorio, en segundo lugar animó a que las personas católicas contribuyeran con recursos para apoyar a cubrir la indemnización. Sin lugar a dudas este fue un acto que permitió de forma progresiva que la normativa constitucional que concierte al terma religioso fuera aplicada con mayor ligereza, de similar manera contribuyó a cesar las hostilidades Iglesia-Estado en tanto que la Iglesia redujo la ofensiva en particular sobre la educación socialista.<sup>233</sup>

La difusión sinarquista comenzó a tener mayor fuerza, en parte gracias a un notable miembro: Salvador Abascal. Abascal trabajó en el estado de Michoacán, pero también fundó consejos sinarquistas en comunidades mexicanas de los Estados Unidos, particularmente en Los Ángeles.<sup>234</sup> No obstante, este personaje dio también importancia al movimiento por la campaña que realizó en el estado de Tabasco.

Por orden de la UNS, Abascal se dirigió a Villahermosa, Tabasco, donde con anterioridad en 1937 había intentado restablecer el culto católico sin mayor triunfo. El caso de Tabasco en materia religiosa es interesante puesto que en dicha entidad la aplicación de las leyes sobre la Iglesia fue bastante rígida, ahí se llevó a cabo una campaña desfanatizadora que mantuvo a la sociedad alejada de esta instancia, y a su vez permitió este primer fracaso sinarquista.

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> *Ibid.*, p. 297.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> Héctor Hernández García de León, Op. Cit., p. 170.

Sin embargo, para el nuevo intento Abascal catequizó indígenas de La Chontalpa y Mezcalapa, lo cual le permitió organizar la marcha de cientos de campesinos a través de Villahermosa el 11 de mayo de 1938, que primero se instalaron en el templo de la Concepción para después ocupar parte del centro de la ciudad. Durante 19 días permanecieron sitiados hasta que Abascal decidió salir junto a una comitiva, siendo recibidos a balazos por parte de la policía, acto en el que se hallaron muertos y heridos. Finalmente el 2 de junio Abascal y otros son arrestados y llevados en avión al estado de Campeche, donde el mismo Abascal regresa a Villahermosa, permaneciendo hasta el 6 de junio cuando el gobierno federal da por hecho la apertura del culto católico en este estado.<sup>235</sup>

A principios de 1939 el jefe nacional de la UNS, Manuel Zermeño, fue víctima de una lesión en la espalda al terminar una manifestación sinarquista en Tepic, Nayarit, de tal suerte que se llegó al acuerdo de que si bien Zermeño perfilaría y actuaría como jefe nacional, Abascal asumiría buena parte de las responsabilidades y actividades del cargo.<sup>236</sup> Con la llegada de Abascal la presencia sinarquista se hizo más evidente, y el número de adeptos incrementó también notablemente, puesto que su estrategia era más activa, asimismo el número de asesinados o "mártires" creció.<sup>237</sup>

En el estado de Guanajuato por ejemplo, la persecución de sinarquistas se agudizó, por lo que Abascal, con el previo consentimiento de Zermeño, se dirigió a "tomar" la ciudad, como antes lo había hecho en Tabasco. El 25 de junio tomaron

<sup>235</sup> Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, 5ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2004, p. 247-249.

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 171.

<sup>&</sup>lt;sup>237</sup> *Ibid.*, p. 172-173.

el Palacio de Gobierno con el gobernador dentro, siete oradores tomaron la palabra para hablar ante la multitud que acudió al llamado sinarquista y al finalizar Abascal fue arrestado.<sup>238</sup>

En el mismo estado de Guanajuato, pero en la ciudad de Celaya ocurrieron lamentables asesinatos contra miembros de la UNS los días 10 y 11 de junio. La situación obligó a que Cárdenas se trasladara a dicha ciudad, en la cual le recibieron dos mil personas que reclamaban justicia ante la persecución que padecían los sinarquistas; el presidente percibió notable fortaleza y simpatía hacia la UNS por parte del pueblo abajeño especialmente, pero que tiene presencia dentro de todo el territorio mexicano. Cárdenas legitima el movimiento sinarquista y lo declara como una doctrina social y humana.<sup>239</sup>

Si bien es cierto que la aprobación de Cárdenas fue de suma importancia, no se debe olvidar que los gobiernos regionales escaparon a la aceptación cardenista, por lo que las persecuciones siguieron casi de forma cotidiana, fuera por medio del encarcelamiento e incluso del asesinato.

En septiembre de 1939 el congreso supremo de la Base tomó la decisión de formar un partido político, con el fin de dar presencia y participación política a los católicos y empresarios del norte de México, pertenecientes a ésta, dando origen al Partido Acción Nacional (PAN). Con ello la Base podría tomar parte en el juego político mexicano a través del PAN sin ser descubierta, además de participar en

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> *Ibid.*, p. 173.

<sup>&</sup>lt;sup>239</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p.51.

las elecciones presidenciales de 1940.<sup>240</sup> En la junta constitutiva participaron empresarios destacados, miembros de la Base e intelectuales clericales.

En el discurso inaugural de la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional, Manuel Gómez Morín se refirió a los motivos que habían llevado a los jóvenes asistentes a concurrir a la fundación de su partido político. Un sustantivo adjetival, verdadera calificación de un estado de ánimo, empleó Gómez Morín al referirse a los móviles individuales que eran los de una generación: la repugnancia.<sup>241</sup>

El PAN abanderó una ideología similar a la de la UNS, aunque más delimitada y nutrida; se consideraba enemigo de las acciones cardenistas y contemplaba el orden cristiano por ejemplo. Empero, pronto las diferencias entre ambas instancias quedó mayormente reflejado por sobre las similitudes, como lo fueron el "parlamentarismo, el ultratradicionalismo y la exaltación del populacho, que la UNS mantenía como palestra de su acción".<sup>242</sup>

Existió desde el inicio una suerte de desprecio por parte de los miembros de Acción Nacional hacia los sinarquistas. Manuel Zermeño no aceptó que el movimiento quedara a la orden del PAN, por lo que jamás pudo concretarse una suerte de relación aliada pese a que pertenecían a la misma organización creadora, la Base,<sup>243</sup> quizá también en parte porque la UNS quiso continuar bajo el régimen de movimiento social y no como partido político.

89

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 302.

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> Gastón García Cantú, *Op. Cit.*, p. 219.

<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 304.

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> *Ibid.*, p. 304-305.

Además del *pentálogo sinarquista*, el comité nacional de la UNS formuló los 16 puntos básicos del sinarquismo en agosto de 1939, con el propósito de ampliar y reafirmar el primero.

Con estos postulados ideológicos-programáticos, el movimiento se fundamentaba a sí mismo como nacionalista, anticomunista, unificador, antifascista, católico espiritual y contra el poder del Estado. Esta reiteración insistía en la necesidad de una reforma social, política, económica y cultural que implicaba un retroceso para los adversarios posrevolucionarios en el poder.<sup>244</sup>

En septiembre se manifestaron ocho puntos que enmarcaron la finalidad de la UNS, en los cuales se desglosó la necesidad del sufragio efectivo, el combate al enriquecimiento de los revolucionarios, la situación obrera, el tema agrario, la cuestión educativa, la economía nacional, se exigía la supresión del PRM, el descontento y rechazo hacia las posturas y grupos comunistas en México. <sup>245</sup>

En el mes de noviembre se publicaron los *Principios generales del sinarquismo*, programa amplio y bien desarrollado donde se canalizó lo que la UNS percibió como los agentes problemáticos de México, la vía de solución a tópicos como el de la tierra, la economía, la política y la industria, así como el panorama ideológico que sostenían en el contexto nacional e internacional.<sup>246</sup>

No cabe duda que para ese año la UNS había madurado tanto en sus posturas como en sus labores, lo que le vale la adhesión total ya de 90,000 militantes,<sup>247</sup> aunque también se menciona entre los motivos de la creciente taza

<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> *Ibid.*, p. 201.

<sup>&</sup>lt;sup>245</sup> *Ibid.*, p. 218-219.

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> *Ibid.*, p. 222-230.

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 61.

la acción de Salvador Abascal. No obstante, el número de militantes y la fuerza social que adquirió no le permitió ser independiente y autónoma de la Base, lo que a mediano plazo contraería el ocaso de la organización.

## 2.3 UNS, avilacamachismo y exclusión de Salvador Abascal.

Mientras tanto, en el panorama internacional ocurrían otros acontecimientos que indirectamente influirían en la historia de la UNS.

El 1 de septiembre de 1939 Hitler atacó Polonia, dos días después Gran Bretaña y Francia le declararon la guerra. El ejército alemán ocupó Polonia en tres semanas; el 17 de septiembre la Unión Soviética invadió el este del país para apoderarse de su parte del botín.<sup>248</sup>

De esta forma fue que comenzó lo que hoy denominamos Segunda Guerra Mundial, conflicto en el cual se pueden dividir los actores en dos bloques, los Aliados y el Eje Berlín-Roma-Tokio. No es necesario ahondar en el escenario político de la Europa entreguerras, aunque es conveniente exponer brevemente el contexto histórico y político del cual surgieron las doctrinas fascista y nacionalsocialista, pertenecientes al Eje.

Genéricamente se agrupa al fascismo y al nacionalsocialismo, incluso al franquismo, como una misma entidad, bajo la catalogación de totalitarismos o "fascismos", para su estudio y análisis. Si bien es cierto que compartieron similitudes, también marcaron determinadas diferencias en su actuar y pensar, es decir que si bien uno no es completamente idéntico al otro, el contexto los "ató" de tal suerte que pudieran ser sinónimos.

<sup>&</sup>lt;sup>248</sup> Michael Howard "Europa en la era de las dos guerras mundiales" en Michael Howard, W. Roger Louis (Compiladores), *Historia Oxford del siglo XX*, Barcelona, Editorial Planeta, 1999, p. 188

Quizá la principal similitud de estas doctrinas fue que se gestaron por los tópicos proyectados a partir de la Primera Guerra Mundial; sus principales fundadores y dirigentes, Benito Mussolini (fascismo) y Adolf Hitler (nacionalsocialismo) participaron en el mencionado conflicto bélico, y refinaron la ideología nacionalista y el anti-bolcheviquismo.

Por un lado se tenía una Italia triunfante, pero que no obtuvo mayor beneficio de los tratados de paz firmados en el Palacio de Versalles, mientras que por el otro se encontraba Alemania, perteneciente al bando vencido. Ambas naciones, pese a la diferencia del resultado, devastadas y con la amenaza de una revuelta comunista, semejante a la acontecida en la URSS, requerían la fuerza de una organización nacionalista que sostuviera y realzara el esplendor de cada una de estas naciones.

El fascismo o *Fasci Italiani de Combattimento* se fundó en Milán en 1919, como movimiento socialista nacional.<sup>249</sup> La violencia adoptada por el grupo de choque fascista de Mussolini (las camisas negras), así como el apoyo de políticos y empresarios, le llevaron a ocupar el puesto de diputado en 1921. En 1922 sucedió la denominada Marcha sobre Roma, que consistió en la movilización de militantes fascistas rumbo a la capital para tomar el poder; concurrieron cerca de 40,000 hombres mal armados. El rey Víctor Manuel III se negó a firmar el decreto en el cual autorizaba la acción del ejército contra la multitud fascista, por motivos

\_

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> Ernst Nolte, *El fascismo en su época*, Barcelona, Ediciones Península, 1967, p. 214.

varios, optó por ofrecer a Mussolini el cargo de Primer Ministro, con el que se dio origen progresivamente al totalitarismo fascista.<sup>250</sup>

Por su cuenta, Adolf Hitler en 1919 ingresó al Partido Obrero Alemán o *Deutsche Arbeiterpartei*, <sup>251</sup> donde gracias a sus dotes de buen orador logró aumentar el número de adeptos y el rango dentro del mismo partido, el cual cambió de nombre por *Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*. En 1923 bajo la admiración de Hitler por Mussolini, se llevó a cabo un intento de golpe de Estado contra la entonces República de Weimar; inspirado por la Marcha sobre Roma, Hitler movilizó a unos cuantos nacionalsocialistas mal organizados y armados, que no salieron de Múnich y terminaron por ser arrestados. <sup>252</sup>

Hitler salió de prisión al tiempo que su partido veía un posible punto final. No obstante, la fuerza oral del *Führer*, la publicación de su obra cuasi biográfica *Mein Kampf* y la reestructuración del mismo partido, permitieron su resurgimiento en la vida política.<sup>253</sup> Elementos como la crisis económica de 1929, además de ciertos mecanismos políticos, desembocaron en el nombramiento como Canciller de Adolf Hitler, bajo la presidencia de Hindenburg, en 1933.<sup>254</sup> El nacionalsocialismo alemán se estableció a partir de esta fecha en el poder y logró el control total a la muerte del presidente Hindenburg, en 1934.

Por último, cabe señalar dentro del contexto mundial el apoyo germanoitálico a Francisco Franco durante la Guerra Civil española en 1936, así como la

<sup>250</sup> *Ibid.*, p. 249-252.

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> *Ibid.*, p. 365.

<sup>&</sup>lt;sup>252</sup> *Ibid.*, p. 368-369.

<sup>&</sup>lt;sup>253</sup> *Ibid.*, p. 384.

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> *Ibid.*, p. 388-396.

invasión de Abisinia en 1935 por parte de Italia y la anexión de Austria (1938) y Checoslovaquia (1939) respectivamente a Alemania.<sup>255</sup> La relación fascistanacionalsocialista se alió oficialmente en el Pacto de Acero, dentro del cual Alemania e Italia comprometían apoyo mutuo en caso de un conflicto bélico.

Dentro de ese escenario se desenvolvió Europa, mientras que en México ocurrían otros asuntos de mayor importancia nacional, como lo sería la sucesión presidencial de 1940. Si bien los días del caudillismo o del "jefe máximo" habían quedado en el pasado, el presidente seguiría siendo una figura primordial para la selección del candidato por el Partido de la Revolución Mexicana.

Cinco fueron los nombres que empezaron a resonar dentro del grupo gobernante: Manuel Ávila Camacho, Francisco J. Múgica, Rafael Sánchez Tapia, Joaquín Amaro y Juan Andrew Almazán.<sup>256</sup> En un primer momento se esperaba que Múgica fuera el seleccionado debido a su buena relación con Cárdenas, además de compartir la misma tendencia política. Sin embargo, la elección del candidato debía ser realizada con extremo cuidado para evitar cualquier lamentable fractura dentro del Partido y en la estabilidad nacional.

Como se ha venido describiendo, con el transcurso de la presidencia cardenista, el ala conservadora e inconforme hacia el régimen se fue manifestando progresivamente, al punto en que colocar a un candidato afín a la estrategia cardenista pudiera merecer la derrota del PRM por fracturas internas. Luego entonces "era indispensable una personalidad moderada, que no siguiera la

<sup>255</sup> Michael Howard, *Op. Cit.*, p. 186-187.

<sup>256</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 335.

línea de Cárdenas, pero que no se doblegara ante la reacción oficialista y de extrema derecha".257

Múgica debió abstenerse de la contienda en tanto que el Partido requería a una figura conciliadora que atrajera el voto de todos los sectores sociales o posturas políticas. Por otro lado, Almazán optó por separarse del PRM y formar el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, al no estar de acuerdo con los mecanismos de elección internos del primero: pronto su candidatura fue respaldada por grupos empresariales y otros organismos conservadores, incluso el Partido Acción Nacional apoyó su candidatura. De tal suerte, para noviembre de 1939 la CTM, la CNC y el PRM designaron como candidato oficial a Manuel Ávila Camacho.<sup>258</sup>

La postura que la UNS tomó al respecto, por órdenes directas de la Base, 259 fue la de abstenerse de la contienda y mostrarse apolíticos, reafirmando la condición del movimiento como cívico-social. Dicha neutralidad obligaba a que ningún sinarquista votara a favor de cualquier candidato, mientras que el movimiento en general se debía abstener de cualquier comentario favorable a los mismos.

Tal fue la importancia de la UNS que ambos candidatos, Almazán y Ávila Camacho, se acercaron a pedir su apoyo durante la campaña electoral, el cual fue negado. La UNS no podía realizar tal acto en primera instancia porque se trataba

<sup>&</sup>lt;sup>257</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>258</sup> *Ibid.*, p. 336-337.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> El PAN se unió a la campaña de Almazán después de romper con la Base. Pablo Serrano Álvarez, Op. Cit., p. 258.

de dos vertientes que devenían del mismo régimen revolucionario, y en segunda instancia porque daban por hecho que se llevaría a cabo un fraude electoral para que el candidato del PRM ganara la presidencia de México.<sup>260</sup>

Empero, sin que la Base lo supiera, Manuel Zermeño se reunió en enero de 1940 con Miguel Alemán, director de la campaña electoral de Ávila Camacho. El jefe nacional sinarquista ofreció el encubierto apoyo, al reforzar aún más la medida de abstención entre los sinarquistas, puesto que la mayoría mostraba simpatía por Almazán; a cambio se beneficiaría a los campesinos sinarquistas y se dejaría de perseguir al movimiento.<sup>261</sup>

Tal acción de Zermeño se puede comprender teniendo en cuenta que poco antes del inicio del periodo electoral comenzó a tener problemas con miembros de la Base. En proporción de militantes, la Base era un movimiento mínimo con respecto a la cantidad de sinarquistas (recuérdese que la Base era una sociedad secreta, tanto que muchos sinarquistas ni siquiera supieron de la existencia e importancia de la primera). Zermeño propuso que el jefe de la UNS fuera también jefe de la Base, asunto que fue rechazado. Aunado a esto la Base comenzó a ver a la UNS como un peligro latente que podría estropear la buena relación Estadolglesia que comenzaba a dar los primeros pasos; por tal motivo se buscó mayor control sobre la UNS.<sup>262</sup>

Además, Zermeño previamente lidió con la Base al tener que optar entre mantener al movimiento apolítico o arriesgarse y apoyar a Almazán, contemplando

\_

<sup>&</sup>lt;sup>260</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, 175-176.

<sup>&</sup>lt;sup>261</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 341.

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> *Ibid.*, p. 299.

la posibilidad de que el PRM desconociera el triunfo y conllevara a una revuelta armada. La solución fue ofrecer como "apoyo" la neutralidad, a cambio de ventajas para la UNS, evitando la posibilidad de un conflicto que comprometiera la vida de los sinarquistas.<sup>263</sup>

Las elecciones se celebraron el 7 de julio de 1940; para el día 12 se dio a conocer el resultado oficial, en el cual Ávila Camacho ganó con 1'927,862 votos, contra 131,888 votos de Almazán.<sup>264</sup> Casi de inmediato las consignas de fraude salieron a la luz pública e incluso la posibilidad de un levantamiento almazanista; la UNS por su parte evidenció que sus cálculos no habían fallado: el voto mexicano había sido burlado, como bien suponían, pero también aprovechó la efervescencia política y social para tratar de integrar en el movimiento sinarquista a los simpatizantes decepcionados de Almazán.<sup>265</sup>

La UNS sobrevivió a la elección presidencial de 1940, incluso el número de sus militantes aumentó a 360,000.<sup>266</sup> A nivel interno las elecciones proyectaron una ineludible fractura entre Manuel Zermeño y la Base. Entre los motivos que causaron la ruptura se encuentran el rechazo de la Base por conceder a la UNS cierta participación dentro de la vida política a nivel local-regional, ya no se diga a nivel nacional; la propuesta hecha por Zermeño de unificar las jefaturas de la Base y UNS respectivamente en una misma; la instauración de Antonio Santacruz como jefe nacional de la Base y por último que la Base haya descubierto las

\_

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, 185-186

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 340.

<sup>&</sup>lt;sup>265</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, 177-178

<sup>&</sup>lt;sup>266</sup> *Ibid.*, p. 176.

negociaciones entre Alemán Valdés y Manuel Zermeño, lo que por principio omitía la autoridad del alto mando.<sup>267</sup>

Finalmente se decidió por remover al jefe nacional de la UNS. La Base, en particular Santacruz, propuso a Salvador Abascal por dos motivos, el primero de ellos fue la gran popularidad que había adquirido desde la "toma" de Tabasco en 1938; en segunda instancia, se le prefirió por ser una persona completamente católica y obediente a la jerarquía eclesiástica y la Base misma. El 6 de agosto se hizo público el anuncio del cambio de poder, que se llevaría a cabo en una asamblea en Morelia.<sup>268</sup>

Los motivos del cambio de jefatura no fueron dados a conocer, amén de cierto argumento en el cual se enfatizaba que la UNS con Zermeño había crecido en cantidad y fuerza, pero que ahora se requería de alguien que pudiera otorgar dirección al movimiento, <sup>269</sup> lo cual era de cierta forma creíble tras los triunfos significativos de Abascal dentro y fuera de México, como lo fueron la denominada "reconquista espiritual de Tabasco" y la adhesión al movimiento de nuevos integrantes mexicanos que se encontraban en Estados Unidos.

En un principio, la jefatura de Abascal no llegó a dotar de nuevos bríos al movimiento, en tanto a ideología, misión y objetivos, salvo ciertos matices derivados por el cambio presidencial entre Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. De acuerdo con Serrano Álvarez la doctrina escrita de la UNS, excepto

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío 1932-1951*, t. II, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 28-29.

<sup>&</sup>lt;sup>268</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Item.

la afirmación de la independencia total, se concentraba, principalmente, en la solución genérica del problema socioeconómico, con la condena verbal del comunismo y el liberalismo.<sup>270</sup>

Sin embargo, no se puede desdeñar las labores que ejecutó el mismo Abascal incluso desde antes de oficializar su jefatura, prueba de ello fue la exaltación de éste al respecto de las *Diez normas de conducta para los sinarquistas*, así como las *Diez normas de conducta para la mujer sinarquista*, en las cuales la ideología se ve reflejada en cómo debiera ser la cotidianidad de los militantes, en provecho de la religión y la nación.<sup>271</sup>

Asimismo el plan de acción fue llevado a un punto más elevado, lo que propició mayor orden y disciplina entre los integrantes de la organización.

Salvador Abascal le imprimió al movimiento sinarquista una buena dosis de milenarismo, autoritarismo, subjetivismo psicologista, de rasgos fascistoides-falangistas, de valores cristianos apocalípticos, de una simbología nacionalista-patriotera, simbología martirológica, antiyanquismo, hispanismo y catolicismo.<sup>272</sup>

Todos estos elementos consiguieron ampliar el total de sinarquistas, mecanismos que apelaban al sentimiento popular, al fanatismo católico y a la psicología de las masas,<sup>273</sup> lo que nos remite detenidamente al fascismo europeo. La apegada formación y creencia católica de Abascal fue permeando dentro de la UNS, y con ello el orden cristiano se fue convirtiendo en una realidad que se

<sup>&</sup>lt;sup>270</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 211.

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, t I., p. 201-205.

<sup>&</sup>lt;sup>272</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, t II., p. 31.

<sup>&</sup>lt;sup>273</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, t I., p. 203.

construiría desde la acción cotidiana de uno mismo, pero también desde el sacrificio.

El otro ingrediente que insertó Abascal fue el de una suerte de militarización. Este factor contribuyó a que la oposición contemplara, o confundiera a la UNS como una rama fascista o falangista, sin embargo, dicha militarización se cimbró y orientó bajo otro contexto, menos internacionalista o eurocentrista, y apegado a la historia regional del Bajío.

La tarea inmediata consistía, ahora, en unir a la gente, organizada en una jerarquía, 'militarizar el espíritu', o sea, ejercitar efectivamente la libertad de reunión y de expresión, que sólo podían asegurarse si se aceptaban completamente los peligros asociados con cualquier milicia. A tal efecto, Abascal intensificó la disciplina del movimiento y lo hizo pasar por todas las pruebas que, a su juicio, lo fortalecerían.<sup>274</sup>

Fue de tal forma que surgió el concepto de "milicia espiritual", e inmerso en este pensamiento el sinarquismo viró de ser una organización netamente social o cívica, a formar una estructura mística de conquista espiritual.

Era una lucha cívica, mística, pacífica, católica y nacionalista que hacía vibrar a las masas sinarquistas. El culto al jefe, a la bandera, la militarización de la acción, la mística del sacrificio y de la sangre, el mito del hombre providencial, los uniformes, el saludo [fig. 9], la condenación de la democracia, representaron símbolos de la potencialidad fascista de Abascal.<sup>275</sup>

Cada sinarquista representaba un soldado y como tal debía entrar en combate, sin embargo no se trataba de una lucha armada bajo el entendido bélico común, sino más bien de una conquista espiritual cuasi evangelizadora que

<sup>&</sup>lt;sup>274</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 214-215.

<sup>&</sup>lt;sup>275</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, t II., p. 32.

atrajera el orden cristiano por medio de la aprobación social. Se era soldado al esperar la ofensiva de la oposición, que culminaba en represión, arrestos y ocasionalmente en muertes, pero se era misionero al hacer eco de la palabra sinarquista para transmitir el mensaje ideológico.

Se puede notar que este orden y ejercicio militar, (más que el acto bélico de la ofensiva) quizá semejó a las camisas negras o camisas pardas de Italia y Alemania respectivamente, si en principio se atiende al contexto internacional de la década de los treintas; empero, el discurso por otra parte, sugiere más un acercamiento al "caballero-peregrino" de san Ignacio de Loyola en la Compañía de Jesús.<sup>276</sup>

Esta segunda interpretación cabe en la posibilidad, debido a que, amén de la pertenencia de Antonio Santacruz a la Compañía de Jesús, como bien ya se apuntó, la UNS buscó retornar al pasado memorable virreinal.<sup>277</sup> Y si atendemos a lo enunciado por Jean Meyer, uno de los golpes más duros al orden, tradición y conservadurismo colonial fue la expulsión jesuita particularmente del territorio comprendido por la Nueva España.<sup>278</sup> Luego entonces, queda plasmado que el papel jesuita desde la época colonial mexicana, con su expulsión, puede dar inicio a la oposición conservadora mexicana, que deriva tras largos años de conflicto con el Estado en la UNS.

<sup>&</sup>lt;sup>276</sup> Rogelio García Mateo S. J., *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 2000, p. 40, 46.

<sup>&</sup>lt;sup>277</sup> Vid. Supra, p. 83-84.

<sup>&</sup>lt;sup>278</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2005, p. 9-13

Con esta militarización, el nivel organizativo fue cada vez más estricto, las movilizaciones eran más ordenadas, rápidas y eficaces. La jerarquía se estructuró de tal forma que los jefes municipales podían agrupar a sus militantes en cuadros, centurias y compañías.

El *cuadro* se componía de un jefe de cuadro, un jefe y 30 soldados, en seis hileras de cinco hombres cada una. La *centuria* consistía en un jefe de centuria, un primer y segundo asistente, y tres cuadros. Un total de 100 hombres. La *compañía* era una unidad formada por tres centurias, cuatro oficiales de enlace, un jefe y un subjefe.<sup>279</sup>

En cada manifestación se contemplaba un lugar preciso que permitiera el acomodo rápido de las columnas, el día y la hora eran calculados con mucho cuidado para evitar dilaciones, los sinarquistas eran avisados de último momento y se les citaba 5 o 10 minutos previos al inicio de la marcha. A su vez, las mujeres sinarquistas no podían formar parte de las columnas, por lo que debían caminar a ambos lados de las mismas, repartiendo propaganda o auxiliando a los heridos. Llevar armas estaba prohibido.<sup>280</sup> Era impresionante la disciplina y orden que se mantenía desde la formación de las columnas en cuestión de minutos, lo que hacía que cada evento fuera sorpresivo.

Una de las marchas más importantes se llevó a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 18 de mayo de 1941, y fue de tal importancia no tanto debido al número de participantes, sino a que coincidió con la visita de Ávila Camacho, sus ministros y los principales embajadores a la misma ciudad.<sup>281</sup> En tal

\_

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 217.

<sup>&</sup>lt;sup>280</sup> *Ibid.*, p. 217-219.

<sup>&</sup>lt;sup>281</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 57-58.

jornada la UNS logró expresar sus inconformidades, además de mostrar la fuerza social que eran, pero también causó más que bochorno al régimen, por lo que el presidente envió un mensaje a los gobernadores de los estados en el cual ordenaba la puesta en marcha de acciones que frenaran el desarrollo sinarquista.<sup>282</sup>

La esfera política por entonces estaba enterada del poder de la UNS y la amenaza latente que podría significar; no obstante, la relación Estado-UNS fue de notable interés, en tanto que ambas instancias actuaron estratégicamente de forma dual, se acercaron entre sí aunque marcaron sus límites y exaltaron sus diferencias. Tales acciones no deben de sorprender, puesto que ése fue el propósito de colocar en el Ejecutivo a una figura conciliadora, que además mantenía un régimen de carácter más tolerante a la reacción.

Desde finales del año de 1940, el Bloque Revolucionario de la XXXVIII Legislatura de la Cámara de Diputados (compuesto por antisinarquistas) se mostró preocupado por las acciones de la UNS, ya que las consideraban peligrosas para México. Tal fue el influjo de dicho sector que para finales de 1941, con la aprobación de 172 diputados y senadores se conformó el Comité Nacional Antisinarquista e incluso se pidió al presidente la disolución legal de la UNS, so pretexto de que el movimiento era contrarrevolucionario, antidemocrático y nazifascista.<sup>283</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 222-223.

<sup>&</sup>lt;sup>283</sup> Pablo Serrano Álvarez, Op. Cit., t II., p. 107-108.

Como se puede observar, así como los grupos conservadores católicos acusaron acríticamente al régimen cardenista de comunista y firme aliado de la URSS, debido a etiquetas empleadas por él mismo como la de "socialista", de igual forma el Comité Nacional Antisinarquista ligó con la misma facilidad a la UNS con la Alemania nacionalsocialista, la Italia fascista y la España franquista, sin comprender la naturaleza abajeña e hispanista (por no decir colonial) del movimiento.

Por su cuenta, la UNS, pese a que mantenía los ataques contra el gobierno, se unió en ese mismo año al asistir en acciones de "bien común, en la pacificación del campo, en expresar las demandas de las masas populares de manera pacífica, en la batalla por la producción y en la campaña contra el analfabetismo". 284 Si bien la alianza no existió, la UNS y el Estado trabajaron indirectamente juntos sobre la Unidad Nacional, es decir bajo determinada conciliación.

El gobierno de Ávila Camacho no podía tener permanentemente a los sinarquistas como enemigos, debido a dos factores de alto interés político. El primero de ellos fue el respeto y admiración que la UNS tenía hacia buena parte del ejército mexicano, siempre mostró no estar en su contra y brindó el mismo respeto; el amor a la patria, la bandera y el orden social fue algo que atrajo y agradó a los militares, principalmente de rangos medios o bajos. "Alianza o no, el

<sup>284</sup> *Ibid.*, 16.

sinarquismo encontró un apoyo indirecto del ejército [...]" el cual se reflejó en simpatías.<sup>285</sup>

El segundo factor fue el campesinado. "A fin de cuentas, el régimen se percató de que el problema estribaba en las insuficiencias del programa revolucionario y, en particular, de la reforma agraria". 286 Hasta ahora se ha revisado que si bien la obra cardenista trabajó para favorecer el sector agrario, lo cierto es que no se logró consumar en un 100% tal logro, aunado a la acción cuasi endeble de las administraciones anteriores a Cárdenas.

La acción sinarquista comenzó entonces a ser indirectamente de utilidad al régimen, convirtiéndose en mediador de la población y el Estado, encaminando las demandas sociales hacia la solución que debía emplear el gobierno; <sup>287</sup> por lo tanto la UNS se convirtió, como Pablo Serrano apunta, en una suerte de satélite del sistema político. <sup>288</sup> Para 1941 Antonio Santacruz terminó por acercarse al gobierno, ofreciendo la fuerza del movimiento con el fin de excluir a los cardenistas que permanecían en la vida política nacional; después de todo, la UNS y Miguel Alemán Valdés habían pactado ya desde 1940 la tregua entre ambas partes.

Como ya se dijo: Santacruz dio el primer paso para acercar a la Base y a la UNS con el Estado, sin embargo Abascal, jefe nacional todavía del sinarquismo, no estaba de acuerdo con dicha acción, puesto que desde el origen del

106

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, t I., p. 255-256.

<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 226.

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, t II., p. 48

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> *Ibid.*, p. 23.

movimiento se tuvo como enemigo natural al régimen político revolucionario, además que los mismos postulados sinarquistas enunciaban que no se esperaba conseguir el poder por medio de la conciliación política u otro recurso de la misma naturaleza, sino por la milicia del espíritu y el derrocamiento del gobierno.<sup>289</sup>

De igual manera, Santacruz se acercó en 1941 al gobierno estadounidense con el fin de recibir apoyo, cualquiera que Estados Unidos pudiera ofrecer a la UNS (fuera económico, o simplemente una suerte de aceptación y reconocimiento como organización).<sup>290</sup> Como bien se puede observar, esta búsqueda de Santacruz fue contraria a la exacerbación hispanista que Abascal imprimía en el discurso, y que a su vez proponía como eje medular de la UNS. La Base de Santacruz con el rumbo que éste iba trazando se alejaba cada vez más de aquel órgano fundado por Romo de Alba, y puesto que la UNS no podía concebirse como una asociación autónoma corría la misma suerte.

Estas directrices opuestas debían ser abordadas de tal forma que existiera unanimidad en la decisión. Santacruz no iba a mediar o debatir con Abascal al respecto; la solución era removerlo tal como se hizo con Manuel Zermeño. Evidentemente la situación no era idéntica. Abascal poseía mayor respaldo como jefe sinarquista, el apoyo social fue también vasto ya que el número de militantes creció gracias a la jefatura y acción del mismo. Tocó a la alta esfera jerárquica de

<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 228.

<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, t II., p. 88.

la Base idear el plan que diera fin a esta jefatura, sin crear divisiones entre la masa sinarquista, es decir, maniobrar con habilidad y astucia.<sup>291</sup>

En agosto de 1941 Abascal tuvo la idea de poblar el área noroccidental de México, es decir en la península de Baja California, para formar colonias sinarquistas y con ello acabar la obra colonizadora jesuita durante el virreinato de la Nueva España.<sup>292</sup> El proyecto debía ser llevado a la realidad con el soporte de la Base, pero también el permiso y financiamiento del Estado era indispensable; el 11 de septiembre de 1940 Ávila Camacho otorgó el permiso, además de comprometerse a auxiliar sobre todo económicamente.<sup>293</sup>

El proyecto colonizador manejó demasiadas expectativas, las cuales muchas no podían ser realizables, sin embargo fue la fe de Salvador Abascal la que le hizo creer que con la ayuda divina éstas no serían frenadas por ninguna fuerza humana. Se sumaron a esta creencia cientos de familias, tanto que algunas debieron ser rechazadas al superarse el total de personas que podían ser admitidas (se presume que fueron a la colonización cerca de quinientas ochenta y seis familias). Todas ellas con la firme convicción de que irían al lugar "donde se realizará, para la salvación de América y del mundo, la república sinarquista modelo...".<sup>294</sup>

La obra colonizadora fue el pretexto oportuno que la Base vio para relegar del cargo a Salvador Abascal, puesto que podría continuar siendo parte del

<sup>291</sup> *Ibid.*, p. 229.

<sup>&</sup>lt;sup>292</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 230.

<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> *Ibid.*, p. 231.

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 97-100.

sinarquismo, pero ya no más el jefe nacional. Más interesante aún, se mantendría ocupado y ajeno a los menesteres de la jefatura nacional. Por su parte, Abascal aceptó dirigir la misión, contemplando la posibilidad de triunfar en la empresa, y regresar aún con mayor fuerza dentro de la UNS, al punto en el que pudiera lograr que ésta se desligara de la Base.<sup>295</sup>

Diciembre de 1941 fue el mes que marcó un nuevo giro importante en la historia del sinarquismo, por sobre todo gracias a dos aspectos. En primera instancia se encuentra el ataque inesperado por parte de Japón a Estados Unidos en Pearl Harbor, el 7 de diciembre, esto, aunado a la declaración de guerra por parte de Alemania, permitió que Estados Unidos entrara al conflicto, 296 no sólo moviendo la balanza de la misma Guerra Mundial, sino incluso indirectamente también el orden político e industrial de México en los próximos años.

En segunda instancia, el 12 de diciembre Salvador Abascal renunció a la jefatura nacional de la UNS. Al igual que con Zermeño, los motivos reales de la dimisión se ocultan a los militantes, sólo se dijo la buena nueva: el jefe Abascal se lanzaría a la aventura de germinar colonias sinarquistas.<sup>297</sup> "Logrado esto, Santacruz, los jesuitas y la jerarquía colocaron a Manuel Torres Bueno (fig. 5) en la dirección, asegurando el control de la Base por algún tiempo más".<sup>298</sup>

La colonia fundada en Baja California Sur, bajo el nombre de María Auxiliadora, junto a otras más que se llevaron a cabo terminaron por fracasar, en

<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 93-94.

<sup>&</sup>lt;sup>296</sup> Michael Howard, W. Roger Louis, *Op. Cit.*, p. 192-193.

<sup>&</sup>lt;sup>297</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 94.

<sup>&</sup>lt;sup>298</sup> Pablo Serrano Álvarez, Op. Cit., t II., p. 118.

parte por la escases de recursos naturales, como agua, así como errores de logística y planeación. Pero también fue determinante que la Base

prometió el oro y el moro... y lo dejó reventar, aprovechando su ausencia para destruirlo políticamente. El gobierno no cumplió las promesas hechas a los colonos, con la excepción del general Múgica [...].<sup>299</sup>

Torres Bueno fue más moderado en el cargo de jefe nacional. La UNS con sus ya 460,000 militantes logró permanecer, sin embargo se distanció paulatinamente de su postura antigubernamental y contestataria; con la salida de Abascal se fue la condición cívico-social, pero también la denominada "milicia espiritual".

La Base siguió a cargo del sinarquismo y la falta de autonomía, inevitablemente originó su decaimiento. La UNS perdura, aunque en menor escala, hasta nuestros días bajo el estatus jurídico-político de Asociación Política Nacional (APN), cuyas instalaciones se localizan en la ciudad de México.

Hasta aquí la historia de la Unión Nacional Sinarquista, pasaje que nos ayudará a entender y contextualizar el posterior análisis de su principal mecanismo propagandístico: el periódico *El Sinarquista*; a su vez, dicho análisis servirá para ilustrar con ejemplos lo ya enunciado al respecto de este movimiento.

<sup>&</sup>lt;sup>299</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, 2003, p. 95.

III. El sinarquismo frente a las potencias del Eje.

3.1. El Sinarquista. Descripción general, emisión y distribución del mismo.

El estudio de la prensa escrita (así como de la propaganda) conlleva una minuciosa labor, en tanto que se trata de un mecanismo de comunicación; incluso va más allá de ésta, puesto que no sólo informa, sino que porta dentro de sí una suerte de poder, encamina, motiva, inspira, crea opinión en quien la percibe. No se trata quizá de un arma, pero ésta puede ser tanto provechosa como perjudicial.

Hoy día tenemos contacto de cualquier noticia y de cualquier parte del mundo a través de diferentes emisores comunicativos, que las más de las veces, tratan de hacer la labor no informática sino propagandística.

"La propaganda es el empleo deliberado de símbolos con el propósito de cambiar las creencias e ideas de la gente y en último término, sus actos". 300 Pero también, de reforzar las ideas y acciones mismas de alguien quien ya las tiene preconcebidas. La propaganda es el medio entre la sociedad y el emisor que pretende interferir, acaso influir, en ésta; es la línea que une ambos puntos del circuito comunicativo.

Se trata pues de comunicación social, que se emite en diversas formas, una de ellas, el periódico. Este conjunto de hojas de papel, de tamaños varios, es y ha sido uno de los mecanismos preferidos para emitir información moldeada, con

111

<sup>&</sup>lt;sup>300</sup> Kimball Young, *Psicología social*, Buenos Aires, Editorial Paidos, 2ª ed., 1974, p. 578.

fines por sobre todo políticos,<sup>301</sup> y tal es el caso que la misma UNS, no satisfecha de mítines o panfletos, dedicó esfuerzo para emitir un periódico.

Desde mi juicio, un periódico se convierte en propaganda cuando deja de lado el fin de informar, por el de orillar a su púbico lector a un juicio en particular. <sup>302</sup> En el caso de *El Sinarquista* se puede apreciar entonces que no se trató de un periódico con "libre" tránsito de la información, sino que en realidad constó de escritos dirigidos a un público particular, que si bien esperó ampliar, procuró que en sus páginas no se encontraran determinados tópicos que convendrían ser omitidos.

Referirme a comunicación social es ahondar en montañas de hojas y ríos de tinta que abordan, analizan y teorizan el circuito de la comunicación frente al efecto que genera en la sociedad. Sin embargo veo innecesario realizar un sumario que verse sobre la comunicación a lo largo de la humanidad, mas sí es importante señalar algunas opiniones, enfoques y conclusiones que refieren a la comunicación y que auxiliarán a comprender el análisis de *El Sinarquista*.

"Al igual que gran parte de nuestra conducta, nuestro miedo, cóleras, irritaciones, rechazos, aceptaciones, amores y simpatías reflejan nuestros vínculos con un grupo particular y nuestras actitudes negativas hacia otros grupos". 303 Este

Estudios Superiores en Antropología Social, 2009, p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>301</sup> "Al analizar la prensa, como ocurre con cualquier otra manifestación discursiva, es posible descubrir pautas sociales de conducta y de visión del mundo de las cuales difícilmente pueden sustraerse quienes intervienen en la producción del discurso periodístico, cuyo principal propósito es dar cuenta de lo que ocurre en el mundo". Eva Salgado Andrade, ¿ Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita, México, Centro de Investigaciones y

Al respecto, Young hace una interesante distinción paralela entre el periódico informativo y el periódico de opinión. Kimball Young, *Op. Cit.*, p. 535.
 Ibid. p. 581.

es el punto en el cual se puede distinguir que la comunicación es social, y que incluso es más social que comunicativa; es decir, antes de emitir se tiene presente a quién o quiénes se les proveerá la información, y con ello también la manera en la cual será presentada y qué parte del todo; esto con el mero fin de procurar no fragmentar el círculo social al que se informa, y en lo posible fraternizarlo y ampliarlo.

La propaganda es adoctrinadora de "individualismos colectivos", 304 y esto lo podemos distinguir en los tópicos políticos y religiosos; prueba de ello es la propaganda nacionalista. Se trata entonces de un juego social entre "nosotros" y "los otros" (capitalistas y comunistas, cristianos y ateos, liberales y conservadores). De tal suerte que la propaganda permite o no la asociación en torno a distintos rubros.

Si se desea ser críticos frente a la propaganda, Young plantea tres preguntas que se deben tener presentes necesariamente "¿Quién dice o escribe la propaganda? ¿Por qué habla o escribe? ¿Está dispuesto a respetar las reglas y leyes de la sociedad democrática o planea destruir estos códigos cuando obtenga el poder?"<sup>305</sup>

No obstante, se debe agregar la premisa que enuncia Daniel Prieto Castillo: "el lenguaje es empleado siempre en función de algo, para algo". 306 Este

<sup>306</sup> Daniel Prieto Castillo, *Retórica y manipulación masiva*, México, Premia Editora, 2ª ed., 1985, p. 30,

<sup>&</sup>lt;sup>304</sup> Dicho término refiere a la manera en la que se puede agrupar, por medio de la propaganda, una determinada comunidad con características e identidad propias que le hacen ajena e incluso repelentes a otras, con lo que se anida la idea de asociación indivisible, intercambiable y única.

<sup>305</sup> *Ibid.* p. 594-595.

dicho recae en la manera en la cual el contenido de una nota se transgrede en su forma para querer presentar ésta misma, de modo tal que genere mayor aceptación, rechazo o la misma omisión.

A su vez, no sólo influirá el modelo retórico con el que se emita la nota propagandística, sino también su constante repetición y la empatía inserta en ella serán factores determinantes para su repercusión. Cabe mencionar que la empatía es un elemento clave e indispensable dentro de la propaganda, sobre todo en la de índole política puesto que, como se mencionó anteriormente, los grupos políticos se presentan ante la sociedad para ganar adeptos como semejantes, iguales que comparten las mismas metas de beneficio y prosperidad, y al mismo tiempo ofrecen precisamente el camino a ésta.

Promesas de mejora. La propaganda es un agente de "ventas",<sup>307</sup> quizá no de artículos tangibles pero sí de esperanzas, creencias, ambiciones e ideales, de mejoría preferentemente, y cual publicidad mercadotécnica ésta debe poseer toda una estructura elaborada a propósito. Pero no basta con emitirlo a la sociedad que ansía "comprar", sino que debe presentarlo en cada ámbito comercial posible, las veces que sean necesarias sin llegar al punto del hartazgo.

En una sociedad capitalizada, los periódicos poseen, ante todo, el carácter de una industria en la que mercancía prefabricada será dar cuenta de la realidad y la forma como la opinión pública debería reaccionar ante ella. La mayor parte de empresas periodísticas en México son, en consecuencia, negocios destinados a

<sup>&</sup>lt;sup>307</sup> En ocasiones se puede incluso confundir entre propaganda y publicidad.

obtener ganancias o poder político, y no instituciones de servicio a la comunidad. 308

Se da por hecho que *El Sinarquista* es parte de un vehículo propagandístico, en primera instancia por ser parte de un órgano político-social. Sin embargo veremos cuán en verdad propiciaba la deformación de la información, el grado de empatía emitida, con intenciones desprendidas o con el propósito de integrar más militantes dentro de la UNS, pero también y para lo que el caso nos ocupa, cómo se manejaron estos elementos en cuanto a los tópicos referentes al fascismo europeo.

La propagación de la doctrina sinarquista se dio por distintas vertientes como lo fueron mítines, panfletos, de boca en boca y por medio de la circulación constante de un instrumento escrito. El principal antecedente de *El Sinarquista* fue *El Boletín*, publicación (mimeografiada) oficial de la UNS que se comenzó a emitir en enero de 1938,<sup>309</sup> con un tiraje de quinientos ejemplares.<sup>310</sup> Esta publicación surgió tras la instauración del Comité sinarquista en la ciudad de México, como un firme, aunque limitado, intento de promover la organización en todo el país.<sup>311</sup>

En el mes de junio del mismo año, quizá gracias a una mejor organización de la estructura sinarquista, o a un amplio esfuerzo presupuestal, se creó un periódico ya propiamente al cual se denominó *Sinarquismo* (fig. 10), cuya emisión era mensual.<sup>312</sup> Se desconoce la demanda y propagación que éste tuvo, es decir,

<sup>&</sup>lt;sup>308</sup> Eva Salgado Andrade, *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>&</sup>lt;sup>309</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p.168-170.

<sup>&</sup>lt;sup>310</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 50.

<sup>311</sup> Héctor Hernández García de León, Op. Cit., p.168

<sup>&</sup>lt;sup>312</sup> Jean Meyer, *Op. Cit.*, p. 50.

el número de ejemplares que se tiraron para cada entrega y las zonas en las que se llegó a distribuir.

Finalmente y para inaugurar el año de 1939, *Sinarquismo* pasó a llamarse *El Sinarquista* (fig. 11), aunque el nombre no fue la única modificación en tanto que su emisión pasó de ser mensual a semanal,<sup>313</sup> aunque su aparición era en realidad inconstante, podía oscilar entre días y semanas; con el devenir de los meses esto se fue regulando. En sus inicios fue emitido en la ciudad de León, Guanajuato, aunque para junio su localidad cambió a la ciudad de México.

El Sinarquista fue la plataforma comunicativa de mayor constancia y soporte que tuvo la UNS, aunque hoy en día pervive y continúa siendo publicada Orden, revista cuyo origen se remonta a 1942 y que desde entonces fue paralela al periódico ya mencionado.

Este semanario constó de 4 páginas hasta 1941, cuando se realizó una suerte de censo, en el cual se pidió a los jefes locales preguntaran a los militantes de sus respectivas zonas de control acerca de que, en caso de que si éste aumentaba de 4 a 8 páginas, con un proporcional aumento de precio, sería comprado. La respuesta debió ser positiva ya que al siguiente número aumentó el número de páginas y con ello el contenido.

Las medidas del periódico fueron, hasta mayo de 1939, de 30 centímetros de ancho por casi 41 centímetros de largo (fig. 11); para junio del mismo año, al

-

<sup>&</sup>lt;sup>313</sup> Item.

cambiar la ciudad emisora, aumentó a casi 43 centímetros de ancho por 62 de largo, casi duplicando sus primeras dimensiones (fig. 17).

No es sino a través de un estudio minucioso de sus declaraciones y comunicados públicos, de la correspondencia entre divisiones y de la propaganda contenida en los artículos redactados en sus órganos de prensa, Sinarquismo, El Sinarquista y Orden, que podemos inferir la naturaleza del ideal sinarquista.<sup>314</sup>

Si bien el impacto de Sinarquismo debió asentar un público, aunque reducido, fiel y constante, es posible que El Sinarquista al iniciar mantuviera satisfecha esta limitada demanda, la cual radicó principalmente en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, que para 1939 aglutinaban la mayor cantidad de militantes, 315 incluso cabe la posibilidad de que haya existido también emisión del periódico en otras localidades.

Cabe ser señalado el caso de Querétaro, donde se registran 10,421 militantes que adquirían un estimado de 250 ejemplares del periódico<sup>316</sup>, apenas un 2% de la población sinarquista. Dicha cantidad se puede explicar por diversos motivos, uno de ellos posiblemente debido al analfabetismo, cuya solución debió ser la compra de un periódico para que fuera leído a una determinada cantidad de partidarios que no gozaran de tal domino; por asuntos económicos, lo cual permite sugerir que un grupo de compañeros de trabajo o amigos cooperaran para la compra de un ejemplar y que éste fuera rotado entre los mismos, o bien porque familias enteras y numerosas que se registraban como simpatizantes sólo contribuían con la compra de un semanario para todo el hogar.

<sup>314</sup> Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 310.

<sup>&</sup>lt;sup>315</sup> Pablo Serrano, *Op. Cit.*, t1, p. 312-313.

<sup>&</sup>lt;sup>316</sup> *Item*.

Durante 1938, la propaganda no fue tan sustentable como para aportar una notoria ganancia, mucho menos financiar por completo el proyecto sinarquista, <sup>317</sup> más aun si se contempla que "la pobreza del movimiento fue un *continum* que tuvo que sufrir la organización", <sup>318</sup> pues para 1939 ésta apenas era autosuficiente <sup>319</sup>; ya para 1941 la emisión del periódico registró un importante ingreso económico, en parte gracias al aumento de su militancia, ya que se estima una emisión de 90,000 ejemplares, donde el 45.7% era adquirido por los estados del Bajío. <sup>320</sup>

La manera en la que se puede comprender que se realizó la emisión de *El Sinarquista* fue al menos por dos vías. La primera fue por medio de la previa suscripción al periódico, garantizando un ingreso constante a la organización a cambio de una entrega segura del ejemplar adquirido. La segunda posiblemente fue comprándolo como ejemplares sueltos,<sup>321</sup> es decir, que se podía conseguir entre los comités locales o eventualmente en los mítines.

El administrador del periódico fue Antonio Martínez Aguayo (fig. 7), quien se encargó de la impresión, difusión y costos del periódico; el director fue Felipe Navarro (fig. 8), y el puesto de editor presumiblemente corrió a cargo del mismo jefe nacional en turno, <sup>322</sup> aunque existe la posibilidad de que dicho papel lo ocupara Alfonso Trueba.

<sup>&</sup>lt;sup>317</sup> *Ibid.*, p. 191.

<sup>&</sup>lt;sup>318</sup> *Ibid.*, p. 232.

<sup>&</sup>lt;sup>319</sup> Durante 1939 el precio onduló entre los 5 y 10 centavos (figs. 15 y 16).

<sup>&</sup>lt;sup>320</sup> Pablo Serrano, *Op. Cit.*, t. II, p. 78.

<sup>&</sup>lt;sup>321</sup> Pablo Serrano, *Op. Cit.*, t. I, p. 231.

<sup>&</sup>lt;sup>322</sup> Guillermo Valencia Huitrón, Comunicación personal, 10 febrero del 2015.

Dentro de este consejo editorial participaron diversas personas, con reportajes, reseñas y temas de opinión, 323 desde los mismos jefes nacionales del momento, hasta colaboradores cuyos nombres se desconocen al utilizar pseudónimos o mantener el anonimato; también se encuentra la impresión de cartas enviadas al Comité Nacional de militantes sinarquistas quizá como acto de agradecimiento (se respetó tanto la redacción del escritor que en sus palabras se pueden distinguir faltas ortográficas).

Cabe mencionar que, el editor del periódico tenía el control de lo que se emitía. Tal fue su poder que él aprobaría los señalamientos, promociones, información, deformación y todo lo que se expresara en tinta sobre el periódico, para lograr avivar la emoción de los sinarquistas ya afiliados, pero también para captar siempre un nuevo público (figs. 18 y 19). "Todos los principios, hechos, doctrina, ideología, etcétera, del sinarquismo se plasmaba en el periódico. Esto lo convirtió en un eficaz medio de difusión, reclutamiento y ataque de opinión". 324

Los escritores más destacados fueron Alfonso Trueba, quien utilizó distintos pseudónimos (entre ellos se encontraron los nombres Silvestre Mancera, Fabián Carpio, Eulalio Agra, Tonathiú y Felipillo) José Vasconcelos, Jesús Guisa y Azevedo, Isaac Guzmán Valdivia, Eduardo Pérez, Diego Castro y Herculano Hernández Delgado.<sup>325</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>323</sup> Dicha taxonomía pertenece, atendiendo a lo expuesto por Eva Salgado Andrade, al género periodístico de opinión. Eva Salgado Andrade, *Op. Cit.*, p. 79.

<sup>324</sup> Pablo Serrano, Op. Cit., t1, p. 244.

<sup>&</sup>lt;sup>325</sup> Algunos eran miembros directos de la UNS y otros sólo líderes de opinión que simpatizaban con el movimiento. *Ibid.*, p. 243.

Por otro lado, el del lector, se puede decir que "la publicación alcanzó mucha popularidad entre los campesinos, obreros y la clase media del país. Este hecho lo convirtió en el principal medio que utilizaba la UNS para expandir el movimiento. En 1940 era la publicación de mayor prestigio opuesta al régimen cardenista".<sup>326</sup>

Las columnas y editoriales que conformaban el periódico eran varias, sin embargo unas eran más constantes que otras, y aunque algunas cambiasen de nombre el contenido era el mismo.<sup>327</sup> Cabe señalar que cuando ocurría una nota de impacto o interés nacional, como lo fue la expropiación petrolera o el acceso de refugiados españoles a México, o fechas distinguidas por la UNS como el 12 de octubre o el aniversario del movimiento, casi todo el periódico se dedicaba a ello. Al mismo tiempo se podían hallar breves biografías de personajes ilustres de la historia de México, o breves historias de igual índole, en las cuales se enaltecía el orgullo nacionalista.<sup>328</sup>

La UNS reflejó también a sus simpatizantes, de alguna manera para refrendar su agradecimiento, pero al mismo tiempo con el afán de mostrar el poder social con el que contaban en sus distintas publicaciones dentro de la sección "Noticiario", donde aparecían notas de diferentes localidades. De igual forma cuando algún sinarquista era arrestado o fallecía, el periódico era el medio correcto para comunicarlo, pero también para solicitar el apoyo económico que

<sup>&</sup>lt;sup>326</sup> Item.

<sup>&</sup>lt;sup>327</sup> Algunos ejemplos de las primeras son: "Cosas tristes...", "Topes", "Arroz y frijoles", "Ideas... Sinarquistas", "Fisgas" y "Pajaritas" (figs. 21, 22, 23 y 24) .

<sup>&</sup>lt;sup>328</sup> Algunos ejemplos son las biografías de Vasco de Quiroga, fray Juan Bautista Moya, o bien el pasaje histórico referente a la situación política del México independiente (fig. 27).

sería destinado a las familias, multas, etcétera. A su vez, se integraba con regularidad una lista con los nombres de sinarquistas que había auxiliado con algún donativo.

También, dentro del periódico, se pudo hacer promoción a distintas mercancías, como libros y discos con cánticos sinarquistas, todo sobre envío por correo y con la garantía de que dicha compra era en pos del sinarquismo y no por sólo el hecho de lucrar con la mercancía.

Destaca el hecho de que se pueden encontrar diversos recuadros informativos en los cuales se anotaba en forma de leyenda las normativas internas, ya sea una en particular o toda la lista, al igual que frases de motivación sinarquista, llamados, una suerte de *slogans*, entre otros (figs. 18, 19 y 20). En este sentido se debe asentar que el diseño dentro de la propaganda juega un papel indispensable, la organización de todos los elementos no es fortuita, conllevan un orden específico en función del impacto, agrado o rechazo que se diera dar al respecto de la información a exponer

Cada imagen, lejos de construirse como una representación neutra, se convierte en un enunciado visual cargado de motivaciones, intenciones, creencias, expectativas, reacciones y convenciones comunicativas de los propios usuarios, por señalar algunas posibilidades.<sup>329</sup>

Por último cabe mencionar que se trataba de una publicación que contenía ilustraciones (figs. 25, 27 y 29) y fotografías (fig. 26), es decir que el soporte técnico era suficiente para tener personas que permitieran la integración de estos

<sup>&</sup>lt;sup>329</sup> Eva Salgado Andrade, *Op. Cit.*, p. 71.

elementos, indispensables para transmitir la estampa indeleble de reuniones, marchas, y al mismo tiempo la fortaleza sinarquista de sus jefes y miembros. También para mostrar la desdicha, marginación y esperanza de los mismos sinarquistas, es decir que el uso la fotografía y las ilustraciones fungieron un papel importante como medio propagandístico.

Todos estos elementos son parte de la propaganda, de lo que la UNS quiso expresar y promover. Falta revisar con detalle ese mensaje tácito, no sólo de los tópicos políticos, sociales y económicos, sino también internacionales, frente a la Segunda Guerra Mundial, a los fascismos europeos, y extraer por este medio la noción que de ellos tenían; asimismo las posturas, similitudes y diferencias, para concluir cuál fue la actitud que se quiso mostrar.

3.2. El discurso propagandístico sinarquista frente al nazi-fascismo hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

1939 es un año indeleble en la memoria colectiva internacional por un motivo en particular, el inicio del conflicto global más impactante del siglo XX, la Segunda Guerra Mundial. Evidentemente una serie de actos conllevaron al punto de partida, que dentro de la historiografía oficial consta de la invasión a Polonia por parte de Alemania el 30 de septiembre de mencionado año.

Particularmente en México hay evidencias que muestran a diversos medios de comunicación al pendiente de los hechos europeos. Para este momento de la historia, la UNS era ya un hecho que iba en ascenso a buena velocidad en toda la nación mexicana. Su popularidad había engrosado las filas, cada vez se fundaban más comités en diferentes estados e incluso se instituyó, entre tantas renovaciones, *El Sinarquista*, periódico oficial. Este órgano si bien se dedicó a la labor periodística de los hechos acontecidos en México, también dedicó papel y tinta a las noticias internacionales de mayor nota.

El primer tópico internacional que se puede notar en el periódico es sobre la Guerra Civil española (fig. 28) y los refugiados españoles en México. En el ejemplar número 4 del mismo se menciona la situación de Barcelona y la caída de la Segunda República española, así como la posible entrada de 300 comunistas a

México.<sup>330</sup> Ya desde entonces arranca una constante que se verá a lo largo de todo el año: la indeseada presencia de refugiados españoles para los sinarquistas.

En ese mismo número, se menciona en otros apartados que la mayor parte de la población mexicana se muestra renuente a aceptar a estos refugiados, <sup>331</sup> de igual forma aparecen algunos nombres y cargos de combatientes que lucharon en la Guerra Civil española, <sup>332</sup> lo cual muestra la relevancia del tema como para haber realizado tal investigación, tener esas nociones y dedicar con reiteración el mismo.

Cabe decir que si bien los señalamientos contra los republicanos españoles son constantes, y en muchas ocasiones "filosos", se puede apreciar que en pocas ocasiones se hace mención a la figura de Francisco Franco, al punto en que da la impresión de ser sólo un mero referente, en vez de señalarlo como el personaje fundamental del conflicto español; por otro lado sí se hacen grandes alabanzas a la Madre Patria española, lo que nos remite a esa idea sinarquista del México colonial, heredero de España.

Por el momento, puesto que la Guerra Civil aún no había cesado, es posible que la UNS no se arriesgara a mostrar cierta cara afectiva hacia los militares que combatían contra la República, incluida la figura del general Franco. Por otro lado, recuérdese que uno de los enemigos naturales del sinarquismo era el

<sup>330</sup> Conejo, "Cosas tristes…" en *El Sinarquista,* México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 1, 4. <sup>331</sup> "El clamor popular exige que se cierren las puertas a la Brigada Internacional" en *El Sinarquista,* México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 1, 4.

<sup>332</sup> "Jefes de todos los países, que han combatido por el comunismo, invaden nuestro país con fines siniestros" en *El Sinarquista*, México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 2.

124

"comunismo", por lo que esta posición justificó de alguna forma y hasta cierto punto algunas calificaciones referentes a la Guerra Civil española, así como estar en contra del acceso de españoles republicanos a territorio mexicano.

De igual modo es posible que se hallen pocos comentarios alusivos a favor de Franco, puesto que como bien se conoce éste recibió auxilio de parte de Mussolini y Hitler, lo cual le llevó a poseer cierta imagen de fascista delante de la opinión internacional. Luego entonces quizá la UNS concluyó que si enunciaban alabanzas a Franco se supondría que el sinarquismo era no sólo pro-fascista, sino incluso parte o aliado de los fascismos europeos también.

No obstante en esporádicos números de *El Sinarquista* se encontraron notas informativas y un tanto críticas al respecto de la situación española hasta el fin de la guerra. En el ejemplar con fecha del 3 de abril 1939 se puede notar, si no el regocijo, sí al menos la dicha de publicar el triunfo del ejército franquista sobre los republicanos, incluso se leen palabras poco usuales al respecto en las cuales se reitera que Franco no cederá o se dejará manipular por Italia o Alemania, 333 lo cual sugiere que para la UNS el franquismo no es homólogo con respecto a los regímenes de Hitler o Mussolini.

El 19 de octubre de 1939 en el ejemplar número 37 aparece una sección subtitulada "La voz de Franco" en la cual se transcribe un breve mensaje del general respecto a la herencia histórica y cultural de España en América Latina. Lo que sobresale es la manera en la que el escritor apunta: "[...] se escuchó en

125

\_

<sup>&</sup>lt;sup>333</sup> Conejo, "Cosas tristes..." en *El Sinarquista,* México, León. Núm. 12, 3 de abril de 1939, p. 1, 4. También dentro del mismo número en "Arroz y frijoles" p. 2.

Zaragoza -en el muendo- la palabra del caudillo, preñada de futuro. La recibimos con hondo alborozo por reconocer en ella la voz de nuestra estirpe y de nuestro Imperio". 334 Quizá es la nota más "atrevida", valga la expresión, que se hace a la figura del general Franco.

Del fin de la Guerra Civil española se derivan dos temáticas, una ya abordada que es la entrada de españoles a México, pero que vendrá con mayor intensidad debido al número de extranjeros que llegaron al finalizar el conflicto, y la segunda es una constante línea de acusación y señalamiento de cobardía a los soldados republicanos.

Tú que nos diste tu sangre, danos ahora tu fe y tu entusiasmo para vencer. El ejemplo de tu sacrificio brilla intensamente en el sol de América. Mañana caeremos en las manos cobardes del asesino internacional, pero tendremos derecho para decirte: ¡Salve, Madre España!<sup>335</sup>

"Que México dé asilo a las víctimas pero no a los asesinos sanguinarios" versa el título de un apartado, que evidentemente habla acerca de los españoles "comunistas", que pertenecieron a las brigadas republicanas. Es interesante ver en este punto una disonancia que sólo el mismo sinarquismo puede explicar en sus notas. España por un lado es la madre Patria, es la nación que dio origen a nuestro país según el entendido sinarquista, pero al mismo tiempo estos españoles reubicados en México son enemigos, aunque son hijos de aquella Madre Patria son ajenos al sinarquismo en tanto el choque de ideologías. La UNS admira y presumiblemente ama a España, pero discrepa y detesta a los españoles

<sup>334 &</sup>quot;Espejo" en El Sinarquista, México, D. F., Núm. 37, 19 de octubre de 1939, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>335</sup> "Despueses. ¡Salve España!" en *El Sinarquista,* México, León, Núm. 7, 25 de febrero de 1939, p. 3.

que le "traicionaron" sólo por un pensamiento de izquierda, "comunista" o republicano.

La publicidad oficiosa ha pretendido establecer una diferencia artificial entre los hijos de la madre patria; a unos les llama españoles y a otros gachupines. Para nosotros, mexicanos bien nacidos que descendemos del noble tronco hispano, esa diferencia no existe. Pero sí distinguimos a los que han sido leales a España de los que pretendieron entregarla a la Unión Soviética.<sup>336</sup>

Así es que la UNS quiere y pretende dar a entender que vela por los españoles desprotegidos, en penumbra por la guerra; incluso advierte que se debería de cobijar a éstos que cargan con el peso de la pérdida, material y humana, en vez de, según la UNS, aceptar a los culpables que iniciaron la desestabilización de España. Por otro lado, la UNS muestra una constante preocupación por el hecho de que estos españoles ingresen a México, en tanto que pueden influir en la sociedad y política nacional, arriesgando en primera instancia a grupos anticomunistas como lo es la propia UNS, pero también poniendo en juego el destino de la nación, como ocurrió en la España misma.

Incluso este temor no sólo se volvía contra los republicanos españoles. En el ejemplar número 5 se aprecia una nota en la que se rechaza la entrada a migrantes judíos en México, no por cuestiones raciales, sino por una suposición poco justificada de que estos migrantes "traen algo entre manos" al querer ingresar a los sectores obreros, campesinos y estudiantiles. "Reprobamos la inmigración hebrea en México, no por solidaridad con los regímenes que les persiguen, sino porque repudiamos a todos los extranjeros que vienen a robarnos

<sup>336</sup> Kostia, "Topes" en El Sinarquista, México, D. F., Núm. 23, 14 de julio de 1939, p. 3.

abusando de nuestra generosidad".<sup>337</sup> Lo cual a decir verdad, es un pensamiento un tanto nacionalsocialista; más aún, para el momento muchos judíos de Europa buscaban refugio por temor a ser alcanzados por el brazo antisemita que imperaba. Posiblemente de forma indirecta este hecho se puede contemplar como un ideal ligado a los fascismos europeos.

Con respecto a visitas poco deseadas, se suscitó un hecho al que *El Sinarquista* da fe de verídico. La noticia versa sobre que el gobierno expulsó a españoles afiliados a la Falange Tradicionalista, aparentemente (al menos así lo plantea la UNS) por temor a que se formara un partido extranjero en México. Luego entonces la UNS no mostró apoyo, ni a favor de uno o de otro, pese que reconoce que el Estado Mexicano actuó de acuerdo con la Constitución, incluso da ligeros indicios de no estar a favor de la inserción de la Falange en México, pero al mismo tiempo señala la incongruencia del Estado por no hacer lo mismo con extranjeros comunistas. Curiosamente a un costado aparece un recuadro informativo con la leyenda, entre otras tantas, "El Sinarquismo rechaza todas las tiranías".<sup>338</sup>

Para cerrar el tema de los refugiados señalaré una especie de narración asimilada a un cuento que aparece dentro del periódico, en el cual un niño mimado pide a su madre un cuadro, luego de obtenerlo le lloró por un clavo para colgarlo, ya con ambas cosas concurrió con mayor llanto a pedir a su madre

<sup>&</sup>lt;sup>337</sup> "Judíos en México" en *El Sinarquista,* México, León, Núm. 5, 11 de febrero de 1939, p. 2, 4. <sup>338</sup> "Ideas... sinarquistas. La Falange y la Sección Mexicana de la I.C." en *El Sinarquista,* México, León, Núm. 13, 22 de abril de 1939, p. 3. También dentro del mismo número se enfatiza aunque en tono sátiro el intento de formación de la Falange en México en Kostia, "Topes", p. 3.

también el hoyo en la pared; dicha narrativa alude a la situación de los españoles en México, quienes asegún la UNS piden lo que sea y se les provee, como dinero, trabajo y comodidades, y lo empeora señalando que la situación de muchos mexicanos es deplorable como para que a los refugiados se les dé todo.<sup>339</sup>

Se puede notar cierto desprecio hacia los refugiados españoles, quienes dentro del imaginario sinarquista todos en general son comunistas, por lo que se convierten en enemigos naturales, no sólo por la condición ideológica, sino porque temen que en México influyan dentro de la política al grado de convertir a la nación en una órbita soviética latinoamericana. Más aún, esta posición les llevó a ser señalados como franquistas, como parte de una organización falangista, e incluso como una suerte de fascismo, reitero, sólo por la posición férrea a no aceptar a los españoles "comunistas".

El Partido Comunista celebró su congreso anual. Se tomaron en él, entre otras, las siguientes resoluciones: no apoyar a ningún candidato a la presidencia; socializar los bancos; comunizar la industria eléctrica; expropiar toda clase de fincas; disolver los organizaciones fachistas. ¿No más? ¡No! Cambiar el nombre de México por el de Unión de Repúblicas Soviéticas Número Dos; pedir a Stalin que nos mande un "camarada" de allá para que gobierne el país; expulsar de la República a todos los mexicanos que no tengan en su casa un retrato de Lenin y traer, en su lugar, a todos los pobrecitos judíos perseguidos por el fachismo; declarar la guerra a Italia y a Alemania y meter a la cárcel a todos aquellos nacionales que no aprendan a hablar ruso en treinta días.<sup>340</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>339</sup> "Colaboración femenina: El niño consentido y los refugiados" en *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 31, 7 de septiembre de 1939, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>340</sup> Nótese el sarcasmo y desdén hacía el ala comunista mexicana. Kostia, "Topes" en *El Sinarquista*, México, León, Núm. 5, 11 de febrero de 1939, p. 3.

Desfavorablemente este tipo de comentarios, más que enunciar un rechazo al comunismo soviético y mexicano, dio pauta a inferir que la UNS tenía tendencias nazi-fascistas. Incluso esta conjetura provocó riñas con integrantes del Partido Comunista Mexicano y de la misma Confederación de Trabajadores de México.<sup>341</sup>

No obstante la UNS trató en todo momento disolver esta creencia, desmintiendo directamente, como en este caso: "Llamarnos 'fachistas' es indicio de que los enemigos poseen cabezas de sólida piedra, incapaces de discurrir, o bien es señal de que los antisinarquistas son de una falta de honradez tal que discutir con ellos sale sobrando".<sup>342</sup>

Los países totalitarios y las democracias se disputan las simpatías del nuevo pontífice. Forcejeo inútil. La Iglesia católica no solamente tiene simpatías, sino amor entrañable por todos los hombres, aunque sean sus peores enemigos; pero condena con singular energía todos los errores, así el comunismo ateo y materialista como al estadolatría nazista y fascista.<sup>343</sup>

Así como esta nota internacional fue expuesta dentro de *El Sinarquista*, se encuentran otras más, referentes sobre todo a los hechos previos que conllevaron a la Segunda Guerra Mundial, desde luego siempre a lado de juicios sinarquistas que entre dejan ver cuál era la postura que tenían al respecto. Dichas notas, cabe decir, no son constantes, sin embargo tampoco se limitan a ser expuestas cuando ocurre algún hecho trascendente.

<sup>341</sup> "El manifiesto anti-sinarquista de la Confederación de Trabajadores de México excita a otras matanzas de obreros" en *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 25, 27 de julio de 1939, p.2.

<sup>342</sup> "Molleras de cemento. Cerrazón mental de nuestros enemigos" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 23, 14 de julio de 1939, p.1.

130

<sup>343 &</sup>quot;Cosas tristes..." en El Sinarquista, México, León, Núm. 9, 13 de marzo de 1939, p. 4.

En el ejemplar número 11 con fecha del mes de abril se destacan varios señalamientos, que para quien lo revise hoy día es una advertencia clara de que una guerra estaba por llegar. Se expone la forma en la cual Alemania en breve tiempo se pudo hacer de varias zonas, al punto que se acercan cada vez más a la URSS, tanto que exponen ya la obviedad de Alemania por adherir Ucrania a su territorio. Concluye de la siguiente forma: "De cualquier manera, el imperialismo nazi es un peligro, como es un peligro el imperialismo ruso. Los países débiles están -estamos dijo el otro- expuestos a ser trucidados por cualquiera de los dos, o por los 'buenos vecinos'". 344

Otra nota de gran interés es sobre el señalamiento de la efervescencia diplomática entre Inglaterra y Francia con respecto a la invasión a Albania por parte de Italia, así como la posible ocupación alemana a Polonia. De esta exposición se informa en otros artículos hechos ligados al tema, uno de ellos fue que "los comunistas de México hicieron mítines para protestar por la invasión de Albania. En esos mítines, los oradores defendieron con vehemencia al Rey de Albania. ¿Un comunista defendió la monarquía? Pues ya lo ven". Haya sido de esta forma o no, es un elemento indicativo de la inminente guerra que está por presentarse.

Pero también se profundizó en una crítica más en el plano internacional, que deja notar cierta preocupación por la estabilidad de la población europea. Hacen alusión pues a un aparente discurso de Roosevelt, presidente entonces de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>344</sup> "Despueses" en *El Sinarquista,* México, León, Núm. 11, 1º de abril de 1939, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>345</sup> Canijo, "Cosas tristes..." en *El Sinarquista*, México, León, Núm. 13, 22 de abril de 1939, p.1.

<sup>&</sup>lt;sup>346</sup> "Fisgas" en El Sinarquista, México, León, Núm. 13, 22 de abril de 1939, p. 3.

Estados Unidos, que califican de poco comprometido, acaso falso. A su vez señalan que Inglaterra y Francia, a su forma de entender, luchan por defender a la democracia de los fascistas, empero, en verdad lo que defienden son sus colonias; rematan la nota con estas palabras: "Cuando está en peligro Corfú, la Gran Bretaña se vuelve 'idealista'".<sup>347</sup>

Un par de semanas después el periódico volvió a presentar duros comentarios respecto al panorama internacional. Se hizo el señalamiento de que la situación mundial ha sido tendenciosamente explicada como el enfrentamiento del comunismo y el fascismo. Se destaca que Inglaterra, Francia e incluso Estados Unidos, poco tienen qué ver con el comunismo y el fascismo, al igual que el comunismo se encuentra en realidad relegado a la URRS tras fracasar con la República Española. A su vez, se acentúa que la URSS no tiene la fuerza para emprender una guerra mundial: "El comunismo como potencia internacional está derrotado. Es falso que la contienda se determine por estos dos polos fascismo y comunismo".348

Como se puede notar, todos estos elementos que para la UNS forman el conglomerado etiológico de la Segunda Guerra Mundial, empero el preámbulo más destacable, y quizá el último tópico que se reseñe dentro del periódico antes del inicio oficial de la guerra fue el denominado Pacto Ribbentrop-Molotov, celebrado entre Alemania y la URSS, pacto que sorprendió a muchos, y que sin embargo, los sinarquistas vieron la forma de tomar la noticia y emitirla de tal

\_

<sup>&</sup>lt;sup>347</sup> Canijo, "Cosas tristes…" en *El Sinarquista*, México, León, Núm. 13, 22 de abril de 1939, p. 1, 2. <sup>348</sup> "Panorama del mundo" en *El Sinarquista*, México, León, Núm. 17, 20 de mayo de 1939, p. 2.

manera que denotara un aspecto negativo del tratado, de la URSS y en general de comunismo:

Tenemos a la vista un número de la revista "Futuro" [sic.] en el que se hace una descripción del "formidable" ejército de la Unión Soviética, listo para "defender la democracia en contra de esa bestia infernal que es el fascismo, en la próxima guerra". Hay un dibujo en el que se ve, de una lado, a Hitler y Mussolini con sus aviones, sus tanques y sus soldados; y del otro, Stalin y sus mesnadas, prontas a aplastar a Hitler, Mussolini, sus aviones, sus tanques y sus soldados. ¡Qué vueltas da el mundo! ¿No? Ahora resulta que ese ejército es el mejor aliado del fascismo, en virtud del pacto firmado ayer. Nuestros bolcheviques se han quedado turulatos.<sup>349</sup>

En el ejemplar número 30, y otros posteriores, se pueden localizar evidencias contundentes, en las cuales la UNS señala y califica a la URSS y al fascismo como una misma entidad, si bien con idearios distintos, con "pragmatismos" idénticos. Los sinarquistas no dejan de arremeter contra todo comunista de cualquier nivel, les acusan de ingenuos, pedantes e incluso de bravucones ignorantes.

Los señalamientos hacia los comunistas, que fueron de esperarse, quizá no guarden mayor contundencia. Los comentarios referidos al fascismo, por otro lado son interesantes porque si bien no son señalamientos directos, o más bien son los menos, hacia el III Reich por ejemplo, sí hacen primero una analogía entre Alemania y la URSS donde concluyen que se trata de lo mismo, y luego es cuando la ofensiva corre contra la URSS. Luego entonces al calificar previamente a ésta

<sup>&</sup>lt;sup>349</sup> "Pajaritas" en El Sinarquista, México, D. F., Núm. 30, 31 de agosto de 1939, p. 1.

con Alemania como un mismo modelo negativo, se puede entender que la "tunda" también lo es para Alemania.

El otro día Rusia y Alemania firmaron una alianza para no volverse a pelear. En Rusia son comunistas, en Alemania fascistas o nazis que es lo mismo. Los tontos creían que fascismo y comunismo eran dos cosas distintas, pero estamos viendo que son iguales: los dos niegan la libertad de los hombres y eso está muy mal.<sup>350</sup>

El Pacto Ribbentrop-Molotov, vino a dar un giro determinante en la historia de la UNS, en tanto que previo a éste los círculos de izquierda no dejaban de calificar a los sinarquistas como fascistas, y después del tratado, al sellar la no agresión entre nacionalsocialistas y soviéticos, los sinarquistas voltearon a señalar a los comunistas como una misma especie del fascismo, y al mismo tiempo deslindarse de todo ello y enarbolar su estandarte de rechazo a modelos e ideologías extranjeras. "Los comunazis de México son capaces de aspirar también a que el pueblo les crea que Stalin ya no es Stalin sino Blanca Nieves con peluca rubia y príncipe encantado". 351

Por un lado este constante discurso. Por el otro, se muestra un aspecto muy interesante por parte de *El Sinarquista*: fue el de la guerra y la paz. Para este punto, se muestra más que evidente un casi ineludible conflicto mundial. Si bien desde casi mediados de 1939 el periódico ya emitía una suerte de anuncio de la guerra, sólo unas semanas antes del inicio oficial de la misma, en el ejemplar con

<sup>350</sup> "Mira sinarquista" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 31, 7 de septiembre de 1939, p. 3.

134

<sup>351 &</sup>quot;Pajaritas" en El Sinarquista, México, D. F., Núm. 34, 28 de septiembre de 1939, p. 3.

fecha de 31 de agosto de 1939 se puede leer un artículo titulado "Notas sobre la querra".

El mencionado artículo inicia de una forma adecuada, presentando el recuerdo de la Primera Guerra Mundial, el costo humano y los aliados por entonces; posteriormente regresa al panorama del momento, de igual forma indica los posibles grupos y sus aliados, así como el peligro del avance tecnológico militar por sobre las vidas humanas. "Al escribir estas líneas todavía no estalla la guerra. Mas puede estallar si Hitler se decide a anexarse Polonia y se oponen a ello Francia e Inglaterra. Esta guerra será más devastadora y terrible que la de 1914".352

Además apuntan en otro ejemplar: "La actual guerra es una guerra inteimperialista [sic.]. O sea, una guerra entre potencias que se disputan colonias, mercados, riqueza en suma. ¡Qué lejos se hallan estas feroces contiendas de aquellas en las que los pueblos libraban 'las batallas de Dios'". 353 Y poco más adelante dentro del mismo:

La guerra es un crimen y es una infamia. Los pueblos son lanzados a ella sin que se consulte su voluntad. La actual contienda es el resultado de una civilización miserable y atea en la que gobiernan las más bajas pasiones: codicia, ambición de mando, soberbia, etc., etc.<sup>354</sup>

Se nota pues dentro del artículo una preocupación, acaso sincera, acerca del conflicto internacional, y refleja al mismo tiempo cómo las posiciones fascistas

-

<sup>&</sup>lt;sup>352</sup> "Notas sobre la guerra" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 30, 31 de agosto de 1939, p. 3.

<sup>353 &</sup>quot;Ideario" en El Sinarquista, México, D. F., Núm. 32, 14 de septiembre de 1939, p. 1, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>354</sup> Item.

y comunistas son reprobables, pero lo son al igual que las, en voz de la UNS, angustias "hipócritas" de Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Al parecer, con esto pretenden denotar por lo más que el sinarquismo reprueba cualquier otro sistema, ya que éstos anteriores sólo representan luchas por intereses económicos y de poder.

Si bien es cierto que *El Sinarquista* se mantuvo atento a los acontecimientos en Europa, también lo estuvo mayormente de los hechos nacionales, en particular los que afectaban a la misma UNS, como cierto enfrentamiento en Celaya, que se expone en diferentes números del periódico. Pero por otro lado es sorprendente la cuestión de que en el diario no se hizo una nota informativa, ni siquiera referencial a lo ocurrido el 1º de septiembre de 1939, la invasión de Polonia por parte de Alemania, inicio oficial de la Segunda Guerra Mundial.

A decir verdad, por aquel entonces el periódico se dedicó a una enérgica empresa para engrosar sus filas, dedicando los números, que coincidentemente se emitieron durante esos días, a exaltar sus ideales, cánticos, héroes y promesas de un México mejor. No hubo espacio para Europa, no hubo palabras para la URSS ni para Alemania, ni tampoco para el fascismo o el comunismo; se trató exclusivamente de México y de sinarquismo.

Fue quizá esta campaña de adhesión la que omitió la noticia mayor. Empero, México no vivió la Primera Guerra Mundial, seguramente tuvieron nociones los mexicanos de entonces sobre lo cruel del conflicto, pero por sus propias problemáticas, la República Mexicana se mantuvo exenta de participar, y para 1939, la UNS creyó (o esperó) que tal condición se repetiría, alejando a los mexicanos de rusos, alemanes e ingleses.

Volviendo a lo de Rusia y Alemania, algunos dicen que va a haber guerra. No en México, claro está, porque Alemania y Rusia están muy lejos, pero mucho muy lejos de aquí. Tú has oído decir que el que no conoce a Dios a cualquier chango se le hinca, pues así están los equivocados de esta tierra. Como no han sabido conocer lo que es México, andan haciéndole la barba a los dictadores.<sup>355</sup>

Ahora bien, hasta este punto Francia e Inglaterra declararon estado de guerra contra Alemania e Italia, sin embargo, las armas fueron tomadas básicamente hasta 1940. Por otro lado, la UNS prosiguió con su historia, que iba de la mano con los sucesos nacionales, y dentro de ellos se encontró nada menos que la elección del futuro presidente, para el mismo año de 1940.

<sup>&</sup>lt;sup>355</sup> "Mira sinarquista" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 31, 7 de septiembre de 1939, p. 3.

3.3. El discurso propagandístico durante los primeros años de la Segunda Guerra Mundial.

Si bien es cierto que oficialmente la Segunda Guerra Mundial comenzó en septiembre de 1939, la intensidad del conflicto agravó durante 1940, con la caída principalmente de Francia frente a los alemanes. *El Sinarquista* por entonces no abordó los mencionados tópicos, dejó ver cierto punto de vista pero jamás hizo referencia sobre estar de acuerdo o deleitarse con las acciones del Eje, acto muy discreto si se considera que para entonces todavía existía la prensa que abanderaba la "germanofilia", so pretexto de debilitar al comunismo soviético. <sup>356</sup>

"Una patria en la que impere el derecho al servicio de la justicia, un México libre de tutelas extrañas y libre interiormente..." fue la constante consigna que se encontró en sus líneas discursivas, apartando tanto al fascismo germano-itálico, como al socialismo soviético.

Ya fuera por deslindarse o por una suerte de discreción, la prensa sinarquista continuó haciendo hincapié en la situación social de la nación, la persecución a la que aún eran sujetos en determinadas entidades y, desde luego, el descontento hacia el PRM. Adherido a ello, se encuentra la elección presidencial de 1940, pese a que lo escaso que se aportó fue la no participación en el proceso, y una vez ocurrido éste, la reiteración de que la democracia controlada por el Estado y el PRM era una farsa hacia el pueblo.

<sup>356</sup> Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, 6ª ed., México, Tusquets, 2000, p. 48-49.

<sup>357 &</sup>quot;No Revolución" en El Sinarquista, México, D. F., Núm. 79, 22 de agosto de 1940, p. 4.

La "farsa" radicó en el supuesto fraude que le quitó la presidencia al general Almazán, fraude que por cierto conllevaría a la tentativa fallida de un levantamiento armado. Por un lado, resultaba paradójico para la UNS que una corriente "de la Revolución", se sublevara de ésta misma, lo que generaría según ellos un derrame innecesario de sangre por dos partes ya corrompidas que ambicionaban el poder. La UNS hasta entonces predicó la no violencia con el fin de alcanzar el poder; el no formar parte de la movilización de los adeptos a Almazán sirvió de prueba para dejar en claro los lineamientos a los que se encontraban sujetos.<sup>358</sup>

Cabe mencionar que Alfonso Trueba escribió una suerte de crónica en *El Sinarquista*, que versa al respecto del posible levantamiento armado, en el cual realiza una pregunta contundente: "¿[el Estado] espera una 'Blitzkrieg' [sic.] de estilo fascista?",359 con lo que se propone la posibilidad y factibilidad de una movilización "fascista" por parte del grupo almazanista, alejada de la UNS desde luego, ya que en este mismo artículo destaca la diferencia entre dicho grupo, el fascismo y el sinarquismo.

Debido a esta diferenciación entre almazanistas y sinarquistas, e intento de semejanza entre almazanistas y nacionalsocialistas en particular, se puede entender que la UNS veía, o daba a entender que veía, a estos grupos europeos como modelos políticos no sólo ajenos, sino paralelamente contrarios, en tanto que no estaban a favor de la lucha en pos del poder. Recuérdese que si bien los

<sup>&</sup>lt;sup>358</sup> Felipillo, "¡No habrá bola!" en *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 80, 29 de agosto de 1940, p.

<sup>&</sup>lt;sup>359</sup> Alfonso Trueba, "Y ahora qué" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 79, 22 de agosto de 1940, p. 3-4.

sinarquistas eran soldados, éstos eran también misioneros que atraían integrantes y fuerza a través de la consigna, el trabajo y el sacrificio: <sup>360</sup> "Se necesita ser soldado. Un soldado al que no le importa la fatiga, el hambre, las penalidades, los sustos, las emboscadas, la cárcel y aún la muerte misma". <sup>361</sup>

El rumor de la revuelta almazanista disminuyó con los días ante la inactividad del general Almazán, empero la UNS pronto utilizó su plataforma propagandística para atraer a estos "disidentes" por medio de la empatía y la invitación a otra alternativa de combate: el orden y la entrega por sobre todo, desdeñando las "propuestas separatistas" y "doctrinas ajenas a México".

Ahora bien, para este punto de la historia de México, pero también ante el contexto internacional, ¿qué representaron los fascismos europeos para la UNS? Para responder a la interrogante se debe partir en principio y de manera general. La UNS se manifestó hacia todas las tendencias políticas internacionales del momento (es decir la fascista y la comunista) *grosso modo*, como formas que no podían servir o no convenían al ambiente sociopolítico, económico e incluso cultural de México.

Dentro de los distintos artículos con pasajes de la historia nacional, localizados en *El Sinarquista*, resalta uno en particular referente a la Guerra de 1847,<sup>362</sup> en el cual intentan ejemplificar cómo la recién creada nación mexicana tomó de modelo el federalismo norteamericano, y lo paradójico que resultó la

<sup>&</sup>lt;sup>360</sup> *Vid. Supra*, p. 101-102.

<sup>&</sup>lt;sup>361</sup> "La atmosfera cargada de agua no apaga el fuego de nuestra valiente palabra" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 77, 8 de agosto de 1940, p. 1.

<sup>&</sup>lt;sup>362</sup> Alfonso Trueba, "Recordando derrota" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 82, 12 septiembre 1940, p. 3-4.

intervención de Estados Unidos. Luego entonces, proponen que México ya no debe confiar en modelos distintos o no emanados dentro de la misma nación, a su vez profesan la no adhesión ni alianza a éstos.

Por lo tanto ni el comunismo, ni el fascismo, ni el nacionalsocialismo resultaban una "solución real" a las condiciones en las que se encontraba el país. Además, con la sucesión de hechos que marcaron la Segunda Guerra Mundial denotaron que estos grupos eran de primacía excluyente y beligerante, cuando la UNS intentaba representar una agrupación incluyente en pos del orden cristiano.

Influyó también en la perspectiva que emitió *El Sinarquista* el Ilamado "Pacto Ribbentrop-Molotov", convenido entre la URSS y la Alemania nacionalsocialista, en el sentido de que la UNS se mostró anti-comunista, y si bien se había creado una suerte de alianza entre la nación comunista y Alemania, entonces para la UNS, el nacionalsocialismo era también una especie de enemigo adquirido.<sup>363</sup>

Sin embargo fueron constantes las acusaciones por parte de sectores de izquierda, como la CTM, donde señalaban al sinarquismo como una asociación fascista, por lo que en *El Sinarquista* se puede encontrar un mediano cúmulo de contestaciones con el afán de desmentir a sus contrarios, mostrar que sólo se

Sinarquista, México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 4.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>363</sup> Incluso la UNS aprovechó mencionado pacto para señalar al PRM como pro-nacionalsocialista, en tanto la misma lógica de adhesión, entre la URSS y Alemania, y su supuesta alianza entre la URSS y el aparato estatal mexicano. Raúl B. Lomelí, "El PRM es organización Comunazi" en *El* 

trataba de información tergiversada<sup>364</sup> o que aún no se comprendía bien lo que la UNS representaba en realidad, reiterando su ideología y postulados propios.

Sorprende incluso una suerte de sátira, con ilustraciones burlescas hacia las figuras prominentes del conflicto internacional, como Hitler por ejemplo (fig. 29), en la cual se desglosa lo que está ocurriendo no sólo en el panorama internacional, sino también en el nacional, mencionando a la misma CTM como presunta promotora de la inserción de México en la guerra, así como la misma suposición al respecto de la unión PRM-nacionalsocialismo. "¡¡AQUELLOS QUE NO QUERÍAN LA GUERRA ERAN NAZIS Y ESTABAN MANDADOS POR EL FEROZ GATO HITLER!!" 365

Estos mensajes reflejan, al menos a quien lo lee, la intensión no sólo de mostrar la marcada diferencia entre UNS y fascismo, o por desmentir las acusaciones a las que estaban sujetos, sino de marcar una concreta postura de no pertenencia ni apoyo, además de enfatizar un concluyente desacuerdo con estas doctrinas. Es decir la postura por parte de la UNS en su medio impreso fue la de negar cualquier nexo con el fascismo europeo.

En el número 89 de su periódico se plasmó una carta enviada aparentemente por un sinarquista, en la cual describe que, buscando los malestares de México y soluciones

<sup>364</sup> *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 104, 13 de febrero de 1941, p. 3. *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 1.

<sup>&</sup>lt;sup>365</sup> "¡Ahí viene Hitler, changos!" en *Él Sinarquista,* México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 3.

estudié el comunismo, estudié el fascismo, y nuevamente me puse a estudiar los sistemas liberales, y la doctrina económica del individualismo. De todo ello pude concluir, que en el fondo, sólo se trata del mismo capitalismo feroz e implacable. Si acaso en el fascismo encontré algunas concesiones al derecho de las masas, pero a la vez comprendí que dicha doctrina no va de acuerdo con la tradición y con el carácter mexicano, a más que degenera casi siempre en la tiranía y en la absorción del individuo por el Estado. 366

Se destacó en cada oportunidad que el sinarquismo era puramente mexicano, sin inspiración extranjera. Pero importa señalar que otro tipo de manifiesto se hizo presente en *El Sinarquista*, en un estilo "somos ésto, porque no somos aquéllo", por lo que la temática abundante fue la auto-definición y remembranza del surgimiento, así como las causas por las cuales se formó:

La empresa sinarquista es una ambición inmersa y heroica para realizar en México los más altos ideales del hombre. Nuestra tarea, por eso, no tiene parecido con las tareas de las políticas o de los líderes o de cualquier otro tembeleque. Nuestra tarea es de permanencia histórica, obra de tradición, de actualidad y de futuro. Al Movimiento Nacional Sinarquista lo empujan fuerzas históricas que defendieron nuestra verdadera nacionalidad y nuestro verdadero espíritu y que hoy, reunidos en una aspiración cabal y en un tiempo mejor, claman su desarrollo. 367

Abascal, ya como jefe de la UNS, promovió de igual forma esta postura de movimiento "autóctono" y puramente mexicano,<sup>368</sup> en tanto consideraba y profesaba la apariencia solemne de que "los únicos de quienes descendemos los sinarquistas son los misioneros que vinieron a civilizarnos mediante la caridad, sin

<sup>367</sup>, "Para los que no han comprendido aún a nuestro movimiento" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 89, 31 de octubre de 1940, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>366</sup> Juan Guerra, "Por qué me hice sinarquista" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 89, 31 de octubre de 1940, p. 1, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>368</sup> Aunque como ya se expuso, fue durante la jefatura de Salvador Abascal en la que se recurrió a uniformes y elementos similares a los fascistas, nacionalsocialistas y franquistas.

armas, con la predicación y el ejemplo". <sup>369</sup> En este punto, la historia nacional juega un papel importante dentro de la propaganda, ya que se remite a ella con el propósito de justificar tendencias, exaltar posturas y delinear el perfil sinarquista, claro que esta visión de la historia es desde el ángulo conservador, pro católico e hispanista.

El asunto de la hispanidad en la UNS es una temática no sólo constante dentro de *El Sinarquista*, ya que se recurre a ello en cada oportunidad con temas que van desde lo anecdótico, hasta incluso dentro de las soluciones que ofrecen a los problemas de México, pasando por la situación social, la ideología y las posturas. La descripción del México hispano, colonial, dentro de éste ocupa más palabras y tinta que el fascismo y la Segunda Guerra Mundial en conjunto.

"Hoy y siempre, España, la Eterna España vive dentro de sus hijos" en las "virtudes de nuestras mujeres" y en las "virtudes de nuestros hombres", quienes "ambicionan el honor y la gloria, aman la muerte; porque la muerte es una circunstancia que conduce hacia la eternidad; aman la grandeza, esa grandeza que no está ni se compra con dinero y ambicionan los actos audaces, atrevidos y heroicos".

Es posible que la exaltación hispánica haya sido un medio propagandístico con el fin de desdeñar una posible filiación fascista, mostrando que podían apoyar, que no pertenecer, a sistemas extranjeros como el de España (franquismo), el

<sup>369</sup> Posiblemente haciendo referencia a los Jesuitas. Salvador Abascal, "El sinarquismo es obra original, no imitación de modelos extraños" en *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 7.

144

<sup>&</sup>lt;sup>370</sup> "Brillantes conceptos del Jefe Zermeño" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 89, 31 de octubre de 1940, p. 2.

cual según su justificación se encuentra unido por una tradición histórica, pero tajantemente rehusar las entidades germano-itálicas o soviéticas, por no ser éstas afines a los principios sinarquistas y a la cultura e historia mexicana; Manuel Torres Bueno señaló que lo más cercano políticamente que podrían estar con la nación germana era, exclusivamente, con la deificación del Estado que enaltecieron durante el siglo XIX.<sup>371</sup>

La nación española recibió respeto y gratitud por parte de la UNS, debido a que, desde la perspectiva sinarquista, fue ésta quien unió indígenas, mestizos y descendientes españoles para crear una misma identidad, la mexicana, <sup>372</sup> más aún, convenían que se trataba en cierta forma de un destino divino el que haya sido España la conquistadora y no otra entidad europea. <sup>373</sup>

Sin embargo, independiente a la relación cultural e histórica con España, se encuentra el panorama internacional del momento. No se debe dejar de lado que la UNS nació como respuesta al "socialismo" cardenista, con el fin de desvanecer este radicalismo y sembrar el orden cristiano en México. Luego entonces, si se revisa la labor franquista, asemeja con la idea y fines sinarquistas. Para la UNS, España fue dos veces triunfadora: la primera por liberar a Europa del Islam, y la segunda por derrocar al "comunismo" representado por la República española.<sup>374</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>371</sup> Manuel Torres Bueno, "Los Nazis están demasiado lejos" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm.110, 27 de marzo de 1941, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>372</sup> "Palabras del Jefe tomadas del discurso pronunciado por el Jefe Abascal en la Asamblea de Ciudad Hidalgo, el día 12 de octubre de 1940" en *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 88, 22 de octubre de 1940.

<sup>&</sup>lt;sup>373</sup> Felipe Navarro, "La España que conozco, Grande, y México, el Mío, Juventud del Mundo" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 86, 10 de octubre de 1940, p. 2. <sup>374</sup> *Item*.

No existe o no se percibe algún latente homenaje abierto a la figura de Franco, como en los diarios de 1939. Sin embargo el hispanismo ya expuesto, que sí se evidencia, da pauta a considerar cierta filiación, interés o respeto. Interesa que no se exponga la relación entre el franquismo y el fascismo dentro de la propaganda, quizá ello pueda dar a entender que para la UNS no se trata de una misma doctrina (la fascista y la franquista), por lo que en primera instancia, la UNS no se ve comprometida ni obligada a mostrar apoyo o admiración hacia la mancuerna Hitler-Mussolini; en segunda instancia denota indirectamente la relación sinarquismo-franquismo al ser modelos propios, nacionalistas y que emergen debido a las circunstancias adversas en las que se encuentran sus respectivas naciones, España y la República, México y la Revolución.

Por otro lado, se puede suponer un delimitado acercamiento al franquismo, en tanto la posición neutral que adoptó frente al conflicto internacional del momento, similar al de la UNS, y que sorprende pese a la ubicación geográfica y el apoyo que recibió por parte del Eje durante la Guerra Civil española.

"Un programa que [...] albergue a la cloaca internacional compuesta por asesinos, ladrones, terroristas, etc. etc".<sup>375</sup> "[...] ofrecen también nuestra bondad, permitiendo abrigo y albergue a comunistas venidos de Europa que hoy se refugian en México y en este continente para planear una venganza contra los que supieron defender a su Patria con honor".<sup>376</sup> Son algunos apuntes que se encuentran con respecto a los refugiados españoles que la presidencia cardenista

<sup>&</sup>lt;sup>375</sup> "El Tecolote" en El Sinarquista, México, D. F., Núm. 77, 8 de agosto de 1940, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>376</sup> Felipe Navarro, "Arenga" en *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 77, 8 de agosto de 1940, p. 3.

cobijó, muestra de un escondido apoyo franquista y condena a la extinta República Española.

Pocos son los referentes que se pueden encontrar al respecto de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo son contundentes y de básico provecho para la presente investigación. Para la UNS, la guerra significaba un conflicto en el que Aliados y Eje encaminaban indignamente a sus pueblos dentro de una sangría innecesaria, señalando como posibles y únicos culpables a los regímenes respectivos.<sup>377</sup>

Más aún, la UNS emitió consignas a favor de conservar la paz mundial, es decir que se pedía no sólo la neutralidad de México ante la querella internacional, sino que incluso se exhortó a las naciones y en especial al Estado mexicano, a que se tomara una acción pacificadora, en parte por el bien de los pueblos, pero también inmersos en sus ideales, porque una guerra de escala mundial distaba de los planes, quizá hasta este punto regionales, de la implantación del orden divino.<sup>378</sup>

Ahora bien, retomando el ámbito nacional, la UNS señaló que no existía ni motivo ni justificación para que México entrara a la guerra, ni a favor de los aliados ni a favor del Eje.<sup>379</sup> Estas posturas según los sinarquistas eran la palabra y

<sup>377</sup> "Paz Sinarquista" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 89, 31 de octubre de 1940, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>378</sup> "Nuestra proclama sacudió al pueblo" en *El Sinarquista*, México, D .F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 1, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>379</sup> "¡Guerra No! Sino paz con todos los pueblos" en *El Sinarquista,* México, D. F., Núm. 109, 20 de marzo de 1941, p. 1.

demanda de todo el pueblo mexicano en general (no sólo de sinarquistas), quienes además desean la paz internacional.<sup>380</sup>

Si bien es posible que el pueblo mexicano no quisiera la entrada de México a la guerra, el grueso sinarquista para entonces veía con mayor preocupación resolver lo que para ellos eran problemas nacionales, como la alimentación, distribución de tierras y la derogación de la educación socialista; quizá la posición y petición de neutralidad radicó en el alto círculo de la UNS, o de la Base misma incluso, maniobrando en su propaganda un sostén popular presente pero no interesado:

Para un bando, quienes no se alinean en sus filas son judaizantes, imperialistas, democrateros [*sic.*], etc., para el otro bando, son quintacolumnistas, fascistas o nazis [...] Los cobardes toman en cuenta estos calificativos y se procuran el que más les conviene. Su cobardía los hace tomar partido. Traicionan y olvidan los intereses de la Patria, por defender sus intereses personales y de camarilla [...] El Sinarquismo no vino a tomar partido por nadie, ni a acomodarse en una contienda que, si geográficamente está lejana de México, espiritualmente nos es completamente aieno.<sup>381</sup>

Ante la petición de paz por parte de la UNS, las acusaciones de pro-Eje no tardaron en presentarse. La CTM asumió que el sinarquismo promovía la neutralidad de México como una forma indirecta de apoyo a los fascismos, <sup>382</sup> y claro que las contestaciones sinarquistas fueron parte del aparato

<sup>380</sup> "Rebanada" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>381</sup> Manuel Torres Bueno, "Los Nazis están demasiado lejos" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>382</sup> En la actualidad sabemos que la UNS operó durante la elección presidencial de 1940 mediante una campaña de abstención, con el propósito de que el PRM aventajara sobre Almazán, quien contaba con la simpatía de buena parte de los sinarquistas. Luego entonces, salta a la vista la posibilidad de que la UNS pidiera la neutralidad de México como una suerte de apoyo hacia el Eje, sin embargo no existe prueba que sustente esta propuesta.

propagandístico.<sup>383</sup> Es interesante notar la manera en la cual estas imputaciones surgían y el cómo un conflicto extranjero fue permeando dentro de la sociedad mexicana: por un lado la UNS señalaba que existía el interés de entrar a la guerra por parte de los círculos de izquierda, mientras que éstos mismos atribuían a la UNS el intento de introducir el fascismo en México.

A través de estas temáticas fue como se desenvolvió la propaganda sinarquista frente a la Segunda Guerra Mundial, bajo un esquema constante de autodefinición para promover o dejar en claro que no pertenecían ni apoyaban la causa fascista, dadas las diferencias ideológicas entre ambas corrientes, así como por la distancia cultural e histórica.

Sin embargo, existió una cortina transparente y constante a la que denominaban "tradición" y que aquí se ha mostrado como hispanidad, no hay duda alguna de que la UNS sentía un profundo apego por la tradición hispana y esta suerte de nostalgia latente desenvolvió en un respeto hacia el franquismo, respecto que se podía confundir con una suerte de adopción o pertenencia.

Queda entonces decir que, para finalizar, la propaganda sinarquista defendió sus posturas, renegó acusaciones y se procuró autodefinir frente a un panorama poco favorable que le calificó de fascista, y que al momento en que se escriben estas líneas, continúa rechazando tal asociación, en tanto que aún se le contempla a través de su historia como una suerte de fascismo a la sazón mexicana.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>383</sup> "Nuestra proclama sacudió al pueblo" en *El Sinarquista*, México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 1, 7.

Conclusiones.

La información y su tránsito dentro del circuito comunicativo puede acceder a diversos modelos y estructuras que las más de las veces, además de informar, puede formar e incluso deformar dentro de la opinión pública. La propaganda en distintas ocasiones, en vez de diseminar la noticia, incita, exalta, deprime, alegra y provoca, dentro de quién la percibe, toda una paleta de emociones al antojo de quien la "moldea" y emite.

Por lo anterior, la propaganda es el medio que se utiliza con mayor frecuencia y predilección por parte de diversos grupos sociales, políticos, religiosos y castrenses. Es, por lo regular, el cordón umbilical entre dichos grupos y sus adeptos; es la vía por la cual el grupo intenta nutrir, "informar" y acaso reeducar.

Es *El Sinarquista* un buen ejemplo de propaganda, en tanto que tuvo como objeto anunciar a sus constantes lectores las novedades, emitiendo en ocasiones juicios del redactor, simpatías, desatinos, invitaciones, prohibiciones; pero también como misión primordial dentro de su contenido se colocaron cantidad de recuadros que enunciaban los principales idearios, normas y objetivos.

La Unión Nacional Sinarquista dentro de su propaganda (no sólo escrita, sino en la verbal también) emitió juicios muy duros contra el régimen revolucionario. Si bien es cierto que los señalamientos fueron en torno a su momento, principalmente en el que surge como movimiento político-social

(durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas), siempre señaló que la Revolución mexicana y el linaje gubernamental que devino de ella, fueron injustos con la población sobre todo con la campesina.

Quedó expuesto que la correlación entre el gobierno revolucionario y los ideales por los que emanó la Revolución fue endeble; si bien hubo una cantidad considerable de hectáreas repartidas, recuérdese que el artículo 27º constitucional quedó relegado considerablemente a letra muerta hasta el cardenismo. A su vez, la vida política consistió en un juego de sucesiones designadas, imposiciones y sublevaciones por el poder. La democrática bandera del "Sufragio efectivo, no reelección" fue sólo eso, una bandera que ondeaba con decoro, pero que no poseía ningún significado real.

Luego con la oficialización del Partido Nacional Revolucionario, que se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (para concluir en el ahora Partido Revolucionario Institucional),<sup>384</sup> más allá de encauzar la labor revolucionaria, sólo aglutinó a todas las corrientes que se jactaban de pertenecer a la familia revolucionaria y dotó de identidad y cara a un enemigo entre las clases descontentas.

Fue de esta suerte que surgió, de La Base, la Unión Nacional Sinarquista como frente y respuesta a los descontentos del régimen que emanó junto con la Constitución de 1917. En el año de 1926 se originó el conflicto cristero. Los

181-190.

-

<sup>&</sup>lt;sup>384</sup> Cabe apuntar que la "fundación" del PRI a inicios de 1946, junto con una manifestación reprimida en León, Guanajuato, con motivo del fraude electoral por la presidencia municipal, y que derivó en heridos y muertos, en enero del mismo año, dieron pie a que la UNS se adhiriera a la acción política por medio del Partido Fuerza Popular. Carlos Martínez Assad, *Op. Cit.*, 2001, p.

llamados cristeros fueron el primer grupo campesino, en su mayoría, que sublevó contra el Estado, por un lado en pro de la libertad religiosa y de culto, pero por el otro, aunados se encontraron exigencias agrarias, sociales, laborales, etcétera.

Los sinarquistas no son, en sentido estricto herederos de los cristeros, pero sí herederos de la misma causa, desde luego en diversas proporciones. La UNS tuvo a bien buscar otras vías de combate, no tener una abierta relación con la Iglesia católica ni encaminarse a un conflicto armado, como lo hicieron sus coetáneos, autores del segundo conflicto cristero.

Debido a que el surgimiento de este grupo social se ubicó en los días de gloria del fascismo, éste fue considerado y señalado como un seguro y puntual movimiento fascista que buscaba la implantación de esta ideología en México, buscando quizá una suerte de protectorado germano-itálico, postulados que corrieron a buena velocidad. Evidentemente la propaganda sinarquista pronto sirvió de vehículo para mostrar lo contrario.

Para la UNS los fascismos de Alemania e Italia eran lo mismo que el comunismo de la Unión Soviética (y el Pacto Ribbentrop-Molotov "corroboró" para la UNS este señalamiento temporalmente), se trataba de totalitarismos que privaban de la libertad individual y que se encontraban por lo más alejados del orden cristiano. Al mismo tiempo éstas eran doctrinas ajenas a México, en tanto que eran movimientos surgidos bajo un determinado contexto histórico, político, económico, social y cultural, que no correspondía al de los mexicanos.

Más aún, el fascismo y el comunismo europeos, vienen de la inestabilidad que dejó la Primera Guerra Mundial, guerra en la que México se encontró alejado; y no sólo eso, ya durante la Segunda Guerra Mundial, la UNS vio por igual al fascismo como al comunismo, en tanto vio la forma en que ambas tendencias se hallaban en una encrucijada bélica, en la que los hombres eran remitidos a una cruenta y vanidosa carnicería por enaltecer los espíritus ideológicos.

A diferencia de lo anterior, la UNS (que si bien nació de una situación adversa generada por el régimen que devino de una revolución) surgió por las demandas políticas, económicas, sociales y culturales de determinados grupos opositores al régimen revolucionario. Este surgir no le confiere un tinte fascista necesariamente en tanto que jamás buscó amparo en alguno de estos regímenes extranjeros (Alemania e Italia). Más aún, al menos dentro de los idearos y la propaganda, la UNS clamaba el orden cristiano sobre la nación y no era un movimiento excluyente, como lo eran en su ideología y propaganda los fascismos.

Sobre el punto de inclusión, cabe señalar el caso excepcional del rechazo hacia los hebreos, el cual es interesante en tanto la forma de enunciarlo, en un "no lo hacemos por solidaridad a los demás regímenes que los rechazan", aunque los repelieran casi que por los mismos motivos de fondo, omitiendo la cuestión racial. Este aspecto llama la atención debido a que en su contexto tal referencia se pudo tomar como indicio fascista.

Empero, destaca que el señalamiento de la época hacia la UNS como fascista fue de total prejuicio y cerrazón, en tanto que las acusaciones las más de

las veces se basaban en información tergiversada, o bien por otro lado en el básico panorama internacional, lo cierto es que de igual modo no se comprendía del todo lo que la UNS representaba en realidad, por lo que ésta se vio obligada a reiterar dentro de su propaganda, de forma aún más férrea, su ideario y postulados. La UNS siempre señaló que se le imputaban etiquetas erróneas de fascista porque se desconocía la lucha de su movimiento.

La UNS se asumía a sí misma, más en su propaganda, como un modelo ajeno, que no adverso o favorable, al fascismo o el comunismo. Sin embargo, y más a mediados de 1939, cuando la guerra estaba por llegar, señalaron desacuerdos tanto contra Alemania (principalmente) como contra la URSS, reprobando sus acciones al punto en que el pacto de no agresión significó la obviedad de que ambos modelos se tocaron en algún nivel. Por otro lado y aunque poco se aborda, las denominadas "democracias occidentales" (Inglaterra, Francia y Estados Unidos), tampoco son bien vistas, en tanto que guardan en sus acciones hipocresías, intereses y contradicciones según la UNS.

Para la UNS, básicamente la Segunda Guerra Mundial inició con la Guerra Civil española, al referirse al conflicto casi desde el principio de la emisión de *El Sinarquista*. Se rechaza a los refugiados españoles en México por lo más notable, y lo reiteran en tanto que este tópico es atendido constantemente. Es menester señalar que la UNS fue ciega y prejuiciosa al suponer que la fuerza republicana española se componía homogéneamente de comunistas, por lo que, al ser el comunismo un enemigo natural, se vio con desprecio el acceso a México de este

sector. Además, según la UNS, los españoles obtenían todo en México, cosa que los mexicanos no. Lo cierto es que hubo una cerrazón con respecto a este sector.

Por otro lado al ser el comunismo enemigo de la UNS, y el general Francisco Franco combatiente contra éste, se pudo formular una suerte de profranquismo en la UNS, puesto que se trataba además de la "amenaza" comunista en la madre patria, es decir que el golpe sería más profundo en caso de triunfar. La figura de Franco en sí misma es poco abordada en la prensa sinarquista, lo cual se puede comprender en tanto que de haberlo hecho se supondría que el movimiento sinarquista era franquista, o que incluso era un satélite fascista en México

Pero, en el peor de los escenarios pende la duda ¿por qué negar cierta germanofilia o italofilia, si en México diarios y personas distinguidas lo eran abiertamente? Poco posible y sustentable es suponer que la Unión Nacional Sinarquista pudo mantener en secreto los tintes y afines fascistas para dar un golpe sorpresivo a mediano o largo plazo. Por otro lado, sí fue constante en la propaganda sinarquista el rechazo y nulo interés por estos modelos europeos para la implantación de su orden en el territorio mexicano.

Diversos son los elementos que denotaron la idea de que la UNS era una célula fascista, (principalmente durante la jefatura de Salvador Abascal) tales como el uso de uniformes especiales así como la disciplina férrea al estilo militar, el profundo fervor cristiano, el nacionalismo y el conservadurismo. No obstante

aquí es donde destaca una simple palabra que define todo el esquema sinarquista y que difiere frente a los fascismos europeos: hispanidad.

La raíz de la que surge la Unión Nacional Sinarquista deviene, como se señaló a lo largo de la presente investigación, en la hispanidad. La UNS es un grupo del Bajío mexicano, región de bonanza durante el virreinato y cuya prosperidad se diluyó progresivamente con el pasar de los años. El sueño de la UNS y su conservadurismo, radicó en retornar a esa bienandanza colonial y llevarla a cada rincón del país.

La UNS no buscaba que México se convirtiera de nuevo en una colonia española, ni mucho menos ansiaba un determinado protectorado franquista, al reiterar en su propaganda que México durante el virreinato se formó como nación y una vez independizado comenzó su propio destino, mas la UNS sí mira a la nación española como un ejemplo a seguir precisamente en el tema del comunismo y la expulsión de éste, lo cual no significa imponer un totalitarismo.

Se enaltece a la Madre Patria, la madre España, al ser ésta la forjadora no sólo de la nación mexicana, sino de la hispanidad de la que se sienten herederos, hispanidad por cierto en la cual se inserta el catolicismo. El catolicismo es importante para la UNS, asunto que, como ya se mencionó, podría ligar con los fascismos europeos, sin embargo dicha perspectiva difiere en demasía entre la ideología sinarquista y fascista.

Dentro de la propaganda de la UNS se expone que los fascismos, si bien podían profesar o poseer determinada religión, lo era más por complacer y mostrar

voluntad frente al Papa o las demás autoridades eclesiásticas que por verdadero compromiso moral. La UNS partió de los cimientos de La Base al laborar bajo las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno* referentes a la defensa de la religión y el orden sobre la moral cristiana, así como el cambio social por medio de la toma de poder, este último entendido por los sinarquistas por medio de la "conversión" y no de la toma desenfrenada del poder.

Dicha conversión vuelve de nuevo al aspecto hispanista. Principalmente durante la jefatura de Salvador Abascal, la UNS tornó una nueva y más enérgica estrategia para ampliar el margen del movimiento. Luego entonces los sinarquistas comenzaron a tomar elementos militares, lo que causó señalamientos de fascismo en el movimiento desde la oposición. No se puede negar que fue una forma de militarizar a la UNS, pero no al modo de las camisas negras o de las SA, sino a lo que Abascal denominó "milicia espiritual", o bien soldados misioneros.

Mencionada labor se orientó a la adhesión de militantes con el propósito de alcanzar en conjunto social el orden cristiano. La tarea consistió en "convertir" cuales misioneros sinarquistas, pero al mismo tiempo combatir como soldados en tanto que las condiciones lo obligaran (logrando de ahí en parte el ser mártir del movimiento). Tal unión puede recordar al "caballero-peregrino" de San Ignacio de Loyola en la Compañía de Jesús, lo cual tiene congruencia debido a la influencia que los jesuitas tuvieron en el Bajío virreinal y, reitero, al anhelo de la UNS por volver a este pasaje histórico nacional.

Luego entonces se puede notar que varias de las líneas que aparentemente conectan al sinarquismo con el fascismo se quiebran ante la insistente postura del neto hispanismo sinarquista abajeño, y no es para menos decir que en este aspecto radicó su imperante conservadurismo, que conjuga con el tradicionalismo (la historia nacional juega un papel importante dentro de la propaganda), en un sistema que si bien no podría ser monárquico sí rescatara el orden católico.

Es acertado mencionar que la UNS guardó ciertos caracteres que asimilaban a los fascismos europeos, pero cierto es también decir que el activo señalamiento se sumergió más en el prejuicio del momento, es decir que dichas acusaciones apelaron al contexto internacional, más aún si se revisa el considerado número de naciones que abrazaron este sistema; sin embargo, es interesante notar que las acusaciones, hechas por mexicanos, no apelaron a la misma historia nacional e historia regional del Bajío para comprender la naturaleza sinarquista.

Es decir, que si se ve en forma de diagrama, se tienen dos franjas en forma de "T", una horizontal y otra vertical, la horizontal es breve, es la que ocupa el contexto internacional, el contexto por el que se acusó a la UNS de fascista, al encontrarse en ella países como Hungría, Bulgaria y Rumania; la franja vertical representa la historia regional abajeña desde el virreinato hasta 1937, franja por la cual realmente surgió la UNS y que evidentemente es más profunda.

La Unión Nacional Sinarquista en todo momento, desde su propaganda, se mostró como un modelo diferente a las tendencias internacionales del momento

(fascismo, comunismo e incluso a las democracias occidentales), al ser éstas ajenas a los problemas e intereses nacionales, e hizo constante hincapié en no pertenecer a ideología alguna en tanto que la UNS era un propio modelo mexicano a la orden de su historia y tradición.

El tópico de la hispanidad dentro de la UNS fue algo abierto, se mostró constante dentro de su propaganda, en tanto que sirvió para referentes históricos (se reitera que la historia nacional ocupa un nicho vital dentro de *El Sinarquista*), políticos, sociales, culturales e ideológicos, incluso más aún: se puede entender que en la propaganda se hallaban algunos remedios a las adversidades nacionales. Tal es la importancia de esta temática que incluso este cúmulo de referencias a la hispanidad se abordan en mayor cantidad y constancia que los fascismos y la Segunda Guerra Mundial.

Es posible desde luego que la exaltación hispánica haya sido una recurrencia propagandística para desdeñar una posible filiación fascista, evidenciando que podían apoyar, que no pertenecer, a sistemas extranjeros (como al de España por ejemplo, el cual según su justificación se encuentra en el vínculo de la tradición histórica, aunque se rechacen tajantemente las entidades germano-itálicas o soviéticas) al no ser éstos afines a los principios sinarquistas. Lo cual genera interés con respecto a la omisión que se dio dentro de la misma propaganda sobre la relación entre el franquismo y el fascismo.

El propósito de esta investigación fue exponer cuál era la opinión que la UNS tuvo frente al fascismo europeo, así como la imagen que pretendieron reflejar

en su propaganda al respecto, empero, es evidente que este aspecto no se aleja mucho del análisis que concierne a si el sinarquismo fue o no una suerte de fascismo.

Me refiero a la evidente muestra de los aspectos que niegan por sí mismos la diferencia entre el fascismo europeo y el sinarquismo, en tanto que se muestra que las imputaciones realizadas contra la UNS se basaron en prejuicios, de igual forma muestra la posibilidad de que los detractores siquiera revisaron con minucioso análisis la propaganda emitida, en la cual buscaron lo que querían encontrar. Ya lo mencioné, la "culpa", fue del contexto en el que se desarrolló este movimiento.

Huelga entonces cerrar, en torno a la controversia en la que el franquismo representó una rama del linaje fascista o no para la UNS. Evidentemente no lo fue, en tanto que Franco junto con su ejército "liberó" a España de la "barbarie comunista", pero no creó mayores nexos con el fascismo y el nacionalsocialismo una vez terminada la Guerra Civil española. Esta controversia es sin duda la llave que permite o deslinda, a mi juicio, reconocer que la Unión Nacional Sinarquista se involucró ideológicamente con el fascismo europeo.

Dentro de *El Sinarquista* se sugiere que el franquismo no era un movimiento fascista y por lo tanto el tener ciertas adhesiones por medio del hispanismo no jactaba a la UNS de pertenecer, ser parte o pretender ser un fascismo a la sazón mexicana. Por otra parte se refleja que jamás se asumieron

como una suerte de fascismo o que aspiraran a ello, dadas las connotaciones históricas y culturales por sobretodo.

Los fascismos europeos en forma oficial terminaron en el año de 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, por su cuenta la Unión Nacional Sinarquista continuó operando hasta la actualidad; sobrevivieron al fascismo y al nacionalsocialismo, incluso al franquismo, lo que nos provee con certeza el que la UNS fue un modelo mexicano, como bien apuntaban, ajeno a toda doctrina extranjera, abajeño, hispanista, tradicionalista y netamente mexicano.

Ilustraciones.

Reproducciones autorizadas por la Unión Nacional Sinarquista, a nombre de Guillermo Valencia Huitrón, Jefe Nacional, 2015.

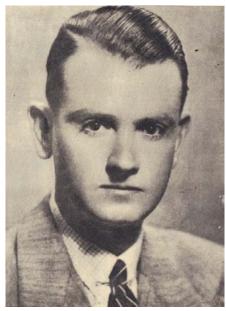


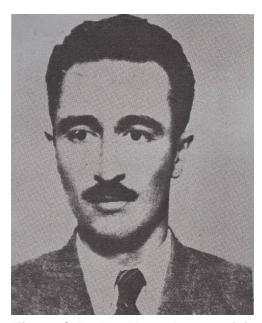
Fig. 1. José Antonio Urquiza, fundador de la Unión Nacional Sinarquista. Unión Nacional Sinarquista, Historia gráfica del



**Fig. 3. Manuel Zermeño, segundo jefe nacional de la UNS**. Unión Nacional Sinarquista, *Op. Cit.*, t. III, p. 9.



Fig. 2. José Trueba Olivares, primer jefe nacional de la UNS. Unión Nacional Sinarquista, *Historia gráfica del sinarquismo*, t. III, México, Editorial



**Fig. 4. Salvador Abascal, tercer jefe nacional de la UNS**. Unión Nacional Sinarquista, *Op. Cit.*, t. III, p. 10.

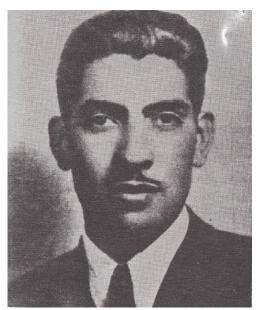


Fig. 5. Manuel Torres Bueno, cuarto jefe nacional de la UNS. Unión Nacional Sinarquista, *Op. Cit.*, t. III, p.



Fig. 7. Antonio Martínez Aguayo, director de *El Sinarquista*. Unión Nacional Sinarquista, *Op. Cit.*, t. I, p. 49.



**Fig. 9.** *Nuestro saludo*. Unión Nacional Sinarquista, *Op. Cit.*, t. I, p. 11.



Fig. 6. Alfonso Trueba delante de la bandera sinarquista. Unión Nacional Sinarquista, *Op. Cit.*, t. I, p. 48.



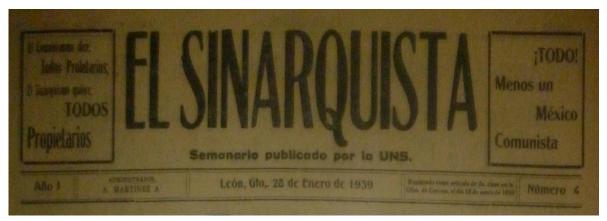
Fig. 8. Felipe Navarro, administrador de *El Sinarquista*. Unión Nacional Sinarquista, *Op. Cit.*, t. I, p. 50.



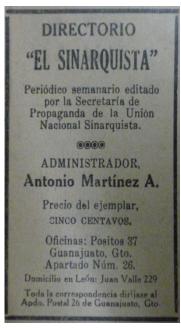
Fig. 10. Sinarquismo, Núm. 5, México, D. F. noviembre de 1938. Unión Nacional Sinarquista, Op. Cit., t. I, p. 24.



**Fig. 11** *El Sinarquista. El Sinarquista,* México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939.



**Fig. 12. Encabezado de** *El Sinarquista. El Sinarquista,* México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 1.



**Fig. 13.** *Directorio. El Sinarquista,* México, León, Núm. 5, 11 de febrero de 1939, p. 4

Fig. 14. Foto-copia del oficio de gobernación. El Sinarquista, México, D. F., Núm. 23, 14 de julio de 1939, p. 1.





Fig. 15. Vale 5 cts. El Sinarquista, México, D. F., Núm. 19, 15 de junio de 1939.



Fig. 16. Vale 10 cvs [sic.]. El Sinarquista, México, D. F., Núm. 18, 1° de junio de 1939.



Fig. 17. El Sinarquista. Al cambiar la ciudad emisora aumentaron las dimensiones del periódico. El Sinarquista, México, D. F., Núm. 18, 1º de iunio de 1939.



**Fig. 18.** *Campesino, Agrarista. El Sinarquista,* México, León, Núm. 5, 11 de febrero de 1939, p. 2.

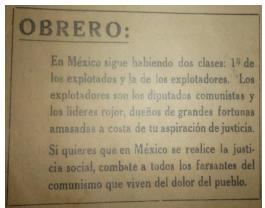
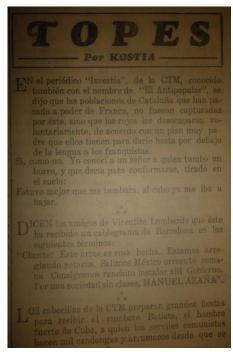


Fig. 19. *Obrero*. *El Sinarquista,* México, León, Núm. 5, 11 de febrero de 1939, p. 3.

## NOTA NUY IMPORTANTE

Se suplica a los Comités Regionales y Municipales de la UNION NACIONAL SINARQUISTA que todo lo relativo a la administración de este periódico y de nuestra revista "SINARQ" IISMO" lo arreglen dirigiéndose al compañero Antonio Martínez Aguayo, a la ciudad de México, D. F. y, provisionalmente, a este domicilio: Venustiano Carranza 69, despacho 317.

Así pues no se dirija la correspondencia, ni situaciones de dinero, al apartado 26 de Guanajuato, como se había estado haciendo. **Fig. 20.** *Nota muy importante. El Sinarquista,* México, León, Núm. 17, 20 de mayo de 1939, p. 1.





**Fig. 21.** *Cosas tristes. El Sinarquista,* México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 1.

**Fig. 22.** *Topes. El Sinarquista,* México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 3.



Fig. 23. Arroz con frijoles. El Sinarquista, México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 2.



Fig. 24. *Ideas... sinarquistas. El Sinarquista,* México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 3.



**Fig. 25.** ¡Sinarquistas, viva México! El Sinarquista, México, D. F., Núm. 23, 27 de julio de 1939, p. 4.



**Fig. 26.** La marcha del sinarquismo en la **República.** El Sinarquista, México, D. F., Núm. 18, 1º de junio de 1939, p. 3.



Fig. 28. Catorce oficiales rusos llegarán a la República mexicana con la Brigada Internacional que fue derrotada por los españoles. El Sinarquista, México, León, Núm. 4, 28 de enero de 1939, p. 2.



Fig. 27. Figuras y episodios de la historia patria. Fray Juan Bautista Moya. El Sinarquista, México, D. F., Núm. 109, 20 de marzo de 1941, p. 3



Fig. 29. ¡Ahí viene Hitler, changos! El Sinarquista, México, D. F., Núm. 110, 27 de marzo de 1941, p. 3.

Fuentes de Consulta.

Archivos.

Archivo del Comité Nacional de la Unión Nacional Sinarquista.

Hemerografía.

El Sinarquista, México.1939-1941.

Medios electrónicos.

México. Congreso de la Unión, *Reformas constitucionales en orden cronológico*, [en línea], México, 23/10/2006, [Citado el 12/01/2015], Cámara de Diputados, Formato html, Disponible en Internet: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum crono.htm

Bibliografía.

Abascal, Salvador, La Revolución antimexicana, México, Tradición, 1978. 302 p.

Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989. 318 p.

Córdova, Arnaldo, *La Revolución y el Estado en México*, México, Ediciones Era, 1989, 394 p.

Carpizo, Jorge, *La Constitución mexicana de 1917*, 7ª ed., México, Editorial Porrúa, 1986, 316 p.

Castro, Pedro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución mexicana*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Ediciones Era, 2009, 466 p.

Córdova, Arnaldo, *La Revolución y el Estado en México*, México, Ediciones Era, 1989, 394 p.

Dorfman, Ariel y Mattelart, Armand, *Para leer al pato Donald. Comunicación de masas y colonialismo*, 2ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2010, 184 p.

Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, Trad. Julio Zapata, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 712 p.

Estudios de historia moderna y contemporánea de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, Semestral, Núm. 24, julio-diciembre 2002, 212 p.

García Cantú, Gastón, *El pensamiento de la reacción mexicana (La derecha)*, t. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, 326 p.

García Mateo S. J., Rogelio, *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 2000, 428 p.

Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo Estado (1928-1945)*, 11ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2005, 380 p.

Gil, Mario, *El sinarquismo, su esencia, su origen y su misión*, México, Lagos, 1962, 312 p.

González Compeán, Miguel y Lomelí, Leonardo (coordinadores), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 810 p.

González Ruiz, Edgar, Los Abascal: conservadores a ultranza, México, Grijalbo, 2002, 352 p.

Hernández García de León, Héctor, *Historia política del sinarquismo 1934-1944*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, 446 p.

Howard, Michael, Louis, W. Roger (Compiladores), *Historia Oxford del siglo XX*, Barcelona, Editorial Planeta, 1999, 720 p.

Krauze, Enrique, La presidencia imperial, 6ª ed., México, Tusquets, 2000, 542 p.

Krauze, Enrique, Meyer, Jean, y Reyes, Cayetano, *Historia de la Revolución mexicana*, 1924-1928. Estado y sociedad con Calles, México, El Colegio de México, 1977, 372 p.

Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1934-1940. La educación socialista*, El Colegio de México, México, 1979, 200 p.

Lira, Enrique y Villanueva, Gustavo, *La Constitución de los cristeros y otros documentos*, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad-Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 174 p.

Mancisidor, José, *Historia de la Revolución mexicana*, México, Costa-Amic Editores, S. A., 1957, 368 p.

Margadant, Guillermo F., *La Iglesia ante el derecho mexicano*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1991, 306 p.

Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco Garridista*, 5ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2004, 356 p.

——, Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad, Prol. Ricardo Pérez Montfort, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Océano, 2001, 440 p.

Mason Hart, John, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Prol. Carlos Fuentes, México, Alianza, 1990, 574 p.

Mateos Muñoz, Agustín, *Compendio de etimologías grecolatinas del español*, 44ª ed., México, Editorial Esfinge, 2004, 256 p.

Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924: Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 1995, 314 p.

Medin, Tzvi, El minimato presidencial. Historia política del maximato, México, ERA, 1982, 170 p. —, Ideología y praxis de Lázaro Cárdenas, 18ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2003, 238 p. Medina, Luis, Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994, Prol. Luis González, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1995, 364 p. Meyer, Jean, La Cristiada. La guerra de los cristeros, t. I, 22ª ed. México, Siglo XXI Editores, 2005, 424 p. ——, La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929, t. II, 21ª ed. México, Siglo XXI Editores, 2007, 384 p. —, La Cristiada. Los cristeros, t. III, 15ª ed., México, Siglo XXI Editores, 2000, 340 p. ——, El sinarquismo. ¿Un fascismo mexicano?, México, J. Mortiz, 1979, 228 p. ——, El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, México, Tusquets Editores, 2003, 318 p. \_\_\_\_\_, La Revolución mexicana, México, Tusquets Editores México S.A. de C.V.,

Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero. 1917-1942*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1972, 506 p.

2010, 340 p.

Morales Jiménez, Alberto, *Historia de la Revolución mexicana*, Prol. Gilberto Loyo, México, Instituto de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del Partido Revolucionario Institucional, 1951, 272 p.

Moreno, Rafael, ¿Puede ser definida la Revolución mexicana?, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961, 40 p.

Montaño, Jorge (compilador), *El México contemporáneo. México: economía, política y sociedad II*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 438 p.

Muñoz Ramo, José de Guadalupe, *Compendio de historia sinarquista*, México, Editorial Democracia, 60 p.

Nolte, Ernst, *El fascismo en su época*, Barcelona, Ediciones Península, 1967, 611 p.

Prieto Castillo, Daniel, *Retórica y manipulación masiva*, México, Premia Editora, 2ª ed., 1985, 136 p.

Salgado Andrade, Eva, ¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2009, 224 p.

Serrano Álvarez, Pablo, *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío 1932-1951*, t. I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 350 p.

——, La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío 1932-1951, t. II, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 356 p.

Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 388 p

Sinarquía Nacional, *El sinarquismo: su ruta histórica, ideario y postulados y documentos,* México, Unión Nacional Sinarquista, 1953, 164 p.

Unión Nacional Sinarquista, *Historia gráfica del sinarquismo*, t. I, México, s.e., s.f., 512 p.

——, *Historia gráfica del sinarquismo*, t. II, México, Editorial Democracia, s.f., 500 p.

——, *Historia gráfica del sinarquismo*, t. III, México, Editorial Democracia, s.f., 500 p.

Young, Kimball, *Psicología social*, Buenos Aires, Editorial Paidos, 2ª ed., 1974, 638 p.

Zermeño Padilla, Guillermo, *Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual:* notas y materiales para su estudio, México, Universidad Iberoamericana, 1988, 204 p.

## Entrevistas.

Valencia Huitrón, Guillermo, Comunicación personal, 10 febrero del 2015.

Villanueva Alba, Juan José, Comunicación personal, 7 de marzo del 2014.